

Revista Latinoamericana
de Política Comparada

ISSN: 1390-4248 • Julio 2018 • Volumen N°. 14

Esta revista se edita con la participación de:
Asociación Uruguaya de Ciencia Política
Asociación Chilena de Ciencia Política
Sociedad Argentina de Análisis Político - Revista SAAP
Asociación Ecuatoriana de Ciencia Política
Asociación Boliviana de Ciencia Política



Índice

Editorial.....	5-6
PARTE 1: PERSPECTIVAS TEÓRICAS	
Tres desafíos para la democracia en Europa: Anti-democratas, nativistas, populistas	9-28
<i>Takis S Pappas</i>	
PARTE 2: POPULISMO EN PERSPECTIVA COMPARADA	
Las incertidumbres de la sucesión populista: Ecuador en perspectiva comparada	31-43
<i>Carlos de la Torre</i>	
¿Qué es Podemos?	45-56
<i>Ángel Rivero</i>	
Venezuela: un caso de régimen populista	57-90
<i>Nelly Arenas</i>	
Con líder y con programa: Partidos populistas y partidos programáticos en América Latina	91-112
<i>Flavia Freidenberg y María Esperanza Casullo</i>	
PARTE 3: RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS	
Politics as a science aka politology.....	115-116
Los presidentes latinoamericanos y las características de la democracia.....	117-119
El sistema político ecuatoriano	120-121

Editorial

Los estudios sobre los programas electorales de los partidos políticos, aunque han sido más abundantes en los países anglosajones, en América Latina adquieren cada vez mayor interés.

El volumen 13 de la Revista Latinoamericana de Política Comparada se concentra en este tema. Para ello, presentamos un texto de carácter metodológico y cuatro estudios específicos que analizan los casos de México, Chile, Brasil y Argentina.

Los estudios de caso toman como guía el llamado “Manifiesto Research on Political Representation (MARPOR), el cual no es más que una estrategia de análisis de los programas electorales de los partidos políticos. Esta metodología ha sido aplicada hasta el día de hoy en más de 60 países a nivel mundial para analizar los programas de 1085 partidos políticos en cerca de 713 elecciones.

A más de que esta metodología tiene como fortaleza la posibilidad de analizar y comparar un gran número de casos, permite detectar con precisión los cambios que se han dado a lo largo del tiempo en los programas de los partidos. Es decir, posiciones partidarias acerca de los planes de gobierno, políticas públicas, leyes, entre otros.

Aunque esto tiene relación con aspectos ideológicos (dimensión izquierda – derecha), las variaciones en el posicionamiento de los partidos e incluso de los mismos candidatos responden también a clivajes, divisiones o conflictos existentes en una sociedad. En el caso de MARPOR, éste está estructurado en torno de varias categorías y subcategorías como: relaciones exteriores, libertad y democracia, sistema político, economía, tejido social y grupos sociales.

Por ejemplo, en el caso de la categoría de “relaciones exteriores”, las subcategorías como antiimperialismo centrado en el Estado o la permisón de la influencia de organismos internacionales facilita la auto ubicación de los votantes y el posicionamiento que quieren tener los partidos políticos. En este caso tienen mayor peso la dimensión izquierda – derecha y los elementos de esta escala (RILE).

Sin embargo, aunque hay categorías que siguen una dinámica de contraposición entre izquierda y de derecha, hay otros clivajes que dan forma a la estructura de la competencia como son las dimensiones socioeconómica, sociocultural, centro-periferia y autoritarismo/democracia.

Como se aprecia en los trabajos que se presentan en este volumen, pese a existir varios ejes para el posicionamiento de los partidos políticos, en unos casos hay variaciones considerables y en otros no. Por poner un ejemplo, pueden existir coincidencias en aspectos rela-



cionados con la visión económica pero en otros se encuentran diferencias considerables en torno del rol del Estado, la concepción de la democracia, la cooperación internacional, etc.

De esta manera, así como el análisis de los contenidos de los programas nos da una idea del posicionamiento que buscan los partidos políticos en una elección, también nos permite saber cuál es la estructura de esa competencia.

Esperamos que, como en otras ocasiones, éste volumen de la Revista Latinoamericana de Política Comparada sea de su interés.





Parte 1:

Perspectivas teóricas

Tres desafíos para la democracia en Europa: Anti-democratas, nativistas, populistas

Takis S Pappas*

9

Resumen

Los actuales desafíos a la democracia liberal europea posguerra, demandan la comprensión y creación de categorías analíticas conceptuales que vayan más allá de hablar del surgimiento de la derecha radical o populista y permitan explicar su detrimento. Así, este artículo revisa los fundamentos de la representación democrática, el federalismo y el liberalismo europeo, y los contrasta con sus adversos: los antidemocráticos, los nativistas y los partidos populistas.

Palabras claves: democracia europea, liberalismo, Estado de derecho, partidos políticos, radicalismo, populismo.

Abstract

The current challenges of the European liberal democracy demand comprehend and create analytical frameworks to refer further than the radical right-wing parties or populist parties to explain its truly detriment. This article analyses the main assumptions of the democratic representation, federalism and European liberalism, comparing them with their contraries: anti-democratic parties, nativist and populist, concluding with an important theoretical comparative tool.

Keywords: European democracy, liberalism, rule of law, political parties, radicalism, and populism.

* Takis S. Pappas es docente de la Universidad de Helsinki (University of Helsinki), Finlandia, y autor de varios libros y artículos sobre el populismo comparativo. El presente artículo es una versión extendida y actualizada de "The Specter Haunting Europe: Distinguishing Liberal Democracy's Challengers" que fue publicado en la revista *Journal of Democracy* en su versión de octubre de 2016.



El reciente surgimiento de los múltiples desafíos para la democracia liberal de posguerra en Europa, ha presentado ante los académicos – así como políticos responsables de gestión de política pública, y otros expertos – el problema de trabajar conceptualmente, teóricamente y normativamente con un desorden empírico. La democracia europea, según nuestra percepción, está en peligro y no carece de grupos culpables: partidos populistas están ganando mayor fuerza en muchas partes del continente, en otras partes la derecha extrema está en aumento de manera consistente, los nativistas prosperan a través de una creciente xenofobia, e incluso las fuerzas racistas y neo-Nazis acechan dentro del pesimismo político. Sin embargo, mientras intentamos entender, y explicar, las causas ante las falencias en la democracia europea, cometemos dos errores interrelacionados. Por un lado, consideramos que todos los antagonistas de la democracia son del mismo campo y, por el otro lado, asumimos que comparten las mismas causas y por lo tanto exigen soluciones similares. Como resultado, nuestra tendencia hasta el momento ha sido agrupar en una sola categoría entidades que pertenecen a clases diferentes, y que no necesariamente son compatibles, actividad que hace imposible el establecimiento de inferencias causales válidas y la implementación de soluciones políticas viables¹. Sin embargo, en la realidad tenemos que trabajar con las deficiencias democráticas – y por supuesto con fenómenos políticos – que son *analíticamente distintos*, es decir, que cada uno tiene sus propias causas, asunciones normativas, consecuencias prácticas y, sobre todo; soluciones políticas.

El presente artículo demuestra una posición en contra de la lógica precedente e intenta proveer una reconceptualización junto con un nuevo vocabulario que nos permitirá explicar mejor este mundo desencantado. En efecto, busca desagregar los varios desafíos para la democracia europea contemporánea y clasificarlos en categorías analíticamente equivalentes y causalmente homogéneas. Mientras los desafíos para la democracia posguerra en Europa aumentan en su poder, necesitamos primero establecer un mutuo entendimiento y fomentar líneas de comunicación sobre la situación. Esto requiere el establecimiento de conceptos claros que esperamos nos ayuden a contrarrestar el caos empírico y llevarnos a una clasificación de casos que cumplen con los siguientes estándares: las clases deben ser mutuamente exclusivas, conjuntamente exhaustivas, y empíricamente útiles.

¹ El problema empieza con conceptos mal definidos, que a su vez resulta en malas prácticas de obtención de datos y, a partir de esto, la comparación de unidades no-equivalentes bajo la asunción errónea que son efectivamente equivalentes. Véase, por ejemplo el concepto convencionalmente ómnibus de “derecha radical populista” (PRR, por sus siglas en inglés) como fue desarrollado por Cas Mudde (2007). Denota una clase de tamaño máximo específicamente construido para acomodar partidos que conforman ideologías o sistemas de creencias diferentes – es decir, nativista, autoritaria y populista – que luego son colectivamente denominados “populismo radical derecha” o “populista radical derecha” sin ningún respaldo previo en su clasificación. Para ver otro ejemplo de la creación de pseudo-clases (como “populista extrema”) que contiene unidades incomparables, véase Goodwin (2011).

Como corresponde, la próxima sección se trata de los fundamentos claves que forman la base para la política europea posguerra – es decir, la representación democrática, el federalismo progresivo, y el liberalismo político – y argumenta que los tres son actualmente cuestionados por adversarios influyentes. Cada una de las tres siguientes secciones se centra en un adversario específico para la política democrática posguerra en Europa: antidemocrático, nativista y partidos populistas. La última sección introduce una estrategia nueva y sencilla de clasificación que puede servir como una herramienta tanto para la obtención de datos como la comparación de unidades equivalentes. Se demuestra que este método de análisis contiene implicaciones teóricas, políticas y de políticas públicas, importantes tanto para Europa como a nivel internacional.

Las bases de la política europea posguerra

Debemos empezar con la siguiente pregunta: ¿De qué se trata la política en Europa moderna? La respuesta sencilla es que, desde su comienzo posguerra, el proyecto europeo se trata principalmente sobre cómo evitar otra guerra y al mismo tiempo lograr la prosperidad a través de la paz. Para este propósito, los padres fundadores del proyecto trabajaron para integrar paulatinamente las naciones dispares del continente dentro de una entidad supranacional, la Unión Europea (UE), institución dedicada a la democracia parlamentaria y el liberalismo político. Todo menos una iniciativa sencilla, el proyecto se basó en tres tareas distintas pero interrelacionadas: primero, la expansión de la democracia parlamentaria pluralista en el continente; segundo, la creación de una unión federal multiétnico y multicultural a través de estados relativamente pequeños; y tercero, el avance progresivo del liberalismo político. En general, el proyecto ha sido un gran éxito y, hasta la presente fecha, el parlamentarismo, mayor confederación, y liberalismo han sido los fundamentos sobre lo cual la ‘casa europea’ se sostiene.² Ninguna de las tareas eran fáciles, y no todo se lograba en un solo intento.

El establecimiento de la democracia parlamentaria representativa, así como el pluralismo político, primero brindaba victorias militares y políticas sobre el fascismo y el comunismo. Eran precisamente estas victorias que impulsaban las primeras olas democráticas dentro de los países derrotados del Eje, y fue encarnada en la Ley Fundamental alemana de 1949 que, hasta la presente fecha, está todavía considerada un modelo ejemplar de una carta democrática. Una segunda, pero no menos impresionante ola de democratización

2 La UE actualmente tiene más de quinientos millones de personas que hablan veinte-cuatro idiomas oficiales y no tiene ninguna afiliación religiosa formal. Conformada por veinte y ocho Estados miembros, todos con democracias parlamentarias, mismos que han establecido un mercado único en sus territorios y producen alrededor de un quinto del Producto Interno Bruto medido por paridad de poder adquisitivo a nivel mundial.





ocurría en Europa durante mediados de los años setenta, después de la caída de los regímenes autoritarios que han gobernado Portugal, Grecia y España. E inmediatamente después de la caída del Muro de Berlín en el año 1989, una tercera y más grande ola democrática surgía en el continente, que transformaba a los países anteriormente comunistas de Europa Central y del Este en democracias parlamentarias con un gran número de ellos adhiriéndose rápidamente a la UE. Al mismo tiempo de la omnipresencia de la democracia política en Europa, la propagación de la democracia económica también era observada a través de un incremento en la riqueza per cápita y una disminución en las desigualdades de ingresos. Las sociedades europeas se convertían en sociedades prósperas dominadas por la clase media.

La segunda gran tarea para Europa en su época posguerra era el progresivo establecimiento de una federación entre sus naciones. La idea de una “unión cada vez más estrecha entre los pueblos de Europa” existe al menos desde el Tratado de la Comunidad Económica Europea, firmada en 1957 en la ciudad de Roma, que sirve como conmemoración al hecho de que la UE era últimamente un proyecto tanto político como económico. Ese proyecto lograba tener éxito de manera significativa por una serie de hitos históricos: la abolición de barreras arancelarias para el comercio entre estados; una política agrícola común; un sistema monetario Europeo que fue establecido en 1978; la introducción del Euro en 1999; y, sobre todo, la adhesión de nuevos miembros a la UE, en particular entre los Estados europeos recientemente democratizados. Además de su integración política, las sociedades europeas también eran activas en la *integración social* de sus poblaciones migrantes, la mayoría de ellos transformándose en sociedades multiétnicas y multiculturales. Por ejemplo, la integración de los migrantes musulmanes de Turquía y sus descendientes fue un éxito en Alemania, y podría ver lo mismo sobre los Países Bajos con respecto a su población de migrantes trabajadores. Francia reemplazó su política antigua de asimilación cultural con una política de integración, también con un gran éxito. Grecia, por tomar otro ejemplo, recibió durante los años 1990 y 2000 aproximadamente un millón de inmigrantes, principalmente de los Balcanes, y la mayoría de ellos fueron integrados en la sociedad griega.

El tercer fundamento de Europa en su época posguerra era la difusión del liberalismo político y sus valores a todas las naciones democráticas del continente. Mientras la autoridad de los Estados disminuía y el individuo asumía un papel central, el énfasis cambiaba progresivamente hacia los derechos humanos, el Estado de derecho, la justicia, y la igualdad. Ideas como la “sociedad abierta” (Karl Popper), la “libertad negativa” (Isaiah Berlin), el “consenso traslapado” (John Rawls) y la igualdad como “virtud soberana” (Ronald Dworkin) no eran escuchados solamente en seminarios académicos sino también dentro de los foros para la construcción de políticas públicas e incluso entre políticos. Particularmente después de la desintegración de la Unión Soviética, los liberalistas europeos percibían que sus ideas eran hegemónicas en Europa. Era durante la misma época optimista que Francis

Fukuyama declaró con audacia la “impertérrita victoria del liberalismo económico y político” e incluso proclamó la “universalización de la democracia liberal occidental como la forma final de gobierno humano.” Como se vio después, eso fue una conclusión prematura.

Hoy en día, mientras los fundamentos prescindentes se perciben como débiles e inseguros, el optimismo en Europa en su gran parte se acabó. La democracia parlamentaria electoral posiblemente podría ser – utilizando una frase de Juan Linz – el “único juego en la ciudad,” pero la ciudad ya está experimentando cambios radicales y muchos de sus barrios han sido infestados por bravucones políticos e ideológicos preparados para causar problemas. El antiguo compromiso al multiculturalismo y la tolerancia hacia poblaciones extranjeras también está en peligro, parcialmente debido a los ataques terroristas islámicos sostenidos en el territorio europeo, y parcialmente por el flujo continuo de inmigrantes de Siria y otros lugares en conflicto. El liberalismo político también está en retirada, y algunos líderes europeos como Víctor Orbán de Hungría o Jarosław Kaczyński de Polonia, han declarado abiertamente sus intenciones de convertir sus respectivos países en “estados no-liberales.” En este ambiente político, los ciudadanos europeos están enojados, tienen dudas y tienen miedo. Y posiblemente votarán de manera imprudente.

Podemos ahora enfocarnos en tres antagonistas específicas que actualmente ponen en peligro el proyecto posguerra europea: los anti demócratas, los nativistas y los populistas.

Primer antagonista: los anti demócratas

La culminación de la Segunda Guerra Mundial marcó el triunfo de la democracia parlamentaria de Europa de Oeste sobre el fascismo y totalitarismo Nazi, pero la caída del comunismo y la transición subsecuente de los Estados de Europa Central y Este al campo de políticas democráticas representativas no ocurrió hasta 1989, cuarenta y cuatro años después. Sin embargo, en varios países del continente todavía existen partidos que buscan deslegitimar los fundamentos normativos y subvertir las estructuras legales e institucionales de la democracia representativa. El punto focal es que, aunque estos poderes participan en las elecciones competitivas, rechazan a la misma vez los principios y objetivos de parlamentarismo; los dos conceptos son menospreciados para ellos quienes, si tuvieron la oportunidad, estarían dispuestos a deshacerse de ellos.

Esta clase de antagonista es común tanto en la derecha extrema como la izquierda extrema de la política europea. Los representantes del primer grupo típicamente propugnan ideologías ultranacionalistas y muchas veces racistas, se enfocan en asuntos de seguridad, son hostiles ante la UE, y toman posiciones fuertes en contra a la inmigración. Los representantes del segundo grupo permanecen ser fuertes proponentes de la dictadura del proletariado, buscan socavar la unificación europea, y son ideológicamente comprometi-





dos al concepto de internacionalismo para todas las personas trabajadoras, incluyendo los migrantes y refugiados.³ Independientemente de su particular preferencia ideológica de izquierda o derecha, todos los partidos del presente grupo oponen por unanimidad la economía capitalista y el mecanismo de mercado abierto. En lugar de esto, hacen una llamada para mayor control del Estado con el objetivo de lograr una autarquía nacional económico (derechistas) o una economía colectivizada manejado por el Estado (izquierdistas). Finalmente, y de nuevo independientemente de las respectivas ideologías, la mayoría de estos partidos tiene la tendencia de utilizar la violencia, el militarismo y el culto de personalidad.

Tal vez el más notorio dentro de la categoría de partidos competitivos antidemocráticos de la derecha ha sido la *Frente Nacional* (FN) de Francia durante las fases iniciales de su creación. Utilizando el linaje político del proto-fascista *Action Française*, el FN fue fundado en 1972 por iniciativa del *Ordre Nouveau*, la organización principal fascista posguerra que mantenía cierta nostalgia hacia el gobierno de Vichy. Liderado por Jean-Marie Le Pen, un veterano de la Guerra de independencia de Argelia, la FN pasaba décadas en las afueras políticas de la derecha extrema, con poco éxito en los resultados electorales. Sin embargo, paulatinamente empezaba a dominar el asunto migratorio en Francia lo cual, como veremos más abajo, obligaba al partido a abstenerse de sus instintos antidemocráticos e intentar convertirse en un partido típicamente nativista.

Otro partido abiertamente antidemocrático, que no obstante participa en las competencias electorales, es el *Amanecer Dorado* (GD) de Grecia, una organización neo-Nazi que entró en el parlamento greco después de las elecciones generales de Mayo de 2012, con una postura fuerte en contra de la democracia representativa. El partido considera el sistema político de Grecia un “pseudo-democracia” o “dictadura parlamentaria,” rechaza las políticas provenientes de “los partidos del espectro constitucional,” y demanda una “democracia directa,” es decir, la implementación de un referendo para todos los asuntos políticos más importantes (Ellinas 2014: 4; Vasilopoulou y Halikiopoulou 2015). Para lograr este objetivo político, el GD se involucra a menudo en violencia organizada en las calles, actividad que, además de resultar en ataques fiscales contra inmigrantes, políticos y otros oponentes, también ha provocado muertes.

No tan distinto del partido GD, el *Movimiento por una Hungría Mejor* (Jobbik), fundado en 2003, también promueve la violencia y tiene características anti migratorias (particularmente anti-Rumano), anticapitalista, y anti-UE; el partido apoya un sistema de democracia directa en que el pueblo elegiría el presidente y además tendría el poder de

3 Para dar un ejemplo, durante la reciente crisis de inmigrantes y refugiados, los partidos comunistas de Grecia, Italia, Malta y España conjuntamente han condenado las políticas migratorias de la UE, mismos que ellos han descrito como “homicidas,” mientras hacen llamadas para la implementación de políticas de puerta abierta de manera incondicional.

destituir a los MPs (Pirro 2015).⁴ También existe una fuerte nostalgia para los antiguos valores (Habsburgos) que creen perdidos, tales como los que promuevan “la fe, la fuerza, y la voluntad,” mismos que el partido Jobbik ha prometido restaurar, con violencia si fuese necesario. Para este propósito, ha creado una organización paramilitar active desde 2007, la Guardia Húngara, que a menudo participa en actividades de violencia callejera.

En Bélgica, el *Bloque Flamenco*, (VB) emergió en 1978 llamando principalmente por el reconocimiento de autonomía para Flandes, pero también utilizando consignas abiertamente racistas e instigando la violencia callejera. El partido fue considerado en su gran parte una amenaza ante la democracia y los otros partidos belgas acordaron un *cordón sanitaire* o compromiso de excluir el VB de cualquier coalición de gobierno bajo cualquier circunstancia. En 2004, la Corte de Apelaciones de la ciudad de Ghent decidió que el VB ha infringido las leyes de antirracismo del país y ordenó su disolución. Su partido sucesor, *Vlaams Belang*, cambió su plataforma ideológica para cumplir con la ley, pero el antiguo *cordón sanitaire* permaneció en vigor hasta que la nueva encarnación de VB casi se desintegró en su totalidad (durante las elecciones belgas de 2014, recibió 3.7 por ciento del voto federal). Peor aún ha sido el destino del neofascista *Partido Nacional Británico* (BNP) que, tras algunos pequeños avances electorales en 2008 y 2009, virtualmente desapareció sin dejar huella.

Volviendo la atención a la izquierda extrema, varios partidos en este grupo con frecuencia son considerados populistas en maneras más amplias, y el *Partido Comunista de Bohemia y Moravia* (KSČM) es uno de ellos. El sucesor directo del Partido Comunista de Checoslovaquia, el KSČM, en cambio con sus contrapartes en otros Estados poscomunistas como Polonia y Hungría, evitó enfrentar una revisión ideológico y político, y permaneció comprometido a los cambios revolucionarios no-democráticos. Aunque su organización juvenil fue bloqueada entre 2006 y 2010, y con frecuencia hay llamadas para la prohibición del partido, todavía goza de un apoyo electoral estable que le permite mantener su posición como tercer partido en el parlamento checa.

Otros partidos de la izquierda extrema, o simplemente partidos comunistas que en Europa son equivocadamente clasificados como populistas incluyen, entre los casos más importantes, el *Frente de Izquierda* de Francia, un conglomerado de grupos radicales de la izquierda formados alrededor del Partido Comunista Frances; *Izquierda Unida* (IU) que, de la misma manera, forma una coalición electoral de varias organizaciones políticas de la izquierda alrededor del Partido Comunista de España, y el no modernizado *Partido Comunista de Grecia* (KKE), que ha sido un partido habitual del sistema de partidos pos-1974

⁴ Se debe tomar en cuenta, sin embargo, de que actualmente el Jobbik está intentando redefinirse como un partido menos antidemocrático pero progresivamente populista, para poder mejor competir con el partido Fidesz, actualmente en poder, en las próximas elecciones.





en Grecia. Se debe dar particular mención al partido alemán *Die Linke* (La Izquierda), un fuerte sucesor anticapitalista del partido comunista de la República Democrática Alemana, que oscila entre ser un partidos democrático o antidemocrático. Hasta la presente fecha, Die Linke está bajo vigilancia parcial por el departamento federal para la protección de la constitución alemana (*Verfassungsschutz*) debido a alegaciones de actividades extremistas y actividades que podrían amenazar el “orden democrático fundamental” del país.

Sin importar su posición en la derecha o izquierda, las preferencias políticas en favor a los partidos antidemocráticos no son basados en las brechas entre gente de la calle y las élites políticas, sino en su fuerte oposición *ontológica* al capitalismo y la globalización económica. De manera interesante, ha sido documentado que, cuando se trata de elecciones, los partidos antidemocráticos tanto de la izquierda como la derecha atraen la atención a los mismos votantes en términos socioeconómicos y culturales, comportándose como vasos comunicantes (Mayer 2002, Oesch 2008, Betz and Meret 2013). Estos partidos prosperan en el voto de los trabajadores de cuello azul y otra gente de la clase media que se percibe como los “perdedores de la globalización” (Kriesi, Grande et al. 2008), y por lo tanto se siente aislada de los partidos liberales dominantes, el proyecto europeo y, eventualmente, la propia democracia representativa.

Segunda antagonista: las nativistas

En léxico estándar (según el *Oxford English Dictionary*) nativismo significa la política de protección de los intereses de los habitantes nativos o establecidos en contra los inmigrantes. La definición tiene dos componentes principales: Primero, el sentimiento de supremacía de un individuo (o de un partido) sobre todos los demás y, segundo, el temor hacia alguna población extranjera amenazante, por lo general inmigrantes. El nativismo en este sentido es un fenómeno bastante distinto que se desarrolla en contextos sociopolíticos específicos por temor al cambio importado, y es complementario, sino sinónimo de xenofobia. El nativismo va de acuerdo con la diversidad étnica o racial de la sociedad: florece donde la diversidad aumenta de manera crítica y se nivela con la homogeneidad étnica y racial en la sociedad. No es de extrañar, entonces, que el nativismo haya sido históricamente mucho más fuerte en América multiétnica que en las hasta hace pocas naciones europeas culturalmente más homogéneas⁵. Y no es de extrañar, también, que el nativismo

5 Tal vez el incidente más temprano del nativismo estadounidense fue el llamado movimiento Know Nothing de mediados del siglo XIX, que nació de la reacción contra la afluencia en los Estados Unidos de inmigrantes católicos irlandeses que se creía que se apoderaban de los trabajos de los nativos. Otra instancia similar fue la Ley de Exclusión de China de 1882 que tenía como objetivo detener la inmigración china a los Estados Unidos. Un episodio aún más reciente de política nativista tuvo lugar después del ataque a Pearl Harbor y fue el internamiento de japoneses-estadounidenses que vivían en la costa del Pacífico en campamentos en el

en la Europa contemporánea esté en ascenso debido a las presiones ejercidas por el creciente multiculturalismo y el aumento de la inmigración en este continente.

Como lo indica incluso un análisis empírico superficial, el nativismo europeo actual se concentra en los Estados más políticamente liberales, socioculturalmente homogéneos y económicamente más afluentes, como Francia, la región nórdica (salvo Islandia), los Países Bajos, Austria, Suiza, el Reino Unido y, recientemente, Alemania. Los partidos más importantes en este grupo son las siguientes: el *Partido de la Libertad de Austria* (FPÖ) y su par el *Partido por la Libertad* (PVV) de los Países Bajos; el *Partido Popular Danés* (DF); el *Partido del Progreso* (FrP) de Noruega; los *Demócratas de Suecia* (SD); los *Verdaderos Finlandeses* (PS); la *Unión Democrática del Centro* (SVP); el *Partido de la Independencia del Reino Unido* (UKIP); y la más recién emergente *Alternativa para Alemania* (AfD). Como ya se mencionó en la sección anterior, el FN francés, después del cambio de 2011 en el liderazgo del partido de Jean-Marie Le Pen a su hija, Marine Le Pen, está experimentando un gran levantamiento ideológico y político destinado a presentar una mayor responsabilidad, pero claramente nativista, imagen del partido a los votantes franceses en las próximas elecciones.

Al igual que con los anti-demócratas competitivos de la sección anterior, el nativismo se confunde, y a menudo se identifica, con el populismo.⁶ Esto, sin duda, es el resultado de nuestra laxitud general con los términos, pero también, y más específicamente, con la ambigüedad conceptual sobre lo que es realmente el populismo (más en la siguiente sección). Sin embargo, una cosa que debemos tomar en cuenta en este momento es que, a diferencia del populismo, el nativismo no funciona contra el liberalismo político. Para los nativos, su principal argumento gira en torno a la inmigración y el multiculturalismo de la UE, ambos percibidos como graves amenazas para sociedades etnoculturales sólidas y bien ordenadas, sus valores democráticos liberales establecidos y, tal vez lo más importante, la longevidad de los sistemas nacionales de bienestar. Por este concepto, muchos ciudadanos europeos de la clase media perciben los partidos nativistas como los campeones más expresivos del liberalismo tradicional *conservador* en sus respectivas sociedades.

Más específicamente, y con un análisis empírico más detallado de los casos disponibles, los partidos nativistas representan ideas derechistas conservadoras (a saber, la ley y el orden más el chovinismo de bienestar) al mismo tiempo que están plenamente comprometidos con la democracia parlamentaria y la legalidad constitucional.⁷ Sin embargo, es importante

interior del país. Hoy en día, el nativismo estadounidense se dirige principalmente contra los inmigrantes hispanos y está mejor personificado por Donald Trump.

6 Para un análisis detallado sobre cómo distinguir a los nativistas de los populistas, incluida una lista de diez características o condiciones específicas, que establecen la línea de límite entre las dos categorías, véase Takis S. Pappas, "How to Tell Nativists from Populists," *Journal of Democracy* 29: 1 (2018), 148-152.

7 El "chovinismo del bienestar" es la idea de que el gasto público debe limitarse a "nuestro propio pueblo" y no extenderse a los inmigrantes y otros extranjeros, y debe distinguirse claramente del "racismo" o incluso del





reconocer que el sentimiento anti migratorio y, en general, anti extranjero (y por lo tanto anti-UE) se basa en una creencia liberal bastante antigua de que las comunidades étnicas y nacionales tienen derecho a la autodeterminación y al estado exclusivo. En ambos casos, como señala David Marquand, entre las personas movilizadas se encuentran “científicos, médicos, abogados altamente educados, altamente civilizados”, además de otras personas bastante comunes (Marquand 2011: 38). O, como argumenta el politólogo holandés Paul Lucardie, el énfasis de los nativistas sobre la autoridad, la ley y el orden “no tiene que ser inconsistente con la democracia liberal, el Estado de derecho y el parlamentarismo”; dichos líderes “son realmente liberales [cuyas] ideas sobre la democracia no están necesariamente en desacuerdo con la democracia liberal tal como la conocemos” (Lucardie 2009: 321).

A medida que la atracción de los partidos antes mencionados a amplias masas en sus respectivas sociedades se hace más grande, también lo hace su influencia política y atractivo ideológico. Al momento de escribir esto (principios de 2018), uno de esos partidos, el SVP, es el partido más grande en la Asamblea Federal de Suiza. Otros cuatro, el DF danés, Verdaderos Finlandeses, el PVV holandés y el FN francés,⁸ son los segundos partidos más grandes en sus respectivas asambleas parlamentarias. Otros cuatro partidos en este grupo, principalmente, el FrP de Noruega, el SD de Suecia, el FPÖ de Austria y el AfD alemán, son los terceros en sus parlamentos, cada uno con un fuerte porcentaje electoral de dos dígitos. Aún más revelador es el fuerte potencial de coalición de los partidos nativistas con partidos más grandes de orientación liberal de centroderecha y centrista. Más típicamente, tales coaliciones se han logrado con la comprensión tácita de que los nativistas abandonan progresivamente sus posiciones *políticas* más radicales y acuerdan agendas *políticas* realistas propuestas a través de plataformas ideológicas principalmente conservadoras, e incluso tradicionalistas.

Tercer antagonista: los populistas

Con el debido respeto a otras numerosas definiciones esencialistas del populismo, defino este fenómeno ontológicamente (Goertz 2006) simplemente como el *iliberismo democrático* (Pappas 2012, Pappas 2016a). Esta definición mínima se refiere concretamente a una clase de partidos políticos cuyos miembros tienen las características específicas de ser simultáneamente democráticos y antiliberales. La conceptualización del populismo como

“prejuicio” (Andersen y Bjørklund 1990: 212) Como Timo Soini, líder del partido nativista Los finlandeses, ha planteado el asunto: “No somos un peligro para nadie, estamos aquí para el pueblo finlandés ... No somos extremistas, somos conservadores” <http://www.dw.de/finlandia-nombres-derecha-populista-como-ministro-extranjero/a-18479865>

8 El FN, bajo el liderazgo de Marine Le Pen, obtuvo el segundo lugar en las elecciones presidenciales francesas de 2017. En las elecciones legislativas del mismo año, el FN ocupó solo el sexto puesto entre todas las partes en competencia.

el iliberalismo democrático ofrece varias ventajas con respecto a las definiciones anteriores. Por un lado, ubica al objeto de investigación dentro de la teoría democrática -y, por lo tanto, los descontentos de la democracia moderna- efectivamente omitiendo las formas de populismo premoderno y pre-democrático. Por otro lado, nuestra definición apunta directa e inequívocamente a su polo negativo dentro del género “democracia”, es decir, el liberalismo político, al mismo tiempo que nos proporciona una clara visión dicotómica de nuestro objeto: el populismo es siempre democrático, pero jamás liberal. Finalmente, nuestra nueva definición está bien sostenido con respecto al conjunto de referentes a los que se aplica: Para clasificar como populista, un partido debe tener una puntuación positiva en dos características antitéticas *prima facie*: (a) su lealtad a la democracia electoral y (b) su aprobación de valores y tácticas antiliberales.

Surge la pregunta: ¿qué partidos son populistas? Para empezar, vale la pena recordar que, durante varias décadas de avance liberal después del final de la Segunda Guerra Mundial, y aparte del *Poujadisme* francés - un movimiento provocado por un comerciante en contra a los impuestos a mediados de la década de 1950 - no habían existido partidos populistas significantes en Europa. La primera ocurrencia populista a gran escala en la política europea moderna fue el desarrollo del *Movimiento Socialista Panhelénico* (PASOK) en la Grecia pos-autoritaria. Fue fundado por Andreas Papandreou, hijo de un ex primer ministro griego educado en Harvard, lo que incidentalmente sugiere que, por algún capricho de la historia, el populismo auténtico se introdujo en Europa a través de los Estados Unidos de América. PASOK fue también el primer partido populista europeo en capturar el poder por sí solo en 1981 con un impresionante 48,2 por ciento y, durante varias décadas posteriores, sigue siendo el partido dominante en la política griega.

La siguiente época importante de crecimiento populista ocurrió durante la década de 1990 en Italia. Las elecciones de marzo de 1994 provocaron el colapso del sistema del viejo partido así como un gran cambio en el personal político más importante de Italia (452 de 630 diputados y 213 de 315 senadores fueron elegidos por primera vez). Entre todos los recién llegados políticos, el más importante fue el magnate de los medios Silvio Berlusconi, que fundó *Forza Italia* (FI, más tarde renombrado como *El Pueblo de la Libertad*, PdL), un partido populista que dominó la política italiana durante muchos años. Berlusconi gobernó Italia al frente de tres gobiernos (2001-2005, 2005-2006 y 2008-2011), lo que lo convirtió en el Primer Ministro de Italia en mandato durante el mayor tiempo en la época de posguerra.

La década de 2000 se vio marcada por varias instancias de emergencia populista en Europa Central y Oriental, la más importante fue el aumento del poder de la *Fidesz* húngara. Inicialmente un partido puramente liberal lleno de ideas alternativas, sufrió durante la década de 1990 bajo el liderazgo de Víctor Orbán Fidesz una transformación radical convirtiéndose en una fuerza populista. Posteriormente ganó las elecciones de 1998 y, aún





más crucialmente, las de 2010 en una elección aplastante. En el país vecino Eslovaquia, Robert Fico, fundador en 1999 de la populista *Dirección-socialdemocracia* (Smer-SD), ganó las elecciones nacionales de 2006 y formó un gobierno de coalición con Vladimir Mečiar y su también populista *Partido Popular - Movimiento por una Eslovaquia Democrática* (HZDS) y el ultranacionalista *Partido Nacional Eslovaco* (SNS). En 2012, el partido de Fico obtuvo el 44.4 por ciento de los votos y, con una mayoría absoluta de escaños, formó el primer gobierno de partido único en Eslovaquia desde 1993.

La década de 2010 vio el aumento de los populismos tanto de la izquierda como la derecha en Europa. En Grecia, primero, la crisis fiscal y económica que comenzó en 2010 y el posterior colapso en las elecciones de 2012 del antiguo sistema de partidos de ese país condujeron en enero de 2015 a la victoria electoral de la populista *Coalición de la Izquierda Radical* (Syriza), que rápidamente formó un gobierno de coalición con los nacionalistas populistas *Griegos Independientes* (ANEL). Del mismo modo, en España, el partido populista de izquierda *Podemos* surgió a principios de 2014 y, hasta las elecciones generales de junio de 2016, se había convertido en el tercer partido más grande de la política española. Mientras tanto en Europa del Este, el partido polaco *Ley y Justicia* (PiS), fundada en 2001 por los hermanos Kaczyński, que ya ha disfrutado de un breve período en el poder (2005-2007), volvió al poder en 2015 con una mayoría de escaños y formó un gobierno que actualmente dirige Polonia hacia una dirección iliberal. Poco después, el nuevo gobierno debilitó al Tribunal Constitucional al invalidar la elección de cinco jueces por el parlamento anterior, puso a los medios públicos bajo su control directo, se unió contra los inmigrantes y otras minorías sociales, y propuso reformas constitucionales que permitían al presidente los derechos a aprobar leyes por decreto.

Se pueden extraer al menos tres conclusiones del análisis conciso anterior, sobre las fuerzas populistas en la Europa moderna. En primer lugar, los partidos populistas han surgido más prominentemente en los países del sur y del este del continente. Esos son reclutas relativamente recientes al parlamentarismo, presentan tasas más bajas de institucionalización política que sus contrapartes occidentales y del norte, y tienen sistemas de partidos que son propensos al colapso (como sucedió en Italia y Grecia) o realineamientos importantes (como en España, Hungría y Polonia). En segundo lugar, la mayoría de esos partidos populistas han logrado impresionantes victorias electorales que no solo los llevaron al poder sino que les permitieron permanecer en el cargo por largos períodos. En algunos casos (más notablemente, Grecia y Hungría), el populismo también ha contaminado a los principales partidos de la oposición, transformando así esas entidades en lo que se ha denominado “democracias populistas” (Pappas 2014). En tercer lugar, el populismo puede crecer tanto en la derecha (Hungría, Polonia, Italia) como en la izquierda (Grecia, España, Eslovaquia). Aún más interesante, el actual gobierno griego es una coalición de un partido populista

de izquierda radical (Syriza) y un partido populista de derecha nacionalista (ANEL), que desde Enero de 2015 gobiernan en conjunto sin disputas obvias entre ellos.

Antagonistas: explicados y yuxtapuestos

La política democrática de la Europa contemporánea no está bajo una sola amenaza resumida bajo términos conceptualmente amplios y empíricamente amorfos como “derecha radical populista”, “derecha extrema” o “extremismo populista”. Se ha demostrado, en cambio, que la política europea enfrenta tres desafíos distintos: fuerzas antidemocráticas, nativistas y populistas. La distinción es importante desde el punto de vista analítico, teórico y político.

Analíticamente, y sobre la base de solo dos criterios, hemos producido una tipología que distingue a los partidos antagonistas entre ellas y también de algunos establecidos (ver Tabla 1). El primer criterio, *la democracia*, es bastante simple de determinar empíricamente ya que se basa en dos indicadores sencillos: la participación en elecciones competitivas y la lealtad a la democracia pluralista representativa. El segundo criterio, *el liberalismo*, se conceptualiza aquí en el sentido clásico de Rawls. En consecuencia, los partidos liberales son aquellos que acatan todos y cada uno de los siguientes principios: el reconocimiento de que la sociedad está dividida por muchas divisiones, a menudo transversales; la necesidad de esforzarse por cerrar esas divisiones mediante la promoción de la moderación política, el consenso y los acuerdos negociados; y, por último, el compromiso con el Estado de derecho y la protección de los derechos de las minorías como el mejor medio para alcanzar el liberalismo político. En agudo contraste, los partidos iliberales consideran que la sociedad está dividida por una única división que ostensiblemente divide a la gente común de algún “establecimiento”; por lo tanto, fomentan la polarización y la adversidad política al tiempo que rechazan el compromiso; y, finalmente, en base a la creencia de que representan la mayoría y mejor de “la gente”, los partidos no liberales se vuelven intolerantes a las minorías, tienden a desconocer la legalidad institucional y favorecen el mayoritario.

Tabla 1. Tipos de partidos políticos en la democracia liberal representativa

		Democrática	
		Y	N
Liberalismo	Y	Liberal*	<i>Absurdum</i>
	N	Populista	Anti-democrática

* Incluye partidos nativistas y no-nativistas





Aplicando los dos criterios anteriores a casos empíricos, se obtiene un nuevo esquema clasificatorio que establece un orden de partidos políticos en la democracia moderna asignado a tres clases mutuamente excluyentes, conjuntamente exhaustivas y empíricamente útiles: liberales, populistas y antidemocráticas. Como se muestra en la Tabla 1, los partidos liberales (cuadrante superior izquierda) combinan lealtad total a la democracia parlamentaria y respeto por los fundamentos del liberalismo político, mientras que las fuerzas antidemocráticas (cuadrante inferior derecha) se oponen al parlamentarismo y faltan al respeto al liberalismo. Los partidos populistas adoptan la democracia, pero no el liberalismo (cuadrante inferior izquierda), mientras que, obviamente, el liberalismo sin democracia es un absurdo (*Absurdum*) que no existe realmente en la política de la vida real (cuadrante superior derecha). Hay dos observaciones aclaratorias en orden: Primero, cada clase de partidos incluye tanto fuerzas de derecha como de izquierda; y, en segundo lugar, el cuadrante liberal incluye tanto a los partidos no nativistas (ya sea que se coloquen en el centro-derecha, centro o centro-izquierda) como a los nativistas, que siempre se mantienen en la política derecha.⁹

En teoría, nuestro análisis abre grandes extensiones para una investigación comparativa robusta con respecto a los patrones de dispersión geográfica de los partidos antagonistas, su potencial político y el grado de amenaza que cada una de sus clases representa para la democracia europea. Por lo tanto, como lo muestra la Tabla 2, la clase de fuerzas antidemocráticas incluye a algunos de los rivales más antiguos, como el FN francés y el VB belga, ambos de la década de 1970, que conforman una mezcla de extremistas de la derecha e izquierda. Este grupo no presenta un patrón geográfico claro ya que contiene partidos de Europa occidental, meridional y oriental. En términos de su fuerza política, a pesar del hecho de que algunos de los partidos antidemocráticos se han alcanzado al tercer puesto más alto en sus países, ninguno ha obtenido más de una quinta parte de su voto total. De hecho, todos están aislados en oposición y, con la posible excepción de Jobbik, carecen tanto de intimidación como de potencial de coalición,¹⁰ lo que los hace bastante superfluos o irrelevantes para el sistema de competencia del partido. Tampoco muestran signos claros de crecimiento en el futuro. Por ahora, uno de ellos, el BNP británico, está prácticamente

9 Esta clase incluye, por ejemplo, el partido alemán amigable a los inmigrantes la Unión Demócrata Cristiana (CDU), y el nativista FPÖ de Austria, pero también, para usar ejemplos del Reino Unido, los Conservadores principalmente no nativistas y el UKIP completamente nativista. La diferencia es que, si bien todos esos partidos creen en el liberalismo, algunos de ellos son nativistas políticos y chovinistas del bienestar.

10 Siguiendo a Sartori (1976: 121-25), el potencial de coalición se refiere al grado en que un partido puede negociar con éxito su entrada en el gobierno. El potencial de intimidación o chantaje se refiere al grado en que un partido puede afectar las tácticas y, en particular, la dirección de los partidos orientados al gobierno. En conjunto, las dos potencialidades establecen el criterio de relevancia de los partidos políticos en el sistema de competencia del partido.

extinto, mientras que otro (VB) está desapareciendo lentamente. Tratando del FN, ya ha desautorizado sus antiguas credenciales antidemocráticas en un esfuerzo por obtener una mayor legitimidad.

Muy diferente es la situación en el grupo de partidos nativistas, que, significativamente, es el más poblado de los tres. Aquí, vemos una mezcla de los más antiguos (por ejemplo, el FPÖ austriaco) con partidos más jóvenes (por ejemplo, el AfD alemán), todos los cuales se mantienen firmes en la política de derecha de los países más ricos y políticamente más avanzados de Europa Occidental y del Norte. La mayoría de estos partidos son lo suficientemente fuertes (pero nunca superan el techo del 30 por ciento) para poder obtener el segundo o tercer puesto en sus respectivos parlamentos, y uno de ellos, el SVP suizo, es el más grande a nivel nacional. Lo que sin embargo distingue principalmente a los nativistas de los partidos antidemocráticos es el fuerte potencial de negociación de coaliciones del primer grupo, especialmente con los partidos de centro derecha y centristas, como ya ha sucedido en Austria, Noruega y Finlandia. En otros dos casos, los de Dinamarca y los Países Bajos, sus partidos nativistas prestaron su apoyo a los gobiernos minoritarios conservadores. Otros dos partidos, el renovado FN y, durante un corto tiempo, el UKIP, disfrutaron de una fuerte intimidación y, tal vez, incluso de un potencial de coalición. El único partido nativista en Europa que no ha podido integrarse en la política de partido liberal es el SD de Suecia, que obtuvo un importante 12,9 por ciento en las elecciones generales de 2014. Sin embargo, permanece aislado en el Rikstag porque la imagen de su partido todavía está empañada por su antigua ideología racista.

Al llegar a la clase de partidos populistas, el panorama una vez más cambia drásticamente. Con la excepción del PASOK (fundado en 1974), todos los otros partidos son relativamente nuevos y han surgido durante la llamada “tercera ola” de la democratización. Este grupo de partidos está casi equilibrado entre populistas de la derecha (por ejemplo, Fidesz, PiS, FI / PdL, ANEL) y populistas de la izquierda (por ejemplo, PASOK, Syriza, Podemos, SMER-SD), y también presenta una concentración geográfica perfecta en Europa poscomunista meridional y oriental. El crecimiento y los impulsos causales del populismo en esos países deben, por lo tanto, buscarse en la debilidad de las instituciones democráticas liberales en estos países, lo que también proporciona excelentes condiciones para el surgimiento de un liderazgo *extraordinario* (por ejemplo, carismático) (Pappas 2016b). Lo que es aún más notable de este grupo de partidos es su fuerza política ya que, salvo el español Podemos, todos ellos han logrado victorias electorales impresionantes y, en un momento u otro, gobernaron sus respectivos países, la mayoría de las veces solos y durante períodos relativamente largos. En al menos dos casos, el de Grecia y el de Hungría, ha sido tan impactante la influencia de esos partidos democráticamente antiliberales cuando asumieron



el cargo que han causado un contagio populista a la mayoría de los otros partidos en la oposición y han producido políticas antiliberales.

Por último, este análisis tiene importantes implicaciones políticas y para la política pública precisamente debido a la multiplicidad de amenazas emergentes, cada una de las cuales que exige un tratamiento *específico*. Dado que no todos los contendientes arrojan el mismo guante a la política democrática europea, no todos los guanteletes deben ser recogidos al mismo tiempo y de manera similar. Con respecto a los partidos antidemocráticos, en primer lugar, deben ser efectivamente acabados a través de lo que Karl Loewenstein llamó una vez la “democracia militante”, es decir, un estado que utiliza su munición constitucional y legal para restringir las acciones de los extremistas políticos por medios de procesos judiciales no partidistas (véase, Kirschner 2014). Ejemplos de ello son la Ley Fundamental de Alemania, que proporcionan un marco claro de legalidad para partidos como Die Linke, la ante mencionada Corte de Apelaciones de Ghent, que pudo proscribir a VB por incitar a la discriminación y, más recientemente, la Corte Constitucional griega que decidió apoyar el encarcelamiento de los altos mandos de GD.

En contraste, los partidos nativistas que prosperan en los temores de las sociedades sobre la inmigración, la globalización y la expansión del federalismo a expensas de Estados nacionales relativamente homogéneos, solo pueden combatirse en el ámbito electoral mediante agendas de políticas mejores y viables. Porque, sin dudas, el nativismo contemporáneo en Europa se reduciría significativamente si, por solo mencionar algunos elementos, la crisis de refugiados, la saga de la deuda griega y el antiterrorismo; todos los temas relacionados con las políticas hubieran sido resueltos con éxito. Los partidos nativistas también pueden llegar a un final más natural cuando su *raison d'être* inicial deja de existir. Como se ejemplifica en el caso del declive inmediato del UKIP después de su exitosa campaña para Brexit, esto puede suceder en el caso de referendos que resuelvan cuestiones relacionadas con el nativismo como, por ejemplo, cuando una sociedad acuerda limitar (o prohibir) la inmigración o cuando opta por permanecer o salir de la UE. Ninguna resolución de este tipo por votación popular es factible cuando se trata de enfrentar el extremismo antidemocrático y, por supuesto, el populismo.

Sin embargo, el desafío más amenazante para la política europea es, por mucho, el populismo, que es la contracara y la negación del liberalismo político. Como lo indica la investigación empírica, el populismo prospera donde las instituciones políticas - particularmente el Estado de derecho y la protección de los derechos de las minorías- son débiles, mientras que la polarización y el mayoritario emergen fuertes y atractivos. En tales entornos, y dado que el movimiento entre los votantes de la izquierda y derecha se vuelve sencillo a través de la ósmosis populista, no es raro que los partidos populistas puedan llegar al poder y, de hecho, retenerlo por mucho tiempo. Sin embargo, se muestra que el populis-



mo es muy contagioso y, como lo demuestran los casos de Grecia y Hungría (o Argentina, si se compara con América Latina), puede provocar una decadencia liberal irreversible y, posiblemente, la consolidación de políticas iliberales.

Tabla 2. Las tres clases de mayores antagonistas en Europa (según la fecha de fundación del partido)

A. ANTI-DEMOCRÁTICOS

<i>País</i>	<i>Partido (fundado)</i>	<i>Ranking actual</i>	<i>Rol (es políticos)</i>	<i>Mejor resultado electoral</i>
Francia	FN [inicios] (1972)	--	Aislado en oposición; potencial intimidación	14.9 (1997)
Bélgica	VB (1978)	5to	Aislado en oposición; vetado en 2004	11.6 (2003)
Grecia	GD (1980)	3ro	Aislado en oposición;	7.0 (2015)
UK	BNP (1982)	--	Extinto	1.9 (2010)
República Checa	KSČM (1995)	3ro	Aislado en oposición;	14.9 (2013)
Hungría	Jobbik (2003)	3ro	En oposición, potencial intimidación	20.2 (2014)

B. NATIVISTAS

Austria	FPÖ (1956)	3ro	Sirvió como un aliado de coalición	26.9 (1999)
Suiza	SVP (1971)	1ro	Lidera la coalición de gobierno	29.4 (2015)
Noruega	FrP (1973)	3ro	Sirvió como un aliado de coalición	22.9 (2005)
Suecia	SD (1988)	3ro	Aislado en oposición	12.9 (2014)
UK	UKIP (1993)	Sin curul	En oposición pero prácticamente extinto	12.6 (2015)
Dinamarca	DF (1995)	2do	En apoyo a la minoría de gobierno	21.0 (2015)



Finlandia	Finns (1995)	2do	Sirvió como un aliado de coalición	19.1 (2011)
Países Bajos	PVV (2006)	2do	En apoyo a la minoría de gobierno	15.5 (2010)
Francia	FN [rediseñado] (2011)	2do	Intimidación y potencial coalición	13.6 (2012)
Alemania	AfD (2013)	3ro	Intimidación potencial	12.6 (2017)

26



C. POPULISTAS

Grecia	PASOK (1974)	4to	Gobernó solo y en coalición durante 22 años	48.1 (1981)
Hungría	FIDESZ (1988)	1ro	Gobernando solo	52.7 (2010)
Italia	FI/PdL (1994)	2do	Ha liderado coaliciones de gobierno	37.4 (2008)
Eslovaquia	SMER-SD (1999)	1ro	Gobernando solo	44.4 (2012)
Polonia	PiS (2001)	1ro	Gobernando solo	37.6 (2015)
Grecia	SYRIZA (2004)	1ro	Liderando coalición de gobierno	36.3 (2015)
España	PODEMOS (2014)	3do	En oposición	20.7 (2015)

Referencias

- Andersen, J. G. and T. Bjørklund. 1990. "Structural Change and New Cleavages: The Progress Parties in Denmark and Norway." *Acta Sociologica* 33(3): 195-217.
- Betz, Hans George. and Meret, Susi. 2013. *Right-Wing Populist Parties and the Working-Class Vote: What Have You Done For Us Lately?*. Class Politics and the Radical Right J. Rydgren. New York, Routledge: 107-121.
- Ellinas, Antonis. 2014. "Neo-Nazism in an Established Democracy: The Persistence of Golden Dawn in Greece." *South European Society and Politics* 20(1): 1-20.

- Goertz, Gary. 2006. *Social Science Concepts. A User's Guide*. Princeton, NJ, Princeton University Press.
- Goodwin, Matthew. 2011. *Right Response: Understanding and Countering Populist Extremism in Europe*. London, Chatham House.
- Kirschner, Alexander. S. 2014. *A Theory of Militant Democracy: The Ethics of Combatig Political Extremism*. New haven, CT, Yale University Press.
- Kriesi, Hanspeter., et al. 2008. *West European Politics in the Age of Globalization*. New York, Cambridge University Press.
- Lucardie, Paul. 2009. "Populism: Some Conceptual Problems." *Political Studies Review* 7(3): 319-321.
- Marquand, David. 2011. *The End of the West: The Once and Future Europe*. Princeton, NJ, Princeton University Press.
- Mayer, Nonna. 2002. *Les Français qui votent Le Pen*. Paris, Flammarion.
- Mudde, Cas. 2007. *Populist Radical Right Parties in Europe*. Cambridge, UK ; New York, Cambridge University Press.
- Oesch, Daniel. 2008. "Explaining Workers' Support for Right-Wing Populist Parties in Western Europe: Evidence from Austria, Belgium, France, Norway, and Switzerland." *International Political Science Review* 29(3): 349-373.
- Pappas, Takis. S. 2012. *Populism Emergent: A Framework for Analyzing its Contexts, Mechanics, and Outcomes*. Florence, Italy, European University Institute.
- Pappas, Takis. S. 2014. "Populist Democracies: Post-Authoritarian Greece and Post-Communist Hungary." *Government and Opposition* 49(1): 1-23.
- Pappas, Takis. S. 2016a. *Modern Populism: Research Advances, Conceptual and Methodological Pitfalls, and the Minimal Definition*. Oxford Research Encyclopedia of Politics. W. R. Thompson. Oxford, Oxford University Press.
- Pappas, Takis. S. 2016b. "Are Populist Leaders 'Charismatic?' *The Evidence from Europe*." *Constellations* 23(3): 378-390.



- Pappas, Takis. S. 2018. "How to Tell Nativists from Populists." *Journal of Democracy* 29(1): 148-152.
- Pirro, Andrea. L. 2015. *The Populist Radical Right in Central and Eastern Europe*. London, Routledge.
- Sartori, Giovanni. 1976. *Parties and Party Systems: A Framework of Analysis*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Vasilopoulou, Sofia. and Halikiopoulou, Daphne. 2015. *The Golden Dawn's 'Nationalist Solution'*. Houndmills, Basingstoke, Palgrave Macmillan.





Parte 2:

Populismo en
perspectiva comparada

Las incertidumbres de la sucesión populista: Ecuador en perspectiva comparada

Carlos de la Torre

31



Resumen

El personalismo de los líderes se ha convertido en una herramienta exitosa para alcanzar el poder e, incluso mantenerlo por periodos prolongados de tiempo. No obstante, cuando la figura del líder se transforma en una mesiánica, el autoritarismo aparece conjuntamente con varios obstáculos que obstaculizan el desarrollo del programa político y de la democracia. Así, casos históricos desde Perón hasta los líderes del siglo XXI, denotan la consolidación de la figura de un líder y con ella la del populismo.

Palabras claves: líderes políticos, polarización, híbridos, autoritarismo, poder.

Abstract

The personalism of the leaders has become a successful instrument to reach the power, even to maintain it in long periods of time. However, when the leader's figure turns into a messianic one, the authoritarianism raised along with several obstacles that obstruct the development of political project and the democracy. Thus, historical cases from Perón to XXI century leaders, denote consolidation of figure of the leader and the populism with

Keywords: political leaders, polarization, hybrids, authoritarianism, power.

Las sucesiones populistas son riesgosas y a veces catastróficas. Al igual que otros políticos que basan su legitimidad en ganar elecciones los populistas basan la suya en el voto libre (Peruzzotti 2013). Juan Perón y José María Velasco Ibarra, al igual que otros populistas clásicos de los años 40 a los 70, lucharon en contra del fraude y ampliaron el electorado. Los populistas de izquierda como Hugo Chávez, Rafael Correa y Evo Morales usaron las elecciones para desplazar a las élites políticas tradicionales y consolidar su hegemonía. Los venezolanos votaron en 16 elecciones entre 1999 y 2012, los bolivianos en nueve entre 2005 y 2016 y los ecuatorianos en once entre 2006 y 2013.

Sin embargo a diferencia de los demócratas que distinguen entre estar temporalmente en el poder y perpetuarse en él y que ven a la presidencia como un espacio vacío que se

ocupa por un tiempo, los populistas se ven a sí mismos y son contruidos como líderes que tienen la misión casi divina de liderar la emancipación de su pueblo. Para llevar a cabo sus misiones se sienten más allá de los procedimientos de la democracia liberal que regulan la alternancia en el poder. Perón prometió sesenta años de peronismo, Chávez modificó la constitución redactada durante su presidencia para ser reelecto cuantas veces quiera y pueda. Al sentirse como la única voz autorizada del pueblo auténtico y verdadero, los líderes populistas tienen dificultad en aceptar que su pueblo escoja a otro candidato (Ochoa Espejo 2015). Si el líder es no sólo el paladín sino que la encarnación del mismo pueblo, ¿cómo el pueblo puede votar por un candidato del antipueblo?

Entre los años treinta y setenta de la década pasada los populistas por lo general fueron derrocados por golpes de Estado y la región se caracterizó por los ciclos gobierno populista-golpe de Estado. Perón y Velasco Ibarra por ejemplo lucharon en contra del fraude y expandieron el número de votantes. Sin embargo a la vez cerraron espacios a la oposición, clausuraron diarios y encarcelaron a los críticos. Sin espacios democráticos los sectores menos democráticos de la oposición llamaron a los militares a que den golpes de Estado. Velasco Ibarra sólo completó una de sus cinco presidencias y no fue derrocado en su tercer mandato pues la oposición no pudo ponerse de acuerdo en cómo tumbarlo (Norris 2004). Si bien el peronismo y el velasquismo provocaron la polarización de sus naciones en dos campos antagónicos, estas polarizaciones fueron diferentes. Mientras que la polarización velasquista fue política, la de Perón fue también socioeconómica pues sus políticas redistributivas afectaron a los intereses económicos de las clases dominantes.

Cuando la comunidad internacional sólo aceptó las elecciones como el mecanismo para nombrar y remover presidentes, los golpes por lo general fracasaron. Los presidentes son por lo general destituidos en el congreso siguiendo mañosamente las formalidades de la democracia. Algunas destituciones como la de Collor de Mello se apegaron a la ley y reforzaron las instituciones democráticas, otras como los procesos que terminaron con las presidencias de Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad y Lucio Gutiérrez se asentaron en “leguleyadas” que deslegitimaron la democracia.

Al igual que sus predecesores populistas, Chávez, Correa y Morales llegaron al poder prometiendo mejorar la democracia. Sin embargo, una vez en el poder usaron las instituciones y los mecanismos de la democracia para centralizar el poder y acorralar a la oposición. Si bien el momento electoral les dio legitimidad, las elecciones se dieron en canchas inclinadas, se creó legislación para controlar las actividades de las ONGs y regular lo que la prensa privada pudo publicar, se crearon movimientos sociales desde el poder y se usó el sistema legal para castigar a los críticos y premiar a los acólitos.

Si bien el personalismo y convertirse en los símbolos de las promesas de cambio ayuda a que los populistas lleguen al poder, estos atributos se convierte en un obstáculo para con-



solidar un proyecto que vaya más allá de la figura del líder. Hugo Chávez designó a Nicolás Maduro como su sucesor, pero como el carisma no se hereda y en un contexto de crisis económica, con hiperinflación, niveles de inseguridad altísimos, Maduro creó un régimen autoritario y gobierna apoyándose en los militares, la corrupción y la represión. El gobierno de Fujimori que ganó una tercera reelección con fraude, colapsó y se desintegró en el 2000 luego de la ruptura entre Vladimiro Montesinos y Fujimori. Valentín Paniagua reconstruyó la democracia y en el 2001 entregó el poder a Alejandro Toledo.

Luego de las elecciones del 2013 Correa parecía tener el control absoluto de todas las instituciones del Estado. Su movimiento Alianza País tenía mayoría en la Asamblea, el poder judicial y todas las instituciones de control y rendición de cuentas estaban en manos de seguidores fieles, se creó legislación para controlar a los medios y se declaró la comunicación un bien público en manos privadas, se creó legislación para controlar a las ONGs, se usó la represión y se acusó de terrorismo y sabotaje a líderes indígenas y campesinos, y en el 2015 se modificó la constitución para que Correa pueda ser reelecto cuantas veces lo desee con una ley transitoria que lo inhabilitaba de participar en el 2017. Los académicos no dudaron en caracterizar al gobierno de Correa como un ejemplo de autoritarismo competitivo (Basabe y Martínez 2014, de la Torre y Ortiz 2016) o de autoritarismo electoral (Montúfar 2016).

Sin embargo Correa no las tenía todas con él. La caída de los precios del petróleo, la ley de plusvalía y la reelección indefinida provocaron fuertes movilizaciones en el 2015. Por primera vez la popularidad de Correa bajó a menos del 50 por ciento (Conaghan 2016, 114). Ante la posibilidad de no ganar las elecciones del 2017 en una sola vuelta, Correa nombró a sus ex vicepresidentes como sucesores. Lenín Moreno fue vicepresidente entre el 2006 y el 2013 y Jorge Glass entre el 2013 y el 2017. Correa usó el aparato estatal para asegurar el triunfo de sus candidatos y se rumorea que les dejó instrucciones claras de cómo gobernar.

Sorprendiendo a propios y extraños Lenín rompió con su mentor, se apropió del partido, y permitió que la contraloría y la fiscalía investiguen casos de corrupción. Jorge Glass y otros altos funcionarios del correísmo están en la cárcel por este delito. Moreno convocó a un referendo en febrero del 2018 para terminar con la reelección indefinida y para limpiar las instituciones de control y rendición de cuentas de los fieles incondicionales de Correa. ¿Cuáles son las posibilidades para que se restablezca la democracia en Ecuador luego de 10 años de autoritarismo?

Las dos fuentes de legitimidad populista

Los populistas retan al poder prometiendo devolver el poder al pueblo y mejorar los déficits de participación y representación de las democracias existentes. Una vez en el poder





los populismos latinoamericanos incluyeron políticamente, socio-económicamente y simbólicamente a sectores excluidos y marginalizados. Los populismos clásicos irrumpieron en contra de las exclusiones políticas, sociales y culturales de los regímenes oligárquicos que se mantuvieron en el poder a través del fraude electoral y/o de la exclusión de la mayoría del derecho al sufragio y de la participación en la esfera pública. Juan Domingo Perón otorgó la dignidad de pertenencia (política, social, cultural y simbólica) a los sectores marginalizados por las élites y los erigió en los baluartes de la verdadera nacionalidad. Sus discursos se dieron en contextos de confrontación política y de polarización. Los mitos argentinos de la lucha entre la civilización y la barbarie fueron usados por las élites para construir al peronismo como la encarnación de los bajos valores del barbarismo caudillista del campo y de la periferia. En un contexto de polarización, Juan Domingo y Eva Perón cambiaron el sentido de los términos que las élites utilizaron para estigmatizar y excluir de la esfera pública a los sectores populares. Los “descamisados”, “cabecitas negras”, y “grasitas” fueron contruidos como la esencia de la nación.

El peronismo incorporó a la clase obrera, transformó la noción de democracia y polarizó a la Argentina entre peronistas y anti-peronistas. El peronismo redefinió la ciudadanía como social y la democracia como participación social y económica (James 1988, 16). El electorado se incrementó del 18 al 50 por ciento, las mujeres adquirieron el derecho al sufragio y el 64 por ciento votó por Perón en 1951 (Plotkin 2003: 165). La redistribución peronista y la expansión del Estado benefactor significó que los salarios contribuyeron alrededor del 50 por ciento del producto interno bruto en 1952 (Schamis 2013: 156). Los salarios reales se incrementan en un 40 por ciento entre 1946 y 1948 (Plotkin 2010: 273).

El peronismo alteró las etiquetas de comportamiento, el uso de los espacios públicos, las jerarquías sociales y los sistemas de clasificación social. Un obrero entrevistado por el historiador Daniel James (1988: 29) señala, “con Perón todos éramos machos”. Los camareros y conductores de autobús remplazaron el respetuoso usted por el vos. Los sectores de clase media vieron con horror como desaparecían las jerarquías de vestido y los patrones de consumo que diferenciaban a las criadas de las señoras. Los sectores medios tuvieron que veranear en Mar del Plata junto a los obreros luego de que Perón no sólo subiese sus salarios sino que construyera hoteles para los obreros.

Perón se enfrentó a los sectores oligárquicos, movilizó al pueblo y atacó algunos privilegios de las clases altas. Pero simultáneamente cerró espacios democráticos a la oposición. Perón controló el movimiento obrero y reprimió a los líderes sindicales de izquierda, clausuró medios y estatizó dos periódicos. En 1950 todas las instituciones del gobierno incluida la corte suprema de justicia estaban en manos de personas cercanas a Perón. En las elecciones de 1951 los peronistas controlaron el senado y el congreso. Sin espacios institucionales para procesar conflictos y demandas, los sectores más conservadores y autoritarios llamaron

a las puertas de los soldados que dieron un golpe en 1955 estableciendo un régimen mucho más represivos que el peronista.

Los populismos de izquierda latinoamericano del siglo XXI tuvieron credenciales incluyentes que se evidenciaron en su compromiso con la justicia social y con políticas económicas y sociales que pusieron fin al neoliberalismo. El Estado adquirió un papel central en el control de los recursos naturales, en la distribución del ingreso y en la protección de los más pobres y vulnerables. Los gobiernos de Chávez, Morales y Correa convocaron asambleas constituyentes participativas para revertir los déficits de la democracia liberal. Se redactaron nuevas constituciones que expandieron los derechos y establecieron modelos de democracia participativa, directa y, en el caso de Bolivia, comunal. Estos líderes ganaron elecciones limpias y desplazaron del poder a elites políticas corruptas. Su retórica populista glorificó e incluyó simbólicamente a los excluidos.

Sin embargo inclusión no es lo mismo que democratización. Los populismos si bien fueron incluyentes a la vez cerraron espacios a la oposición, transformaron a los rivales políticos en enemigos de la patria, del pueblo y del líder, forjaron a un líder en la encarnación de la voluntad popular y este asumió ser la voz verdadera y auténtica de todo un pueblo.

Las ambivalencias del populismo entre la inclusión y la transformación de los rivales en enemigos, entre usar los instrumentos de la democracia liberal como el voto y a la vez restringir el pluralismo, concentrar el poder y desplazar la democracia a la híbrides, se explican por su doble lógica de legitimización: las elecciones y el líder mesiánico. El historiador Federico Finchelstein (2017) señala que el populismo surgió luego de la derrota del fascismo cuando aceptó que las elecciones son el único mecanismo para llegar al poder. A diferencia de los fascistas que destrozaron la democracia representativa liberal, pues las vieron como un mecanismo que fragmenta la unidad del pueblo y la sustituyeron con la aclamación plebiscitaria, los populismos se asientan en la lógica democrática y electoral. También se diferenciaron de los fascistas porque no usan el terrorismo de Estado y a grupos paramilitares para eliminar a los enemigos del pueblo. Pero a su vez, los populistas construyen a un líder como un Mesías con la misión de liberar a su pueblo. El líder populista no es considerado por sus seguidores, ni se ve así mismo, como un político normal elegido por un periodo determinado. Los populistas tienen misiones trascendentales como llevar a cabo la segunda independencia de sus patrias, alcanzar el *sumak kawsay*, la integración bolivariana de la patria grande, etc. Ya que sus proyectos son históricos no se les pida adaptarse a las reglas de juego de la democracia liberal como son la alternancia en el poder. Perón dijo que gobernaría por 60 años para establecer el justicialismo como alternativa al comunismo y a la democracia capitalista. El cáncer no le permitió a Chávez seguir llevando a cabo su misión de construir el socialismo del siglo XXI en Venezuela, en América Latina y en el mundo.



Los liderazgos mesiánicos son una fortaleza para conquistar el poder y un peligro no sólo para la democracia sino que para la sucesión presidencial. El líder que está más allá de las normas e instituciones, cierra los espacios democráticos para impedir que los enemigos del pueblo lleguen al poder. Hasta los años setenta los populistas fueron derrocados por golpes de Estado que por lo general y con pocas excepciones fueron mucho más represivos que los gobiernos populistas. Si bien luego de la tercera ola democratizadora los golpes en contra de los populistas por lo general fracasan, los gobiernos populistas son quienes desplazaron a democracias en crisis hacia la híbrides. Sus ataques lentos pero sistemáticos a las libertades de expresión y asociación, la transformación de los rivales en enemigos, la concentración del poder en la presidencia y el uso del sistema legal para castigar a los críticos, llevaron a la muerte lenta de democracias en crisis.



Las incertidumbres de la Perestroika de Lenín

Cuando Lenín Moreno ganó apretadamente la segunda vuelta electoral en abril del 2017, Ecuador estaba polarizado hasta tal punto que muchos temían que se convirtiera en otra Venezuela. Luego de 10 años de confrontación populista Ecuador estaba dividido entre los partidarios y los detractores de Rafael Correa. Sin embargo, estos dos campos coincidían en considerar a Lenín Moreno como la marioneta de Correa. Fue su vicepresidente entre 2007 y 2013 y nunca levantó la voz para protestar en contra de los abusos de poder. La oposición le vio como la continuación del correísmo y quien tataría los casos de corrupción y Correa confió que luego de que Moreno arregle los problemas macroeconómicos causados por la baja de los precios del petróleo, podría regresar al poder y ser reelecto cuantas veces lo desee.

Sin embargo las acciones de Lenín sorprendieron a propios y extraños. Decidió dar una lucha frontal en contra de la corrupción y varios ex-ministros de Correa y el vicepresidente Jorge Glass, que sirvió bajo Correa entre el 2013 y 2017 y unos meses bajo Moreno, están en prisión. Otros están enfrentando denuncias y Correa podría ser implicado en casos de corrupción y abuso del poder. En febrero del 2018 Moreno ganó una consulta popular para eliminar la reelección indefinida y no permitir que Correa sea candidato en el 2021. Esta consulta también le permitirá reestructurar las instituciones de control y de justicia que estaban en manos de fieles partidarios de Correa.

El rápido ocaso de Correa ilustra cómo los populistas muchas veces son gigantes con pies de barro. Correa llegó al poder en el 2007 luego de una década de crisis de todas las instituciones democráticas, tres presidentes no pudieron completar sus periodos y fueron destituidos por el congreso. Correa prometió dar fin al neoliberalismo, llamar a una asam-

blea constituyente que refunde todas las instituciones políticas y una política exterior basada en la soberanía nacional.

Correa cumplió con sus promesas. El Estado fue el eje central de la economía y manejó los excedentes de las rentas petroleras incrementando el gasto social y reduciendo la pobreza. El sistema de partidos forjado luego de la última transición a la democracia se desmoronó como un castillo de naipes. La asamblea constituyente fue participativa y la nueva constitución amplió derechos a la vez que concentró el poder en el ejecutivo. Se fortaleció al Estado y Ecuador se unió al ALBA, UNASUR, e impulsó el CELAC sin la participación de los Estados Unidos o Canadá.

A la vez que se incluyó a los excluidos, el correísmo construyó un régimen autoritario. Al igual que otros populistas transformó a los rivales políticos en enemigos que debían ser contenidos y silenciados. Constantemente manufacturó enemigos: los partidos tradicionales, los medios de comunicación privados, los liderazgos de los movimientos sociales, y por supuesto el imperialismo. Usó el sistema legal para castigar a los contrarios y premiar a los acólitos. Controló el poder judicial y puso a personas cercanas a cargo de las instituciones de control social. Con el argumento de que la comunicación es un bien público en manos privadas, se creó una nueva normativa para regular lo que los medios pueden publicar. Se creó la figura del linchamiento mediático y se estableció la Superintendencia de Comunicación que abrió más de 200 casos en contra de medios y periodistas. Se restringió el derecho de asociación, regulando a las ONGs y creando movimientos sociales paralelos desde el poder. Se reprimió a la izquierda organizada y se acusó a cientos de líderes campesinos e indígenas de sabotaje y terrorismo.

Siguiendo el ejemplo de Chávez se modificó la constitución para permitir la reelección indefinida de Correa. Sin embargo los tiempos no le favorecieron. La baja de los precios de petróleo y el repudio a sus afanes de perpetuarse en el poder motivaron a que se reanime la protesta. Los indígenas, trabajadores, ecologistas y otros sectores de la sociedad civil salieron a las calles sobre todo en el 2015. Las encuestas señalaron que Correa no ganaría fácilmente otra elección y además tendría que gobernar sin los recursos extraordinarios del petróleo a los que sea había acostumbrado. Creó una ley transitoria que le prohibió ser candidato en el 2017 y usó el aparato estatal para que sus sucesores Moreno y Glass ganen la elección en una cancha inclinada que descaradamente les favoreció.

Correa no creó un verdadero partido político. Alianza País es un conglomerado de fuerzas de izquierda, nacionalistas y de caciques locales sin ideología que mueven el voto. Estos sectores variopintos sólo tenían en común su lealtad a Correa. Una vez que este dejó el poder la maquinaria clientelar apoyó a Moreno. Muchos intelectuales que buscan reinventar al partido como una fuerza no caudillista también se aliaron con Lenín en contra de Correa. Moreno ha ido cimentando su control del partido y marginando a los fieles a



Correa que se desafiliaron de AP y están organizando un nuevo partido. Rafael Correa es el nuevo líder de la oposición a Moreno.

Como en todo proceso de transición el futuro es impredecible. Sin embargo el gobierno de Moreno no está en guerra con los medios ni regula a la sociedad civil que está despertando y que se movilizará en contra de las políticas extractivistas, por ejemplo.

El futuro de Correa es incierto. No podrá ser candidato en el 2021 y si es implicado en casos de corrupción y abuso del poder probablemente termine su futuro político. Sin embargo, puede ser que fracase la Perestroika de Lenin y que Correa regrese como el redentor de su nación.



Los prospectos para la democracia luego de autocracias populistas

Cuando Latinoamérica regresó a la democracia luego de un largo periodo de dictaduras se buscó crear instituciones, sistemas políticos y culturas políticas que terminen con los ciclos de populismo/golpe de Estado que caracterizaron la historia de la región. La comunidad internacional no aceptó el uso de golpes de Estado. El golpe del 2002 en contra de Chávez fracasó, Fujimori fue dictador entre abril y noviembre de 1992 cuando un nuevo congreso fue electo y en 1993 se aprobó por referendo una nueva constitución. El golpe contra Manuel Zelaya en Honduras en el 2009 triunfó por las divisiones de la comunidad internacional de cómo responder a esta crisis. Mientras los países del ALBA demandaron que Zelaya vuelva al poder, el gobierno de Obama no aplicó sanciones económicas.

Si bien los populismos por lo general ya no terminan en golpes de Estado, una vez en el poder minan a la democracia desde adentro. Una vez que Chávez, Correa y Morales conquistaron el poder usaron estrategias similares para consolidarse, premiar a sus acólitos y castigar a quienes les criticaron. A diferencia de sus predecesores populistas que rompieron la ley para cerrar periódicos, encarcelar críticos y en algunos casos aún dar autogolpes, Chávez, Correa y Morales usaron las leyes y las cortes de justicia para intentar silenciar a sus rivales y críticos. Recurrieron a la vieja práctica latinoamericana de usar instrumentalmente la ley, pero transformándola en una estrategia de gobierno que Kurt Weyland (2013) definió como legalismo discriminatorio entendido como el uso discrecional de la autoridad legal formal. Para poder usar las leyes a su antojo controlaron las cortes de justicia y las pusieron en manos de sus partidarios o de jueces atemorizados.

El control y la regulación de los medios fue una de las prioridades de la lucha populista por la hegemonía (Waisbord 2013). Estos gobiernos crearon legislación con lenguaje ambiguo para controlar y regular a las ONGs restringiendo los derechos de asociación. La protesta fue criminalizada y se usó discrecionalmente las leyes para perseguir a algunos opositores.

Si bien los populismos llevaron a democracias en crisis al autoritarismo, al ser regímenes híbridos no cerraron todos los canales para articular el disenso. Restringieron el trabajo de

la prensa crítica que investiga y denuncia los abusos de poder, sin embargo los periodistas usaron la web creando blogs y periódicos digitales. Si bien se intentó atemorizar a la sociedad civil, algunas organizaciones de estudiantes, indígenas, trabajadores y ecologistas resistieron ser transformados en masas que aclaman al líder. La resistencia de la sociedad civil y de los medios frenó los intentos de someter a todos a la voluntad del líder.

En Argentina, las instituciones de la democracia y la densidad de la sociedad civil resistieron que se den procesos de refundación populista que desplacen la democracia hacia el autoritarismo competitivo. Nestor Kirchner llegó al poder en el 2003 en una coyuntura que podía haber llevado a una ruptura populista. Los partidos estaban en crisis, la economía había colapsado en el 2001/02 y se dieron fuertes movimientos en contra del neoliberalismo que incluyó la toma de fábricas, saqueos y la paralización del país por movimientos piqueteros. Sin embargo no se dio una ruptura populista. Los traumas de la dictadura de los años 70 que desapareció, torturó y encarceló ciudadanos y el análisis de los riesgos de las concepciones populistas de la política como la lucha entre amigos y enemigos, llevaron a que la democracia argentina se reconstruya con la idea del adversario y no del enemigo político. Los intentos de los Kirchner de transformar la política en una lucha populista maniquea y la dramatización del conflicto con el propósito de polarizar el escenario político y demarcar dos espacios antagónicos fueron resistidos por una sociedad plural y compleja. Miles protestaron en contra de la política agraria de Cristina de Kirchner y de su intento de cambiar la constitución para perpetuarse en el poder que fue finalmente frenado por el poder judicial (Iazzeta 2012). Mauricio Macri derrotó al peronismo en las urnas por un margen de menos del 2 por ciento en el 2015. Sin embargo en las elecciones legislativas del 2017 derrotaron a un peronismo dividido, que se está reagrupando luego de que Macri regresó al FMI para tratar de paliar la crisis económica.

Si bien el gobierno de Fujimori se desintegró en el 2000, se construyó una democracia inestable sin partidos políticos y en varias elecciones Keiko Fujimori estuvo cerca de conquistar el poder. La resistencia al autoritarismo fujimorista no ha permitido su regreso al poder. Sin embargo, la democracia está muy debilitada con varios expresidentes en la cárcel por los escándalos de Odebrecht.

Maduro desplazó la democracia híbrida de Chávez al autoritarismo. Su base de apoyo son los militares y usa la corrupción, la represión y la distribución clientelar de la comida para mantenerse en el poder a toda costa. El Freedom House consideró que la democracia venezolana no era libre en el 2016 por primera vez. Maduro redujo el número de partidos políticos, las elecciones se han dado en condiciones nada favorables para la democracia y parte de la comunidad internacional no las ha reconocido. Maduro manufacturó a Chávez en un santo. Se construyó un monumento bautizado como la flor de los cuatro elementos para simbolizar el “florecer de la nueva patria” y lo “infinito de la vida del Comandante



Eterno”. En su mausoleo la leyenda “Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana” están inscritas en su ataúd (González Trejo 2017: 137-138).

La Perestroika de Lenín es otro camino de sucesión populista. A diferencia de Argentina en que la derecha desplazó a los peronistas, Moreno ganó las lecciones con el apoyo del partido más grande que se dice de izquierda Alianza País. A diferencia de Maduro que deificó a su mentor, Moreno deslegitimó a Correa (Burbano de Lara 2017). Quien prometió una revolución en contra de la corrupción apareció como el presidente del gobierno en que más se robó. La Comisión Nacional Anticorrupción estima que más de 35 millones de dólares se usaron para coimas, sobrepuestos en obras públicas y otros actos de corrupción. Correa se presentó como el técnico y el experto que junto a un grupo de sabios llevaría al Ecuador a la modernidad transformando la base primaria exportadora de la economía y creando una nueva basada en el conocimiento, la nanotecnología y la biotecnología. El despilfarro de su gobierno, el empezar y no concluir obras, el proyecto de la ciudad del conocimiento con edificios mal contruidos y sin laboratorios, demostraron que detrás del mito del tecnócrata se escondía el despilfarro y el uso de fondos públicos para ganar elecciones a cualquier precio. Además quien dijo ser el gran economista dejó al país endeudado y desperdió el boom más espectacular en la historia de la economía ecuatoriana. Moreno desnudó al Emperador que apareció como quien lideró un régimen corrupto y despilfarrador.

Moreno además dejó de lado la política populista de la confrontación y entró en diálogos con los movimientos sociales, los medios privados y los empresarios. Sin embargo la derecha no confía en Lenín y parece que no están dispuestos a jugárselas por restablecer la democracia. La izquierda usará el *glasnost* de Lenín para reconstituirse y reagruparse luego de 10 años de represión y cooptación. La protesta se incrementará y el reto de Lenín será manejarla democráticamente.

Conclusiones

Este trabajo ha demostrado el papel central del líder populista en conquistar el poder y gobernar. Los liderazgos populistas fuertes contribuyen a que los movimientos populistas conquisten el poder. Sin embargo la excesiva personalización de la política y la visión del líder como un Mesías son obstáculos para la consolidación de los populistas como gobiernos y regímenes. Pese a los esfuerzos de los líderes populistas de construirse como el centro de la vida política, acaparar todas las instituciones del Estado, cerrar espacios a los críticos y erigirse en la única voz autorizada para hablar en nombre del pueblo, fracasan. La lógica populista de moverse dentro de la democracia utilizando las elecciones como el mecanismo de legitimidad les mantiene dentro del campo democrático. Sin embargo, la visión del líder como Mesías Redentor simultáneamente les lleva a prácticas autocráticas para tratar de



imponer las verdades del líder como absolutas. Debido a que el líder es el auténtico paladín del pueblo, los rivales son enemigos que deben ser frenados y contenidos.

Los populistas tienen dificultades para ceder el poder democráticamente. En algunos casos las sucesiones son normales como en Argentina cuando Macri derrotó al peronismo. Eso fue posible porque la democracia argentina durante los Kirchner se mantuvo en la híbrides. En Venezuela, Ecuador y Perú los populistas llevaron al autoritarismo. El fujimorismo explotó pero mantiene una base de apoyo duro que permitió a Keiko pasar a la segunda vuelta en tres ocasiones. En Venezuela Maduro logró consolidar su liderazgo usando la represión y la corrupción. El chavismo decantó en un autoritarismo y la oposición está desmoralizada y ha sido derrotada en las urnas y en las calles. En Ecuador esperemos que Lenín sea exitoso en liderar la transición de la autocracia Correísta.

Los populismos surgen en olas y hay procesos de difusión y aprendizaje. Los éxitos de la estrategia de Chávez de convocar a una constituyente, redactar una constitución que amplía los derechos y a la vez concentre el poder en la presidencia, el uso de la campaña permanente, el control del aparato judicial, el uso de la ley para regular la esfera pública y la sociedad civil fueron aprendidos por Morales y Chávez. Esto no significa que las demandas por una constituyente por ejemplo no hayan existido en estos países. Más bien Chávez inventó una hoja de transformación novedosa que apeló a la idea de revolución cambiando la estrategia a los votos y renunciando al uso de las balas. Morales seguramente aprendió del ejemplo de Correa sobre los riesgos de dejar el poder y se aferrará a éste a cómo de lugar incluso a costa de incrementar su autoritarismo.



Referencias

- Basabe Serrano, Santiago y Martínez, Julián. 2014. "Ecuador cada vez menos democracia, cada vez más autoritarismo con elecciones", *Revista de Ciencia Política* 43 (1), 145-170.
- Burbano de Lara, Felipe. 2017. "La dramática transición ecuatoriana hacia el poscorreísmo". *Ecuador Debate* 102, (diciembre), 9-26.
- Conaghan, Catherine. 2016. "Ecuador Under Correa". *Journal of Democracy* 27 (3): 109-118.
- De la Torre, Carlos y Ortiz, Andrés. 2016. "Populist Polarization and the Slow Death of Democracy in Ecuador". *Democratization*, 23 (2): 221-242.
- Finchelstein, Federico. 2017. *From Fascism to Populism in History*. Oakland: The University of California Press.
- González Trejo, Mariana. 2017. *Pueblo y democracia en el populismo venezolano*. Tesis Doctoral. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid.
- Iazeta, Oswaldo. 2012. "Democracia y dramatización del conflicto en la Argentina kirchnerista (2003-2011)". En *¿Qué democracia en América Latina?*, editado por Isidoro Cheresky, 281-303. Buenos Aires: CLACSO y Promoteco.
- James, Daniel. 1988. *Resistance and Integration. Peronism and the Argentine working class 1946-1976*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Montúfar, César. 2016. *¿Vivimos en democracia?*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Norris, Robert. (2004). *El Gran Ausente*. Quito: Ediciones Libri Mundi.
- Ochoa Espejo, Paulina. (2015). "Power to Whom? The People between Procedure and Populism". En *The Promise and Perils of Populism*, editado por Carlos de la Torre, Lexington: The University Press of Kentucky, 59-91.
- Peruzzotti, Enrique. 2013. "Populism in Democratic Times: Populism, Representative Democracy, and the Debate on Democratic Deepening". En *Latin American Populism in the Twenty-First Century*, editado por Carlos de la Torre y Cynthia Arnson. Baltimore, MD and Washington, DC: Johns Hopkins University Press and Woodrow Wilson Center Press, 61-85.
- Plotkin, Mariano. 2003. *Mañana es San Perón. A Cultural History of Perón's Argentina*. Wilmington: Scholarly Resources.
- Plotkin, Mariano. 2010. "Final Reflections". In *The New Cultural History of Peronism*, edited by Matthew Karush and Oscar Chamosa. Durham, NC: Duke University Press, 271-285.
- Schamis, Héctor. 2013. "From the Peróns to the Kirchners. Populism?". In *Argentine Politics*. En *Latin American Populism in the Twenty-First Century*. Editado por Carlos de la Torre



- y Cynthia Arnson, 145–179. Baltimore, MD and Washington, DC: The Johns Hopkins University Press and The Woodrow Wilson Centre Press.
- Waisbord, Silvio. 2013. *Vox Populista, Medios, Periodismo, Democracia*. Buenos Aires: Gedisa.
- Weyland, Kurt. 2013. “*The Threat from the Populist Left*”. *Journal of Democracy*, 24(3): 18–33.



¿Qué es Podemos?

Ángel Rivero

Resumen

Podemos es el partido político que realiza su aparición en el año 2014 y pretendía revolucionar el sistema español y consolidarse como la primera fuerza política. Sin embargo, varias implicaciones en su accionar, la influencia de sus líderes y características propias lo han relacionado con partidos de la ola actual del neo-populismo y han catalogado a su proyecto como fallido. Consecuentemente, a través del entendimiento de varias categorías antagónicas binarias propias de los partidos populistas, se conoce la naturaleza de este partido.

Palabras clave: Podemos, sistema político español, populismo, pares antagónicos.

Abstract

Podemos is a political party which appears in 2014 and pretends to revolutionize the Spanish system and to be consolidated as the main political force. However, several implications of its actions, the strong influence of its leaders and its own characteristics have related it with the current neo-populist wave parties and have declared its political project as failed. Therefore, throughout the understanding of the binary antagonistic categories, the nature of this party is known.

Keywords: Podemos, Spanish political system, populism, antagonistic pairs.



Podemos es un partido político que apareció en España en el año 2014, sorprendiendo al sistema político español pues obtuvo ese año cinco diputados (1.250.000 votos) en las elecciones europeas; que siguió su progresión en votos en las elecciones municipales y regionales de mayo 2015, donde candidatos vinculados a sus coaliciones y con el apoyo del Partido Socialista (PSOE) alcanzaron el gobierno en las principales ciudades del país (Madrid, Barcelona y Valencia); y que alcanzó su zénit en las elecciones legislativas del 20 de diciembre de 2015, en las que entró por primera vez en el parlamento español con 42 diputados para acabar por estancarse y declinar en las elecciones legislativas celebradas en junio de 2016. Puesto que Podemos ha formalizado distintas coaliciones con partidos regionalistas y de extrema izquierda su fuerza real en el parlamento es mayor de la que indica el número de sus propios diputados. Esto explica que la merma de apoyos sufridos desde diciembre de 2015 a junio de 2016 no sea evidente si se atienden únicamente las cifras agregadas. Lo relevante de este desempeño político de Podemos es que tratándose de un partido completamente nuevo alcanzó una sobresaliente fuerza electoral en muy poco tiempo. Es decir, Podemos fue un éxito como plataforma electoral. Ahora bien, al mismo tiempo, el experimento Podemos puede calificarse de fracaso a tenor de las expectativas manifestadas por sus líderes. Podemos pensaba ser la primera fuerza política española y en ocasiones las encuestas se lo anunciaron. Pero no llegó a ser ni la primera ni la segunda, y por tanto las expectativas produjeron frustración. Podemos aspiraba a derribar la democracia española consagrada en la Constitución de 1978, en un solo asalto al cielo y no lo logró. De ahí que también Podemos sea la historia, a día de hoy, de un proyecto fallido.

Pero más allá de su éxito o su fracaso electoral, Podemos es un proyecto político que merece conocerse porque forma parte de una nueva política en los países occidentales que puede calificarse de neo-populista y que constituye en sí mismo una novedad que ha de examinarse si nos interesa el futuro de la democracia. Puesto que Podemos es un partido que fue creado en la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Complutense de Madrid quienes primero contestaron al interrogante que figura como título de este artículo fueron sus fundadores, miembros todavía hoy del pequeño grupo que dirige el partido. Un grupo que comparte varias características: generacionales (todos ellos nacieron en la democracia y no conocieron la dictadura); de militancia en la extrema izquierda desde su infancia; de pertenencia a familias vinculadas al extremismo político que rechazó la democracia “burguesa” encarnada en la constitución de 1978; y que entienden la universidad no como un espacio de transmisión de conocimiento sino de combate político. Así Íñigo Errejón, que fue portavoz parlamentario del partido hasta su caída en desgracia, escribió un denso y atormentado artículo con el título, precisamente de “¿Qué es Podemos?”, publicado en 2014 (Errejón 2014) donde en un tono algo pesado y épico nos narra que el sufrimiento de los españoles durante la crisis iniciada en 2008, alimentado por la codicia de



la oligarquía, la casta, generó un movimiento “impugnatorio” del orden establecido que fue bautizado como el 15-M de los indignados. Como ha reconocido él mismo, la aparición de ese movimiento de gran audiencia mediática en la primavera de 2011 les dio la pista de que había un electorado huérfano a la búsqueda de un partido político nuevo. De ahí la fundación de Podemos.

Además, como señala Errejón (2014: 3) esta constatación vino acompañada de otros descubrimientos: que el lenguaje de la televisión era infinitamente más eficaz políticamente que la lengua de madera del marxismo. De ahí el que Pablo Iglesias, su principal dirigente, estudiara los cursos de presentador de televisión de RTVE. De aquí también el proyecto telepopulista capitaneado por Pablo Iglesias y demás miembros de Podemos a través de los programas “Fort Apache” del canal Hispan TV, televisión pública iraní que emite en español; y La Tuerka, emitido por Público TV.

La tercera constatación fue el éxito de los nuevos populismos americanos, nacidos al calor de la llegada de Hugo Chávez a la presidencia de Venezuela en 1998. Todos los miembros del grupo fundador de Podemos han participado activamente como asesores de los gobiernos neo-populistas de América Latina, sobre todo en Venezuela, pero también en Ecuador y Bolivia. Todos ellos valoran como altamente positivas las experiencias de estos gobiernos. Sin embargo, prefieren callar sobre ellas porque, al parecer, en España y en Europa es imposible una información veraz sobre los “indudables éxitos sociales” conseguidos por los nuevos caudillos de la izquierda latinoamericana.

En suma, que Podemos es fruto de tres circunstancias: la crisis de 2008 y la aparición de un movimiento mediático, el 15-M, que tuvo un evidente éxito de visibilidad y que no había sido organizado por la extrema izquierda académica; la constatación de que la jerga del marxismo era un lenguaje inadecuado para la comunicación política; y la revalorización del populismo latinoamericano, tradicionalmente despreciado por la extrema izquierda y que ahora, en el mundo de la muerte del socialismo real, se considera como la única alternativa viable a la democracia liberal que se hace sinónimo de capitalismo inhumano y de gobierno oligárquico.

Los dirigentes de Podemos disfrutaban señalando la heterodoxia de sus descubrimientos en relación al marxismo que profesaban ellos y sus padres (biológicos e intelectuales). Y sin duda tienen razón y es algo que debe subrayarse. Hay una ruptura explícita de Podemos con el lenguaje político marxista-leninista tradicional de la extrema izquierda española. Los dirigentes de Podemos habían constatado que el rendimiento político de la salmodia marxista era nulo como discurso que atrajera a una mayoría electoral en el contexto de una democracia avanzada como la española. Es decir, cuando a gente empezaba a oír hablar de la lucha de clases, el proletariado y la revolución socialista o se dormía o salía corriendo. Hablar otro idioma se hizo perentorio si se quería tener eficacia electoral. Lo que está por



ver es si el abandono discursivo del marxismo significó también su abandono en el plano organizativo o en el del programa político.

En cualquier caso, aceptaron, como puede colegirse por lo dicho, la mercadotecnia electoral: había un público objetivo: los indignados; este público era sensible al lenguaje de la televisión (el *homo videns*); y había experiencias latinoamericanas en las que inspirarse sobre cómo ganar elecciones en un contexto de crisis de la democracia. El producto que antes despachaban como militantes del Partido Comunista no lo quería nadie: su lenguaje aburría; su proyecto producía el rechazo absoluto; y estaba asociado a tanta violencia y miseria que resultaba indefendible en el lenguaje de la televisión.

Pero más allá de estas tres circunstancias, para entender el éxito de Podemos deben tomarse en consideración dos hipótesis: la primera es que Podemos es un proyecto dirigido por un grupo de cerebros excepcionalmente brillantes que han demostrado un conocimiento profundo del arte de la política. Es decir, Podemos es el resultado de la virtud política de sus dirigentes. Puesto que estos han afirmado oralmente y por escrito su devoción por Maquiavelo, la idea de que se han afanado por dominar con pericia el arte de alcanzar (y ulteriormente) conservar el poder político, tiene cierto fundamento. Sin embargo, el florentino todavía tendría lecciones que explicar a los dirigentes de Podemos. Podemos ha buscado ser amado y ser temido por la gente. Amado por el buen pueblo español, un pueblo virtuoso y justo que ha sufrido con la crisis económica por la maldad de sus gobernantes. Mientras el pueblo era privado de lo necesario para la vida, sus élites políticas y económicas deprecaban la riqueza nacional para darse la buena vida. Podemos ha buscado suscitar el temor de estas élites y hasta su miedo para así concitar la aprobación del pueblo, y así ha sido en el momento más álgido de la crisis.

Pero ese momento ha pasado. Podemos ha buscado también suscitar el odio hacia los dirigentes políticos y económicos españoles movilizándolo el escándalo, pero la política de las emociones no siempre opera de acuerdo con lo esperado. Podemos buscando dirigir el odio hacia la casta, la oligarquía, ha suscitado el odio de distintos sectores de la población española hacia ellos mismos y, al hacerlo, ha cegado para siempre el camino que debía conducirle a la conquista del cielo. Ahora aspira no a tomar el gobierno, sino a echar al Partido Popular con el concurso de las demás fuerzas políticas. Es decir, en términos de su proyecto inicial, un cambio radical de sus expectativas políticas: de ser el partido del pueblo virtuoso que habría de asaltar el cielo ha pasado a adoptar como objetivo la formación de una coalición negativa para desalojar a los dioses, es decir al Partido Popular, de su preciado trono.

Esto conduce a la segunda hipótesis explicativa del éxito de Podemos. Como en muchas otras sociedades europeas la crisis económica iniciada en 2008 acabó por propiciar una crisis política en la que los partidos populistas europeos alcanzaron una visibilidad que a día de hoy ocupa todo el territorio del viejo continente. Esta crisis es económica, pero también social



y cultural, debido a que el deterioro de las condiciones económicas en los países del sur ha propiciado una mayor desigualdad social, una merma de los servicios sociales y en ocasiones procesos migratorios significativos. Además, el carácter global de la crisis ha dado lugar a fenómenos migratorios transcontinentales y a desplazamientos masivos de refugiados. Todo esto ha sumido al continente europeo en una situación de ansiedad e incertidumbre desconocida durante el tiempo feliz de la posguerra tras la Segunda Guerra Mundial. Pues bien, es en este contexto de inseguridad e incertidumbre económica, social y cultural donde han progresado los movimientos populistas europeos (vid. Rivero et al: 2017).

Aquí también, como en otras sociedades europeas, Podemos sería la manifestación política de la crisis europea y global en España, es decir, un movimiento populista que ha hecho de la crisis su momento de oportunidad. Es decir, el éxito de Podemos respondería a las mismas circunstancias que han proporcionado una visibilidad política y un poder político sobresaliente a una multitud de partidos políticos populistas en Europa. Esta segunda hipótesis, y no la que apela a la virtud de sus dirigentes, es la que sostendremos en este artículo. Podemos debe su éxito a que ha aprovechado el momento populista europeo para alcanzar un poder político sobresaliente. De hecho, los líderes de Podemos afirman que si ellos no hubieran creado su partido populista de izquierda habría aparecido un partido populista de derechas como en el resto de países europeos. Ahora denominan a estos partidos populistas como fascismo o nuevo fascismo; y tienen la pretensión de que Ciudadanos, el nuevo partido liberal español, sería la encarnación española de tal movimiento. Como puede verse, los profesores cada vez están menos acertados con el análisis político.

Como se ve esta segunda hipótesis, que el éxito de Podemos es fruto de la oportunidad, no anula la primera: la virtud política de los dirigentes políticos de Podemos sería haber percibido este momento populista y haberlo aprovechado. En la lengua de Podemos, esta apuesta estratégica se llamaría la “hipótesis populista”. Pero, ¿es el populismo una ideología o una mera herramienta para alcanzar el poder político? La respuesta a esta pregunta es difícil porque se presupone que una ideología y un discurso sobre cómo alcanzar el poder político son cosas diferentes. Lo que no resulta obvio. Por ejemplo, ¿es el leninismo algo más que una teoría de la insurgencia y la revolución? ¿No es esa teoría en sí misma una ideología, esto es, un credo político que informa la acción política? Kurt Weyland ha dedicado muchas páginas a explicar que el populismo es sobre todo una “estrategia política” (Weyland, 18), sin embargo, como mostraré más adelante, prefiero calificarlo de ideología. Los líderes de Podemos perdieron la fe en el leninismo como instrumento con el que alcanzar el poder, pero se convirtieron al populismo como ideología (y no alcanzado el poder salvo parcialmente a nivel local).



¿Es Podemos un partido populista?

Si la crisis europea que propició el populismo se desencadena a partir de 2007, entonces el populismo llega muy tarde a España. El desencadenante tiene una fecha muy concreta: el 15 de mayo de 2011. Ese día, durante la segunda legislatura de Rodríguez Zapatero se produce en Madrid una manifestación minúscula en la que unos jóvenes activistas animan a que los desfavorecidos por la crisis manifiesten su “indignación”. La marcha termina con la acampada de unos pocos jóvenes en la Puerta del Sol, una céntrica plaza de Madrid, escenario de muchas ocasiones históricas, y se convierte en un fenómeno mediático gracias a la televisión. La “indignación” había sido conceptualizada como motor del cambio político en un panfleto publicado en Francia en 2010 por viejo socialista Stéphane Hessel. El propósito de Hessel era que los jóvenes se indignaran y que la indignación actuara como combustible político contra el gobierno conservador de Nicolás Sarkozy, pero al traducirse al español en 2011 se convirtió en un exitoso panfleto contra el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero. Es el éxito mediático de esta indignación transmitida en los medios de comunicación como la respuesta natural a la crisis la que produce un revulsivo en la izquierda española procedente del comunismo que descubren que hay una base social para el cambio político que carece de partido y de líderes. Es entonces cuando la hipótesis populista se formula como salida electoral para una izquierda anticuada y retrógrada que vive atrapada en los dogmas del marxismo y en la iconografía de octubre y del Che Guevara. La “hipótesis populista” se convierte así en una severa crítica del izquierdismo político europeo bajo la premisa de que la consecución del socialismo o del comunismo es imposible en un contexto democrático apelando a los dogmas del credo marxista. Quien realiza esta autocrítica con la mayor severidad y franqueza es el líder indiscutible de Podemos, Pablo Iglesias, en una reveladora entrevista de 2014 que produjo ampollas entre el izquierdismo español. Estas son algunas de sus palabras, aunque, como he señalado, la entrevista completa no tiene desperdicio. El espejo en el que se mira Iglesias es el fracaso de la izquierda italiana y, en particular, de la doctrina de Gramsci sobre la hegemonía como instrumento de la lucha de clases:

“[En Italia] la cultura estaba en manos de los comunistas y cualquier intelectual de prestigio italiano o había estado o había tenido algún tipo de vinculación con el partido. Los mejores cineastas, los mejores literatos, la influencia en la escuela, incluso en la magistratura, estaban con ellos, y el PCI estaba convencido de que la cultura era suya. Y, de pronto, aparece un tipejo que se llama Silvio Berlusconi, que está apoyado por Bettino Craxi, que no podía comparar sus apoyos sociales a los de la DC, en un contexto en que la cultura audiovisual procedente de los EEUU es hegemónica, y resulta que en cuestión de unos pocos años, la realidad del éxito político en Italia se llama *Forza Italia*, que es un partido que demuestra que el país ha cambiado y que de esa tradición de los valores vinculados al comunismo queda



muy poquito. La prueba es que vemos, nada más y nada menos, al partido de Togliatti y Berlinguer convertido primero en algo que se llama *el Olivo* y finalmente en una cosa que se llama *Demócratas* y que no está ni siquiera en la internacional socialista; que encabeza un señor que se llama Matteo Renzi que es la definición de la nada política. Esa nada política que gobierna en Italia en estos momentos tiene como esqueleto, como base ósea, el antiguo PCI y seguramente muchos de sus dirigentes tienen en su casa también los libros del Che Guevara y cantan el *Bella Ciao*. Yo creo que perdimos y que la cultura con la que nos identificamos algunos es impotente para movilizar un cambio político. Puede ser un cadáver que nos emocione a muchos, a mí al menos me emociona ya que son mis referentes culturales, mis referentes sentimentales. Pero para dar la batalla en un terreno en el que gana Berlusconi, en el terreno de la ideología del mercado, en el terreno de una posmodernidad que nos ha situado en una posición extremadamente difícil, la movilización de los valores de la izquierda, independientemente de que resista en nuestras mesillas de noche o en nuestras bibliotecas o incluso en nuestra formación teórica [no sirve]. Pensar que con ese bagaje se pueden movilizar mayorías para ganar, es un tremendo error” (Pablo Iglesias 2014).

Como vemos, Pablo Iglesias encuentra en la experiencia de la izquierda italiana la ilustración de la difícil situación en la que se encuentra la izquierda europea al intentar mantener un discurso político anacrónico, una cultura política obsoleta, en un mundo que ha cambiado tanto que la evidencia de su obsolescencia funciona no como un instrumento de conquista del poder político, sino como la principal rémora y obstáculo para su consecución. Es decir, la cultura política de la izquierda es para Iglesias el mayor obstáculo para que ésta alcance el poder político. La conclusión es evidente: la izquierda necesita un discurso nuevo para poder “ganar” políticamente, para poder “derrotar” a sus “enemigos” históricos, a la burguesía, al capitalismo como sistema de explotación. Por tanto, la nueva izquierda debe ser la negación de la izquierda, y esa negación de la izquierda adecuada para las condiciones del presente es el populismo. Podemos nace pues con la vocación de ser un partido populista que dé continuidad en un tiempo nuevo a las ensoñaciones políticas de la izquierda. Ahora bien, si para ganar políticamente es necesario dejar de ser de izquierdas, ¿qué significado tiene ganar? La respuesta es que el populismo no busca crear una sociedad nueva, el populismo busca instalar en el conflicto a las sociedades con el ánimo de favorecer a quienes lo promueven.

¿Qué hace de Podemos un partido populista?

Ciertamente para que un partido sea calificado de populista hace falta algo más que la voluntad expresa de su creador de que lo sea. Podemos es un partido populista porque reúne una serie de características que permiten calificarlo de tal. Ciertamente la palabra Po-





pulismo no tiene un significado pacífico y al utilizarse como insulto político muchos la rechazan. Sin embargo, pueden darse una serie de características propias de los partidos Populistas que permiten su categorización y su discriminación respecto a otros partidos. Como veremos Podemos es un partido político fundado por militantes comunistas que, al certificar el fracaso de la vieja izquierda (la de la clase obrera representado por el Partido Comunista de España PCE); y de la nueva izquierda (la marca electoral Izquierda Unida IU creada para sobrevivir tras la debacle del comunismo real 1989-1991); deciden importar la apología del populismo del pensador argentino Ernesto Laclau, inspirada en el peronismo clásico y diseñada como ideología del kirchnerismo presente, para dar salida al tipo de transformación radical al que aspiraban y que se hace imposible desde el marxismo-leninismo. Como ya he señalado, de lo que se trata es de ganar electoralmente y no tanto de desarrollar un programa.

En relación a esto último es reveladora la parte que en su libro *The Populist Explosion* John B. Judis dedica a Podemos. El autor, que funda sus argumentos en las entrevistas que mantuvo en Madrid con líderes de Podemos, y que parece no haber contrastado ni con documentos ni con otras opiniones, comienza su capítulo con una imagen degradada de la democracia española, evidentemente la que le han transmitido sus contertulios. Más de cuarenta años de democracia y de figurar entre los países más democráticos del mundo, se reducen en palabras de Judis, a que el Rey Juan Carlos fue elegido heredero por el dictador Franco; que Adolfo Suárez era un gerifalte franquista; que Felipe González traicionó la clase obrera y renegó del marxismo; que el Estado del bienestar español, “rudimentario”, no está a la altura del noruego o del sueco; y su sistema político padece de corrupción endémica debido a la bases clientelar de sus partidos. Después de pintar este cuadro, Podemos es para Judis el remedio contra todos estos males, la negación total de la falsa democracia española y la afirmación de que España puede ser como Suecia y como Noruega si el gobierno decide aumentar el gasto social. Lamentablemente, nos dice Judis, Podemos dejó de lado su radicalismo en 2016 y, al hacerlo, se empezó a parecer a un partido socialdemócrata más, con lo cual perdió su atractivo. La consecuencia es que su estrella comenzó a declinar y el atractivo para el americano ávido de revoluciones fuera de su casa se evaporó. Podemos no es ni puede ser un partido con programa; Podemos solo puede ser negación total de la realidad existente y, si es necesario, esa realidad tiene que ser desfigurada para que su destrucción se justifique. Es por ello que el éxito del Podemos se cifra en el cultivo del populismo. Eso sí, para que el populismo prospere hace falta el acompañamiento absolutamente necesario de la crisis.

El populismo como ideología opera con categorías binarias que señalan un antagonismo que ha sido calificado de maniqueo. Esto quiere decir que para construir su discurso político el populismo puede enunciar un discurso positivo “la democracia directa es la verdadera democracia del pueblo” o afirmar lo mismo por antagonismo “lo llaman democracia y no lo es; hay que echarles a todos”. Del mismo modo, los conceptos negativos “casta”,

“oligarquía”, “*establishment*” elicitan por antagonismo el de “pueblo virtuoso”. Este antagonismo que opera de forma binaria permite afirmar los valores del populismo de forma tanto negativa como positiva, en un discurso simple, elemental y muy eficaz. Los antagonismos binarios definitorios del populismo los he sintetizado de la siguiente manera (entre paréntesis los términos sinónimos en los que se puede presentar la pareja de opuestos):

1. Pueblo/no Pueblo (élite, oligarquía, casta, enemigo, trama)
2. Arriba-Abajo [En lugar de izquierda-derecha, la espacialidad política del populismo es vertical frente al espacio político horizontal de la democracia constitucional].
3. Anti-política/Política
4. Democracia directa/Democracia representativa (verdadera democracia/falsa democracia)
5. Soberanismo/Constitucionalismo
6. Colectivismo/liberalismo
7. Nacionalismo/globalización
8. No político (gente, pueblo, patria)/políticos (élite, casta, enemigo, trama).
9. Monismo/Pluralismo (Voluntad del pueblo, voluntad general/casta, oligarquía, poderes fácticos)
10. Estatismo/economía de mercado (soberanía/capitalismo, explotación, oligarquía).
11. Virtud/Corrupción (pueblo/élites)

Si un político o un partido político utiliza estos pares antagonísticos en su totalidad estaremos ante un populismo radical, si utiliza al menos cinco de estos pares, hablaremos de populismo severo; si utiliza entre uno y tres hablaremos de populismo a secas. Además, si utiliza la dimensión negativa de los antagonismos podremos hablar de un populismo adversario y si utiliza predominantemente la dimensión positiva de un populismo demagógico. Si utiliza alguno de los antagonismos citados, pero no la condición previa, hablaremos de rasgos populistas, pero no de populismo. El primer antagonismo, el de Pueblo/No Pueblo es condición inexcusable para hablar de populismo.

Siguiendo la lista de antagonismos, Podemos se identifica a sí mismo como la voz única del pueblo:





En segundo lugar, Podemos ha recusado la distinción izquierda/derecha y la ha sustituido por arriba/abajo: En palabras de Pablo Iglesias (2014):

“Las nociones de izquierda y derecha no sirven en exclusiva para expresar un conflicto que enfrenta a mayorías sociales con las élites y que pueden ser identificadas en diferentes momentos históricos por sujetos distintos. Es decir, las mayorías sociales pueden estar identificadas con la clase obrera o pueden estar identificadas genéricamente con una noción de pueblo, con una noción de patria o con una etno-nación como algunos países del tercer mundo. Pero eso es una cosa que va cambiando en función de las circunstancias frente a una élite que trabaja con intereses de clase propios. Ese conflicto durante mucho tiempo lo pudo representar la dialéctica izquierda y derecha, pero cuando ambas se convierten en unas nociones de valores que cuando se enfrentan siempre se lo ponen más fácil a la derecha, seríamos enormemente torpes si siguiéramos asumiendo unas reglas del juego trucadas en las que siempre pierdes. Por otro lado, claro que los valores se transforman, hay muchos países del mundo que no se pueden entender lo que sucede con las nociones de izquierda y derecha”.

10 EL PAÍS, domingo 18 de enero de 2015

ESPAÑA

El secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, ayer durante la entrevista. / ALEJANDRO JIMÉNEZ

PABLO IGLESIAS Secretario general de Podemos

“Las ideologías sirven poco. El juego de izquierda y derecha es de trileros”

está diciendo no es cierto, y a nosotros nos parece bien que se haga. Para hablar de eso, para que el derecho a decidir sobre la cuestión territorial y sobre otras cosas sea una realidad jurídica viable es necesario abrir el proceso constituyente.

P. Suponiendo que se abriera ese proceso constituyente y se regularan los efectos legales del referéndum, ¿el encaje jurídico de Cataluña en España deberían decidirlo solo los catalanes o también el resto del Estado? ¿Por qué abogaría Podemos?

R. En un proceso constituyente se pueden poner encima de la mesa todas las opciones y yo creo que hay que preguntar a los catalanes qué relación jurídica

“La solución al problema territorial no pasa solo por un referéndum”

“Nos han dicho que la renta básica no se puede hacer a corto plazo”

quieren con el resto del Estado y creo que lo que piensen ellos es absolutamente fundamental para cualquier encaje.

P. ¿En qué términos plantea la reforma constitucional?

R. En reivindicar que los derechos sociales, que son la base de la soberanía, que son el derecho a la educación, el derecho a la

En tercer lugar, se han presentado como profesores y no como políticos, lo cual merece algún matiz cuando llevan en política desde la infancia y cuando han entendido que ser profesor de universidad es una forma de militancia política.

En cuarto lugar, hacen una defensa vocal de la verdadera democracia frente a la democracia liberal. Así, en relación al uso de los plebiscitos como instrumento de organización de la vida política los han elogiado con el argumento de que ellos “no tienen miedo a la democracia” y lo han implementado en aquellos lugares en los que gobiernan, como en la ciudad de Madrid, con resultados desastrosos de participación política (menos del 1% del electorado) y con preguntas dirigidas a la ciudadanía de dudosa calidad democrática (muchas de las cuestiones sujetas a plebiscito en Madrid comenzaban de la siguiente manera: “Está usted a favor de mejorar...”. La respuesta sí se hacía evidente).

En relación al resto de criterios que definen el populismo, estos pueden agruparse, para evitar un relato excesivamente largo: Podemos es un partido eminentemente anti-liberal y, por tanto, enemigo de cualquier limitación del poder del gobierno (si son ellos quienes gobiernan, es decir, el pueblo). El constitucionalismo les produce verdadera fobia porque la voluntad del pueblo, que ellos encarnan, no debe encontrar límites en una democracia. Esto aplica, en particular a la propiedad y a su disfrute colectivo: lo que es de los ricos lo es por ser resultado de la injusticia y, por tanto, debe ser devuelto a sus legítimos dueños; y esto en particular referido a los poderes exteriores, oscuros, que explotan y saquean lo que “es nuestro”. La globalización no ha significado la extensión de la riqueza al mundo sino la desaparición de nuestras industrias, de modo que debe ser combatida. El capitalismo es enemigo de la patria y los capitalistas son agentes de poderes exteriores, no forman parte del pueblo, sino que son los enemigos del pueblo, la quinta columna de los poderes depredadores. La voluntad del pueblo es una, es la voluntad general, y Podemos es su intérprete. El pluralismo es incompatible con la democracia porque si el gobierno del pueblo es el resultado de una negociación entre intereses diversos, el único interés legítimo, el del pueblo, queda sacrificado. Es por ello que el Estado, para ser legítimo, ha de encarnar la única voluntad legítima y moral, la del pueblo. Ello implica la nacionalización de los sectores estratégicos (energía, transportes) pero también los medios de comunicación, de forma que el pueblo pueda hablar con su voz sin que esta sea distorsionada por los poderes ocultos.

En suma, Podemos es un partido populista porque hace de la divisoria pueblo virtuoso, oligarquía corrupta el eje de un proyecto político moralista, que intenta acabar con el pluralismo político e nombre de un pueblo virtuoso y sojuzgado. Si cuantificamos los criterios antes enunciados, su populismo es radical. La prehistoria de Podemos está en el radicalismo de extrema izquierda español que nunca aceptó una democracia integradora de toda la sociedad española y que buscó hacer realidad, tras la muerte de Franco, el Frente Popular de 1936. Tras ochenta años de política espectral han abandonado las viejas esperanzas y



han encontrado en la crisis y en el populismo un rayo de esperanza. Si ya el socialismo ha quedado periclitado como esperanza mesiánica, han perdido la fe, al menos cuentan con que podrán destruir la democracia liberal. Sin embargo, el oxígeno de la crisis que alimentó su nacimiento en 2014 parece que poco a poco se va agotando y que el discurso de la mera negatividad ya no cautiva a la porción significativa del electorado español que les dio apoyo en los años pasados.

Referencias:

- Errejón, Íñigo. 2014. “¿Qué es “Podemos?””, *Le Monde Diplomatique en Español*, n° 225.
- Errejón, Íñigo. y Mouffe, Chantal. 2015. *Construir pueblo. Hegemonía y radicalización de la democracia*. Barcelona, Icaria.
- Hessel, Stéphane. 2011. *¡Indignaos!*, Barcelona, Destino.
- Iglesias, Pablo. 2014. “*El cambio político es posible y Podemos será determinante*” (entrevista con Orencio Osuna), *Nueva Tribuna*, 14 de septiembre de 2014. <http://www.nueva-tribuna.es/content/print/cambio-politico-espana-posible-y-podemos-sera-determinante/20140914120019107102>
- Iglesias, Pablo. 2015(a). “*Understanding Podemos*”, *New Left Review*, 93 May-June.
- Iglesias, Pablo. 2015(b). “*Spain on Edge*”. Interview with Pablo Iglesias, *New Left Review*, 93 May-June.
- Judis, John. 2016. *The Populist Explosion: How The Great Recession Transformed American and European Politics*, Nueva York, Columbia Global Reports.
- Laclau, Ernesto. 2016. *La razón populista*, México, FCE.
- Rivero, Ángel., Zarzalejos, Javier., y del Palacio, Jorge. 2017. *Geografía del populismo. Un viaje por el universo del populismo desde sus orígenes hasta Trump*. Madrid, Tecnos.
- Weyland, Kurt. 2001. “*Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics*”, *Comparative Politics*, Vol. 34, N° 1, Octubre, pp. 1-22.



Venezuela: un caso de régimen populista

Nelly Arenas*

Resumen

El texto muestra como un movimiento populista como el de Hugo Chávez concentró el poder apelando a la idea de recuperar el gobierno para el pueblo a partir del establecimiento de fórmulas democráticas participativas. El caso venezolano evidencia que cuando un movimiento populista accede al gobierno con el ánimo de refundación nacional y no abandona el discurso confrontador, las instituciones de la democracia representativa terminan siendo socavadas.

Palabras claves: Populismo, chavismo, sistema político, democracia, autoritarismo.

Abstract

The text shows how a populist movement like that of Hugo Chávez concentrated power by appealing to the idea of recovering the government for the people based on the establishment of participatory democratic methods. The Venezuelan case shows that when a populist movement seizes control of the government with the spirit of national refoundation and does not abandon the confrontational ways, the institutions of representative democracy end up being undermined.

Keywords: Populism, Chavismo, political system, democracy, authoritarianism.



* Centro de Estudios del Desarrollo, CENDES, Universidad Central de Venezuela

Introducción

58  El acceso al poder de movimientos populistas en las últimas décadas, principalmente en Europa y América Latina, ha hecho que algunos estudiosos del fenómeno hayan volteado la mirada hacia el desempeño de estos en el gobierno. Trabajos como los de Enrique Peruzzotti (2017) constituyen una valiosa contribución en este sentido. Como este autor ha indicado, el populismo propone una lectura alterna de la democracia, menos liberal y más democrática. La consideración en el seno de la academia de los movimientos populistas como una respuesta a los déficits de la democracia liberal en reclamo de mayor democracia, exige una más concentrada atención sobre el comportamiento de los mismos una vez que conquistan el gobierno. El populismo, según Carlos de la Torre (2008:28), “se basa en la diferenciación de la sociedad en dos campos que se enfrentan de manera antagónica en una lucha maniquea entre el bien y el mal, la redención y el vasallaje. Los discursos populistas generan pasiones e identidades fuertes que dividen a la sociedad entre el pueblo virtuoso encarnado en el líder y sus enemigos construidos como la anti-patria”. Si estos rasgos de naturaleza confrontadora se mantienen como principios constitutivos de la acción de gobierno, pueden desembocar en formas autoritarias comprometiendo la existencia de la pluralidad y el Estado de derecho. Sin embargo, de acuerdo a Peruzzotti, estas formas autoritarias no se instalan de manera drástica. Ellas van asentándose progresivamente a partir de un proceso de transformación de las estructuras de la democracia liberal al introducir en ellas nuevas reglas de juego sin que ello suponga total desapego a la legitimidad democrática que otorgan los procesos electorales. Se produce de este modo lo que este autor concibe como un “patrón de hibridación institucional” para calificar los cambios que se generan.

La Venezuela de Hugo Chávez y su movimiento bolivariano brindan un ejemplo meridiano en este sentido. Desde la llegada de este *outsider* a la presidencia de la república en 1999, hemos presenciado como el régimen populista por él presidido se propuso minar la institucionalidad democrática liberal, afectando seriamente la competencia electoral en detrimento de los factores opositores pero preservándola como fuente de la legitimidad de su gobierno. Su sucesor, Nicolás Maduro, no ha hecho sino endurecer la fórmula.

Este trabajo pretende dar cuenta de ese proceso mostrando como un movimiento populista, el bolivariano, y su líder fundamental, se propusieron reconfigurar el sistema político venezolano apuntando al establecimiento de una democracia directa y participativa. La deriva de ese proceso ha sido, sin embargo, la desfiguración de la democracia y la afectación consecuente de los derechos fundamentales de la ciudadanía. Nuestra tesis es que el patrón de hibridación institucional forjado en nombre de la democracia directa pareciera decantarse en Venezuela a favor de un esquema de gobierno cada vez más autoritario.

Pierre Rosanvallon (2009) ha sostenido que cuando, contradictoriamente, existe una visión de la participación dirigida a suprimir las mediaciones, en ese momento la participación se convierte en el instrumento a través del cual el poder absorbe la buena voluntad de la sociedad, y no en el medio por el cual vuelve a otorgar poder a la sociedad.

El documento contiene cinco partes: en la primera se expone teóricamente lo que puede significar para la democracia liberal el populismo cuando accede al gobierno. La segunda da cuenta del proceso constituyente que se inaugura con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia en la perspectiva de refundación nacional; la tercera refiere la concentración de poder en manos del líder y de su movimiento. La cuarta, se detiene en los intentos del régimen por construir autoritariamente una nueva institucionalidad al servicio del proyecto socialista del siglo XXI, socavando con ello los principios de la democracia liberal representativa y afirmando su carácter autoritario. Por último, se analiza la profundización del patrón autoritario de gobierno bajo el mandato de Nicolás Maduro.



El populismo como régimen de gobierno

Uno de los debates académicos que cruza el tema del populismo es el de su vínculo con la democracia. Parece zanjada ya la discusión sobre el hecho de que entre éste y la democracia existe una relación de interioridad que vuelve inobjetable que el populismo como fenómeno político es una respuesta a las falencias de la democracia liberal. No ocurre lo mismo cuando se trata de dilucidar si el populismo sirve al propósito de re-energizar la democracia a partir de puntualizar sus lados débiles y movilizar a la ciudadanía en procura de mayor injerencia en los asuntos públicos y más importantes cuotas de expresión política. O sí, por el contrario, el populismo constituye una amenaza permanente a los sistemas democráticos, a la pluralidad y a las libertades que guían a los mismos como principios. Como ha señalado de la Torre (2008:45), “El populismo representa simultáneamente la regeneración de los ideales participativos y de igualdad de la democracia, así como la posibilidad de negar la pluralidad de lo social sin la cual el ideal democrático puede degenerar en formas autocráticas y plebiscitarias de aclamación a un líder construido como la encarnación del pueblo y la nación”. Independientemente de uno u otro punto de vista, cada vez parece más importante atender el fenómeno populista en su desempeño como gobierno cuando algún movimiento, partido, o líder populista accede a él.

Tradicionalmente el populismo ha sido analizado en su recorrido hacia el poder más que como poder mismo. Esto es, las elaboraciones en torno a él se han detenido más en su dimensión como estrategia para acceder al poder que como ejercicio del mismo una vez obtenido. Sin embargo, el acceso al gobierno de un significativo número de líderes populistas en los últimos años ha hecho que algunos estudiosos hayan insistido en la necesidad



de dar cuenta del mismo en la medida en que éste se convierte en régimen; vale decir en cuanto se ejercita como gobierno. Aportes como los de Enrique Peruzzotti (2017) resultan valiosos en este sentido ya que incluso una teoría con bastante trayectoria y densidad, como la de Ernesto Laclau no ofrece herramientas para dar cuenta del populismo como práctica gubernamental, como argumenta Perezutti.

Según Francisco Panizza (2009: 48) “llevado al extremo el populismo se convierte en totalitarismo”. Pierre Rosanvallon (2007: 257 y 261), por su parte, señala que el populismo “consiste esencialmente en una inversión perversa de los ideales y procedimientos de la democracias” y alude a una “pasión por la denuncia” presente en él la cual remite más a “una voluntad de destruir que de ejercer una vigilancia inquieta”. Benjamín Arditi (2009:131) entiende que el populismo puede convertirse en el “reverso” de la democracia. Igualmente, Nadia Urbinati (2015:31 y 32) indica que a pesar de no ser una “violación de la democracia” el populismo, de resultar exitoso, puede facilitar la salida de la misma, pues es la “pugna” con la democracia representativa su objetivo “verdadero y radical”. Estas visiones resultan útiles a la hora de comprender el fenómeno más allá de su discurso; de las ceremonias con las que sella su actuación o en los modos en que asume la democracia como aclamación de los líderes en las calles y toma de posesión de los espacios públicos. En otras palabras, estas aproximaciones evidencian el antagonismo del populismo con las formas liberales representativas de la democracia sobre lo que es necesario indagar una vez que éste alcanza responsabilidades de gobierno. En esta perspectiva, la contribución analítica de Peruzzotti nos parece muy importante.

Para el autor, la difusión del populismo es consecuencia de la tercera ola democratizadora; esta, como se sabe, hizo posible la expansión de la democracia liberal tanto en Europa, al finalizar las dictaduras de Franco y Salazar en España y Portugal respectivamente a mediados de los 70, como en América Latina con las transiciones hacia la democracia en los 80. Es por ello que las principales fórmulas populistas aparecen justo donde se produjo un proceso de democratización como es el caso del viejo continente y algunos países latinoamericanos.

Su tesis es que en contextos ya democratizados, ciertas expresiones de populismo cuando dejan de ser movimientos para convertirse en poder, pueden generar un patrón específico de cambio institucional. Dicho patrón tiene su apoyo en el empleo de los recursos gubernamentales a los fines de desarrollar una estrategia dirigida a remover algunos de los ejes fundamentales de la democracia liberal. Se produce así un “patrón de hibridación”, en vista de que no hay un intento de ruptura total con la legitimidad democrática. Peruzzotti recuerda que el quiebre de las democracias a partir del cual se dio paso a los autoritarismos del siglo XX, como fue el caso paradigmático de España o los regímenes burocráticos militaristas del cono sur, supuso el desplazamiento de autoridades electas por autoridades

no electas. En contraste, el “patrón de hibridación” de la democracia liberal alude a un proceso gradual de cambio de reglas sin que se genere recambio de autoridades elegidas por otras impuestas de facto. De allí que no sea posible señalar eventos específicos que puedan considerarse como el final del orden democrático tales como pueden ser un golpe de Estado o la disolución del parlamento. Al mismo tiempo, la existencia de “grises” hace difícil determinar cuándo un gobierno cruzó la “raya amarilla hacia el autoritarismo”. El patrón de hibridación tiene como perspectiva un “ideal simplificado de democracia directa” y puede “abrir la puerta para la instauración de un régimen autoritario”. Este es un problema que se cierne en ciertos subtipos de populismo: aquéllos que acceden al poder mostrando “intenciones fundacionales en sociedades ya democratizadas” (Peruzzotti 2017: 219,220 y 221).

El caso venezolano proporciona un palmario ejemplo en este sentido. El más rotundo de la América Latina en lo que va del siglo XXI. A desnudar esa experiencia nos dedicamos en las páginas que siguen.



La presidencia de Hugo Chávez y el proceso constituyente

Desde la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, en 1958, hasta principios de los años 80 el sistema democrático venezolano experimentó gran estabilidad y fortaleza. Rodeada de dictaduras militares, la democracia venezolana dio lugar a lo que se conoció como el “excepcionalismo venezolano” cuyas bases se asentaban en la existencia de un firme sistema de partidos; abundancia de recursos fiscales provistos por la renta petrolera; sujeción del poder militar al civil; capacidad de construir acuerdos entre las élites así como muy altos niveles de participación electoral (Levine, Goodman en Kornblith (1996:1). Sin embargo, severos problemas de corrupción, clientelismo, partidocracia, pérdida en la calidad de vida de los ciudadanos, terminaron minando la legitimidad del sistema político venezolano. Con ello se hacía espacio para que un movimiento populista proveniente de los cuarteles accediera al poder por la vía electoral luego de protagonizar dos golpes de Estado fallidos en el año 1992. Hugo Chávez Frías era el máximo líder de ese movimiento autodenominado bolivariano (Movimiento Bolivariano Revolucionario 200) quien alcanzó la presidencia de la república en diciembre de 1998. De este modo, un perfecto *outsider* provisto de un discurso desafiante y confrontador, que dividía a la sociedad en dos grupos irreconciliables, el pueblo y la oligarquía,¹ prometiendo refundar la nación, comenzó a mostrar las maneras en que puede comportarse el populismo cuando logra ocupar el poder.

1 Al contrario de Carlos Menen quien desactivó el lenguaje antagonista del peronismo histórico una vez que obtuvo la presidencia, Chávez lo conservó y profundizó. Si en la campaña electoral, ofreció “freír las cabezas” de los líderes del partido Acción Democrática, durante su gobierno no se ahorró descalificaciones hacia sus



El espíritu refundacional que animaba al movimiento, y a Chávez en particular,² quedó de manifiesto con su propuesta de iniciar un proceso constituyente presentado al país el mismo día de su toma de posesión, el 2 de febrero de 1999. La Constitución vigente, sin embargo, no contemplaba esa posibilidad, por lo cual se produjo un dilema entre la soberanía popular y la supremacía constitucional el cual se expresaba del siguiente modo: “O la soberanía popular era pura retórica, si no podía manifestarse directamente fuera del marco de la Constitución; o la supremacía constitucional se vería corrosivamente afectada si se permitía que el pueblo soberano, como titular del poder constituyente, pudiera modificar la Constitución fuera de sus normas” Brewer Carías en Rachadell (2015: 114). El dilema fue resuelto por la Corte Suprema de Justicia a favor de la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente. Seis meses más tarde esta se instalaba con una abrumadora mayoría de miembros adeptos al gobierno. En realidad, la participación en la justa electoral no alcanzó el 50%; el Polo Patriótico (organización bajo la cual se estructuraron los apoyos al Presidente) obtuvo el 56,31 % de los votos para las circunscripciones estatales obteniendo 122 escaños de los 134 que debían integrar la ANC; es decir, el 98.08% de los cargos. Las organizaciones opositoras con el 43,69 de la votación consiguieron apenas dos curules. Para la circunscripción nacional, el 65,74 % del sufragio conquistado por el Polo le valió el 83.3 % de los puestos, 20 en total, mientras que el 34,26 % de los votos cosechados por la oposición, le representó el 16%, equivalente a 4 escaños (Rachadell 2015: 116). Martelo (2017: 403) se hace las preguntas pertinentes: ¿Cómo pudo haber pasado esto en una sociedad que había llegado a experimentar altos niveles de proporcionalidad ubicándose entre los mejores del mundo? ¿Cómo pudo aceptar la sociedad que una nueva Constitución fuera redactada por un cuerpo colegiado monocolor sin representación de los distintos sectores a los cuales esa nueva Constitución regiría? La respuesta puede aproximarse si dimensionamos el profundo grado de erosión de las instituciones políticas, en especial de las organizaciones partidistas, como se ha dicho. Un proyecto populista como el de Hugo Chávez dispuesto a minar la democracia representativa encontró tierra fértil en la Venezuela de principios del siglo XXI y en ella se dispuso a sembrar la revolución bolivariana sin sacrificar el carril electoral como mecanismo de legitimación democrática pero disminuyendo cada vez más la competencia equitativa y transparente que distingue a toda sociedad democrática.

“enemigos” políticos a los cuales los fabricó discursivamente como “cúpulas podridas”, “escuálidos” “lacayos del imperio” “fascistas” etc.

- 2 Uno de los documentos más importantes del movimiento, la Agenda Alternativa Bolivariana, dejaba claro que “la estrategia bolivariana se plantea no solamente la reestructuración del Estado, sino de todo el sistema político, desde sus fundamentos filosóficos mínimos, hasta sus componentes y las relaciones que los regulan. Por esta razón hablamos del proceso necesario de reconstitución o refundación del Poder Nacional en todas sus facetas basado en la legitimidad y en la soberanía” (Garrido 2002: 199-200).

De allí en adelante, el poder constituyente serviría al propósito del proyecto bolivariano de desgastar la institucionalidad democrática liberal en nombre de profundizar la democracia. El objetivo confeso sería la instauración de una democracia directa, “participativa” y “protagónica”. De este modo la doctrina de la democracia participativa enarbolada por Chávez se vinculó íntimamente con el poder constituyente. El llamado a una Asamblea Nacional Constituyente (ANC) fue justificado bajo la convicción del predominio del principio participativo sobre el representativo, partiendo del supuesto indiscutido de que las “virtudes políticas se encuentran en los participantes y todos los vicios políticos en los representantes” (Njaim 2007:51). La idea de la democracia directa como expresión de la auténtica democracia, como señalara Bobbio (1997:216) “ha sido mantenida con vida por grupos políticos radicales que siempre han tenido la tendencia a considerar la democracia representativa (...) como una culpable o errónea desviación de la idea original del gobierno del pueblo, para el pueblo y por el pueblo”. Dando muestras de lo que Sartori (1999:2) llamó “primitivismo democrático” para referirse a quienes propugnan la democracia directa contra el control y la representación, Chávez habría hecho explícita en reiteradas oportunidades su profunda animadversión por la democracia representativa. Así, antes de optar por la ruta electoral, habría llegado a decir: “Creo que es el fin de un paradigma, la democracia liberal y su época (...) un gobierno o régimen especial no puede ser (...) producto de elecciones y con acuerdo entre los poderes. Nada que intente superar ese modelo (...) que para nosotros ya murió, puede provenir de elecciones”³ (en Arenas, 2010 a: 20).

Instalada la Asamblea, ésta se asumió a sí misma como “la depositaria de la voluntad popular y expresión de su soberanía con las atribuciones del poder originario para reorganizar el Estado venezolano y crear un nuevo ordenamiento jurídico” (ANC 1999: 144). Una vez elaborado el nuevo texto constitucional, el órgano emitió un decreto mediante el cual se dictó el Régimen de Transición de los Poderes Públicos el cual no estaba previsto en dicho texto ni en las bases comiciales sobre las cuales se montó la convocatoria de la ANC. Mediante aquel decreto se procedió a desalojar de sus cargos a los integrantes de todos los poderes públicos y a sustituirlos por afectos al proyecto bolivariano, casi en su totalidad. Del mismo modo se procedió a conformar una Comisión Legislativa Nacional en sustitución del Congreso legítimamente electo un año antes. Esa instancia perduraría hasta que se eligiera un nuevo Parlamento. La Comisión, conocida popularmente como

3 Desde sus inicios, el movimiento bolivariano denostó de la democracia liberal a la cual calificó de “artificio a través del cual se ha dominado a nuestros pueblos” razón por la cual se hacía necesario “romper con la farsa representativa”. El “objetivo estratégico” era la instauración de la “Democracia Popular Bolivariana” capaz de convertir al pueblo en “protagonista en la toma de decisiones (...) (y) “depositario concreto de la soberanía”. Para ello el sistema político debía “instrumentar los canales necesarios (...) por los cuales corra el Poder Popular Protagónico” (Garrido 2002:116-117).





“Congresillo”, se conformó con 21 miembros; 10 fueron cooptados de la ANC, y el resto designados “a dedo”, sin que mediara elección alguna. Ese cuerpo recibió competencias por parte de la ANC para legislar plenamente desdeñando el principio democrático de que sólo quienes han sido facultados por el voto pueden legislar. De esta manera lo que no había podido consumarse por la vía de un golpe de Estado, se consumó a través de una Asamblea Constituyente. Cualquier institución propietaria de tales poderes, advertiría Michael Coppedge, “se parece más a una junta revolucionaria que a una legislatura representativa” (Arenas 2016: 38). Uno de los constituyentes bolivarianos expresaría que, “a consecuencia de ser depositarios de la voluntad general del colectivo venezolano”, el movimiento tenía la responsabilidad de “definir la sociedad venezolana” del “próximo milenio, la V República que todos estamos comprometidos en refundar” (ANC 1999: 21). No casualmente cada uno de los integrantes del organismo había recibido copia de un fragmento del Contrato Social de J.J. Rousseau quien aspiraba a una democracia directa, sin representación, en la cual los magistrados no tuviesen propia voluntad sino la fuerza para imponer la voluntad general (Sartori 1994: 164)⁴.

La voluntad general del pueblo venezolano según este discurso, la encarnaba el cuerpo constituyente cual a su vez expresaba al líder Chávez en su promesa y propósito de comienzo nacional a partir de su gesta. La victoria electoral de la cual se derivó la Asamblea Constituyente en 1999 sumada a la que había hecho de Chávez presidente de la república en 1998, confirmaron que “el discurso populista radicaliza la idea de mayoría democrática entendiendo la elección como un momento decisivo que autoriza la imposición de determinada voluntad sobre el resto de la sociedad” (Peruzzotti 2008: 110). Atendiendo a este fenómeno, la decisión electoral “preanuncia el inicio de un proceso de homogeneización del escenario político bajo el cual se pretende acallar cualquier expresión de oposición a la mayoría popular que se ha expresado en las urnas (*Idem*). El principio de la soberanía popular en la cabeza del movimiento bolivariano, no resultaba muy distinto al de los radicales de la revolución francesa cuya “deificación del pueblo” como señalara Hannah Arendt, fue producto inevitable de “hacer derivar, a la vez, ley y poder de la misma fuente” pues para ellos la ley era “expresión de la voluntad general”. En la práctica, “no fue el pueblo, ni su voluntad general sino el proceso mismo de la Revolución el que terminó por ser la fuente de todas las leyes (...)” (Arendt 1992:189).

Este fundamento pareció guiar la tarea de Chávez y del chavismo de demoler las instituciones de la democracia liberal pues las mismas se percibían como impedimentos para

⁴ Recordamos con Pierre Rosanvallon (2007:16) que en los inicios de la revolución francesa “cualquier instancia política intermedia se hizo sospechosa de corromper la voluntad general, tendiendo insidiosamente a sesgar su modo de formación. Esta reticencia se superpuso con la crítica, tempranamente emprendida, de los representantes como equivalentes de una nueva aristocracia que confisca la voz del pueblo”.

que la voluntad popular personificada en el líder supremo se cumpliera. En contra del carácter participativo a favor del cual se había diseñado la nueva Carta Magna, Chávez y la Asamblea se erigían ahora como la única y suprema voz que guiaba el destino colectivo. La vituperada representación se transmutaba, paradójicamente, en sobre-representación.

Tal orientación era consustancial con los principios subyacentes que animaban la nueva Constitución. Elaborada con la idea de la democracia directa, gracias a lo cual se introdujo en la misma una batería de herramientas participativas como las asambleas de ciudadanos o los referendos, el presidencialismo verticalista⁵ contenido en ella asfixiaba esas posibilidades, sin embargo. Debemos tener en cuenta aquí que la Constitución bolivariana de la República de Venezuela (CBRV) fue producto de un ensayo de lo que se ha conocido como Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano (NCL). Por este entienden sus promotores, formas distintas de concebir y elaborar las normas fundamentales que ordenan la vida social y política en las sociedades de la región. Tales formas debían partir del diseño de procesos constituyentes despojados de los constreñimientos que suponen los poderes constituidos del Estado y en respuesta directa a la voluntad soberana del pueblo. El punto focal de las mismas sobre el cual levantan parte de sus andamios jurídicos, es la promoción de otro tipo de democracia bajo el impulso de la participación. En este sentido, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 resultó una muestra de “activación democrática del poder constituyente” (Martínez Dalmau, 2004: 25) y una “ruptura institucional con la historia del país” (Viciano Pastor 2004: 42).

El NCL enfatiza su atención en la legitimidad democrática de la Constitución recuperando el origen radical democrático del constitucionalismo jacobino, proveyéndolo de instrumentos actualizados que pueden hacerlo más útil en la “identidad entre voluntad popular y Constitución” (Salazar Ugarte 2012: 352). La Constitución bolivariana de 1999 ha sido reconocida como la primera en la región que plasmó esta nueva modalidad en la confección constitucional.⁶

5 Ampliación del periodo presidencial de 5 a 6 años; posibilidad de que el Presidente pueda disolver la Asamblea Nacional en la circunstancia poco probable ciertamente de que la Asamblea remueva al vicepresidente en tres oportunidades en un mismo período presidencial; exclusividad reservada al presidente en las decisiones sobre los ascensos militares, son algunos de los elementos que perfilan el sesgo presidencialista de la Constitución. Este presidencialismo se manifestaba también no sólo en que la convocatoria constituyente hubiese provenido únicamente del presidente de la república sino también en que el mismo presentara su proyecto de Constitución a la medida de su interés político siendo el documento final muy parecido al borrador presidencial. Como Elster (2000:129) lo advierte, actores como el poder ejecutivo, el judicial y los militares, cuya conducta haya de ser regulada por el magno texto, no deberían ser parte de su proceso de redacción.

6 El NCL alude a las experiencias de países que han elaborado nuevas constituciones en las últimas décadas como Brasil, Perú o México sin embargo, Salazar Ugarte (2012) advierte que debido a su aire de familia en razón de que comparten una orientación política transformadora, la experiencia debe limitarse a Venezuela en el 99, Ecuador en el 2008 y Bolivia en 2009. Precisamente en estos tres países donde el tema de la participación y el socialismo del siglo XXI ha tomado un carácter más acendrado.



Estas constituciones muestran, no obstante, “dos almas”, en apreciación de Roberto Gargarella, pues mientras materializan declaraciones de derechos crecientemente amplias y generosas, presentan “una organización del poder tan cerrada y verticalista” muy en el “estilo del siglo XIX”. El hiper-presidencialismo latinoamericano se ha afirmado (en ellas) (...) y el equilibrio de poderes “aparece desbalanceado hacia el poder ejecutivo”. Así, “el poder concentrado, siempre termina obstaculizando la expansión de un poder ciudadano capaz de amenazar o poner en riesgo su autoridad suprema” (Gargarella 2015: 170 y 172).

Para Salazar Ugarte (*Ibidem*: 383 y 384), paradójicamente, en el “constitucionalismo populista (...) los mecanismos de participación democrática han sido funcionales a una articulación de los poderes públicos en clave presidencialista (...) Con ello, la democracia se decanta en clave populista y el constitucionalismo se desdibuja (...) De alguna manera, la dimensión orgánica de las Constituciones niega lo que promete la dimensión dogmática”. Es esto lo que ha ocurrido en Venezuela: los instrumentos de la democracia participativa no se han desplegado para extender el poder de abajo hacia arriba sino para reforzar su condensación en manos del ejecutivo.

Concentrar el poder: el signo de la Revolución bolivariana

El sello presidencialista de la novel Constitución anunciaba el rumbo que tomaría la dinámica política subsiguiente. Con prácticamente todos los poderes del Estado controlados gracias a la actuación de la ANC y la Comisión Legislativa Nacional, el Presidente Chávez prevalido de decretos y leyes habilitantes; cuatro en total durante su mandato (1999-2013) con extendidas y profundas competencias, alimentó la concentración de poder cada vez mayor en el Ejecutivo. Este hecho afectó notablemente la separación de poderes. La elección de la Asamblea Nacional en el año 2000, con mayoría oficialista, vino a agregar más elementos a este control ejecutivo, pues la misma desarrolló su actuación a lo largo del tiempo sumisa a las demandas del Presidente. Cuando esta tarea resultó dificultosa por no contarse con el número de diputados suficientes reglamentariamente para decidir sobre algún asunto en particular, la salida entonces fue reformar cuantas veces hizo falta, el reglamento parlamentario acomodándolo a favor para alcanzar el o los objetivos del interés presidencial. Estos cambios arbitrarios terminaron por debilitar a la Asamblea como espacio para el debate (Aveledo 2005: 238-246) y, en consecuencia, bloquearon la agenda opositora así como los mecanismos de mediación democrática. La profusa delegación habilitante de la que fue objeto el ejecutivo, además, la anuló en sus funciones legislativas



7 convirtiéndola en un foro obsecuente con el Presidente de la República. Con ello se evidenció un fenómeno consustancial al populismo: el predominio del Ejecutivo sobre el legislativo. Como ha indicado Peruzzotti (2008),

(la)preferencia por formas directas de democracia implica una reorientación del eje del sistema democrático del poder legislativo al ejecutivo. Es la presidencia el poder institucional que expresa de manera más cabal la voluntad democrática del pueblo. El ejecutivo indica el sitio institucional donde se aloja el principio democrático, mientras que los restantes poderes legislativo y judicial son vistos como eventuales límites contramayoritarios a la voluntad popular

Este hecho explica las maniobras instrumentadas desde el parlamento para desvirtuar el papel del poder judicial y colocarlo al servicio del proceso bolivariano. Así, a partir de 2002, el gobierno desarrolló un plan de acción para finiquitar la autonomía del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) cuyo cuerpo no estaba por completo alineado con la revolución. Con este propósito se modificó la Ley Orgánica de dicho tribunal a cuyo efecto la Sala Constitucional⁸ del mismo, impuso el criterio de que las leyes declaradas como orgánicas por la Constitución eran susceptibles de ser modificadas por la mayoría absoluta de los diputados de la Asamblea Nacional, en vez de las dos terceras partes de los asambleístas tal como lo requiere la Constitución. El propósito de este reajuste era inhabilitar a los magistrados desleales a la revolución, así como aumentar el número de magistrados de 20 a 32 asegurando de esta manera la mayoría oficialista en el máximo tribunal (Rachadell 2015:344). El presidente del Comité de Postulaciones de la AN afirmaría que el gobierno de Chávez no abriría espacio alguno a la oposición en el tribunal: “No nos vamos a meter un autogol” diría. Los electos “son magistrados cuya filiación revolucionaria está más que garantizada”. Y en el acto de instalación del organismo reconfigurado, su nuevo presidente se autocalificaría como “revolucionario” determinado a aplicar una “justicia revolucionaria” (en Arenas 2007: 33).

La sujeción estricta del Tribunal Supremo de Justicia al interés del Ejecutivo se evidencia en el hecho de que entre el año 2005, año en el cual el gobierno alcanza el control absoluto sobre el organismo, y el año 2013, se dictaron 45.474 sentencias en las salas Cons-

7 En el año 2011, por ejemplo, la Asamblea Nacional apenas sancionó dos instrumentos legales mientras que el Ejecutivo emitió 23 decretos Ley. Ver Súmate (2011).

8 La Sala Constitucional del TSJ es el organismo facultado para desempeñar el control concentrado de la Constitución, vale decir, confirmar que si la ley o cualquier acto similar contradice la Carta Magna es nulo en consecuencia. En Venezuela este órgano es previo a la llegada del chavismo al poder. Con la Constitución del 99, no obstante, se trastoca ese sistema de justicia constitucional pues se ensancha significativamente el inventario de competencias de la Sala; además, se establece el carácter vinculante de sus interpretaciones con lo cual la supremacía de la Constitución queda relegada a lo que dicha instancia judicial interprete sobre los contenidos de la misma (Hernández 2017: 165).



titucional, Político Administrativo y Electoral siendo que ninguna de ellas falló en contra del gobierno (Rachadell, *Ibidem*: 347).

Congruente con esta lógica, la presidenta del TSJ y de la Sala Constitucional Luisa Estela Morales declararía en el año 2009 que “no podemos seguir pensando en una división de poderes porque eso es un principio que debilita al Estado”. En razón de ello la magistrada abogaba por una revisión de la Constitución (Morales, 2009).

Pieza fundamental del proyecto también ha sido la Fuerza Armada Nacional. De allí el contumaz trabajo desarrollado por el chavismo, en primer lugar por el mismo Chávez, para insertarla en los moldes de la revolución bolivariana. La Constitución del 99 introdujo importantes cambios en materia militar, destacándose la eliminación de la sujeción del poder militar al poder civil consagrado en el Texto Fundamental derogado, así como el derecho al sufragio de los uniformados y la facultad exclusiva del Ejecutivo para decidir en materia de ascensos. La competencia de la Fuerza Armada para participar activamente en el desarrollo nacional fue otro de los aspectos incorporados. Este último elemento abrió las compuertas para que los militares fueran involucrados en actividades hasta ese momento desempeñadas por los civiles expresándose esto en una inusitada presencia de oficiales en labores públicas.⁹ Al mismo tiempo, se intentaba ideologizar al componente armado en los cánones de la revolución. Este proceso gradual pero sostenido se aceleraría y fortalecería con el tiempo hasta perfilar una conjugación de la clase militar (visible particularmente en sus mandos superiores) con el proyecto chavista.

La concentración de los poderes transcurrió en el marco de una polarización política que sumergió a la sociedad venezolana en una ola de protestas por parte de los factores de oposición sumiendo al país en una crisis de gobernabilidad. El cambio en las reglas de juego que el gobierno, y el Presidente Chávez especialmente, habían introducido, incluso violentando la propia Constitución, contribuyeron a forjar lo que Linz (1987) llamaría una “oposición desleal” la cual intentó desafiar los arrestos autoritarios del régimen.¹⁰ El intento de golpe de Estado que se produjo en 2002, constituyó el clímax de ese estado de cosas. Intentos de diálogo entre las partes facilitado por la mediación internacional en el

9 El Plan Bolívar 2000 (un programa de remozamiento de lugares públicos y de venta y distribución de alimentos a los sectores más necesitados) junto a la inclusión importante de militares en la administración pública, constituye la primera vez en la historia de Venezuela en que un presidente destina a las Fuerzas Armadas de la nación a tareas diferentes a la de la custodia y soberanía del territorio (Rivas Leone 2010:121).

10 Es necesario precisar que Linz usó el término “oposición desleal” para hablar de aquellos grupos anti-sistema que cuestionan la existencia de un régimen y desean cambiarlo aplicándose esto fundamentalmente a quienes pueden poner en jaque a gobiernos electos democráticamente. A estas alturas el caso venezolano se debería ver al revés: ante la concentración de poder en manos del Ejecutivo, reaccionó una oposición que hubo de convertirse en desleal para enfrentar la ofensiva contra la institucionalidad democrática. El motivo de las masivas protestas de 2001 y 2002 tenía su causa en la imposición por parte del ejecutivo de un conjunto de leyes sin consulta previa a los sectores sociales afectados por las mismas.



año 2003, culminó en un referéndum con la intención de revocar el mandato presidencial. Dicho referéndum fue celebrado en agosto de 2004. Un camino plagado de obstáculos interpuestos por el gobierno hubo de ser recorrido por la oposición para hacer posible que la convocatoria se concretara.

Lo tortuoso que resultó para las fuerzas opositoras materializar la consulta a partir de un instrumento participativo como el referéndum revocatorio consagrado en la Constitución, así como la derrota en el mismo, sirvió para mostrar que el sistema electoral (diseñado constitucionalmente como otro de los poderes públicos) estaba escorado hacia el lado oficial.¹¹

Sobre la base de condiciones como las puntualizadas es por lo cual ha habido acuerdo entre los académicos apoyados en índices que miden estándares democráticos en el mundo, en que Venezuela califica, al menos hasta la desaparición física del presidente Chávez, como autoritarismo competitivo o régimen híbrido.¹² Apoyados en Larry Diamond, Alarcón y Álvarez (2014: 72 y 73) definen los regímenes híbridos como aquellos que toman de las democracias sus medios de legitimación principalmente el sufragio; si bien pueden existir indicios de fraude éste no se produce masivamente posibilitando ciertos grados de incertidumbre en los procesos electorales; exhiben desniveles en el campo de la competencia en materias tales como el financiamiento, acceso a medios así como dominio del árbitro electoral por parte del gobierno. Tales rasgos hacen que a la oposición se le vuelva cuesta arriba acceder al poder. De acuerdo a Steven Levitsky, Venezuela es el caso más sobresaliente de este tipo de régimen en la región andina: “electo democráticamente, Hugo Chávez utilizó mecanismos plebiscitarios y los ingresos del petróleo para concentrar el poder, imponer una nueva constitución y utilizar las instituciones y recursos el Estado para ir cerrando el espacio de la oposición (en Gómez y Arenas 2013:21).

La democracia en retirada

Las jornadas electorales de naturaleza plebiscitaria ganadas por el Presidente desde 1998 y remachadas por el triunfo en el referendo revocatorio de 2004, proporcionó al Presidente una suerte de legitimidad auto conferida para disponer la alteración del orden sociopolítico

11 Así, el Consejo Nacional Electoral a partir de una interpretación caprichosamente interesada de la normativa forzó a los ciudadanos convocantes a recoger por dos veces las firmas. Tal arbitrariedad fue legitimada por el Tribunal Supremo de Justicia. Por último, la consulta se demoró en el tiempo hasta cuando el gobierno estuvo seguro de poder salir victorioso de la contienda.

12 En documentos anteriores (Gómez Calcaño y Arenas 2013) hemos calificado al régimen chavista como populismo autoritario electoral, entendido este como una deriva de lo que Juan Linz (2000:244) denominó totalitarismo imperfecto (*defective totalitarianism*) para dar cuenta de regímenes políticos que constituyen un tramo transitorio de un sistema político cuya trayectoria hacia el totalitarismo ha sido interrumpido y, en consecuencia, tiende a convertirse en algún otro tipo de régimen autoritario.





nacional. Con ello el caso venezolano confirmaba, como arriba se ha señalado, que en el populismo el resultado electoral exitoso es tomado por el líder como licencia para implantar su voluntad. Así, sin que la Constitución mencionara para nada la palabra socialismo, a partir de 2005 el Presidente comenzó a prometer en su discurso el establecimiento del “socialismo del siglo XXI”. Coherente con esta proposición, al siguiente año Chávez presentaría los “cinco motores constituyentes” los cuales se ofrecían como dispositivos destinados a impulsar el socialismo. Ley Habilitante, educación popular, nueva geometría del poder, poder comunal y reforma constitucional eran los nombres de cada uno de tales “motores”.

Apelando al poder constituyente como un ente en perenne movimiento, el Presidente convocaría a una consulta con miras a enmendar la Constitución guiado por la idea de que “la esencia revolucionaria está en transformarlo todo” y de que “el poder constituyente es la revolución misma” (Arenas 2015: 42). Entre los aspectos más importantes que le movían a modificar el Texto se encontraban el de la reelección presidencial indefinida; el relativo a la modificación de la naturaleza de la propiedad; la creación de nuevos territorios federales por decreto; la ampliación de la presencia del componente militar en la sociedad y la instauración del Poder Popular. Este último sería decisivo para dimensionar los cambios en los cuales el Ejecutivo estaba empeñado los cuales afectaban drásticamente al sistema político venezolano. En efecto, en el marco de este nuevo Poder se proyectaba la creación de las Comunas unidades que, de acuerdo a la proposición de reforma presentada por el Presidente Chávez (2007 a: 25-26)

serán las células geo-humanas del territorio y estarán conformadas por las Comunidades, cada una de las cuales constituirá el núcleo espacial básico e indivisible del Estado socialista venezolano. A partir de la Comunidad y la Comuna, el Poder Popular desarrollará formas de agregación comunitaria Político-Territorial, las cuales serán reguladas en la Ley, y que constituyan formas de Autogobierno y cualquier otra expresión de democracia directa (*sic*)

En realidad, los cambios solicitados por el Ejecutivo eran de tal monta que en lugar de una simple reforma se requería más bien redactar una nueva Constitución.

La propuesta presidencial fue derrotada en las urnas en diciembre de 2007. A pesar del rechazo, sin embargo, un año y dos meses más tarde el presidente Chávez volvería a someter a consulta pública el tema relacionado con la reelección presidencial. En esa segunda oportunidad la reforma resultó aprobada con lo cual el mandatario se aseguraría poder continuar con su proyecto socialista. El resto de las materias no fueron esta vez sometidas a la opinión de los electores pero el Presidente recurrió a otro mecanismo, de naturaleza autoritaria. Valiéndose de la habilitación recibida de manos de la Asamblea Nacional, introdujo los cambios propuestos en la reforma por la vía de un conjunto de decretos y leyes

orgánicas. Así que, a partir de los mismos, se levantó un entramado “legal” paralelo a la Constitución. El socialismo del siglo XXI nació en Venezuela como escueto producto de una ley orgánica totalmente al margen de la Carta Magna contraviniendo el propósito norte de la misma, el de la democracia participativa. La sola voluntad de Chávez lo hacía posible. La deliberación política democrática como ha indicado Przeworski (2001: 183) se genera “cuando el debate lleva a decidir por medio del voto. Si un dictador escucha una discusión y luego decide, la deliberación es política pero no democrática”. Chávez impulsó el referéndum, produjo alrededor de él una discusión pública ciertamente, pero al final su voz se convirtió en orden desobedeciendo la voluntad popular.

Civilis, una organización venezolana de derechos humanos, elaboró un detallado estudio sobre esa plataforma paralela mostrando que más del 80% de los contenidos del proyecto reprobado por los ciudadanos, se encontraba aplicado al ordenamiento jurídico vigente. De los 69 artículos contemplados en la reforma, 57 forman parte de dicho ordenamiento. Las leyes y normativas dictadas por los órganos del poder público, indicó Civilis, trascendieron los propios contenidos y alcances de la reforma, involucrando la modificación de al menos 34 artículos adicionales, por lo que al final fueron 107 los artículos violentados por aquellas disposiciones (Arenas 2015: 46).

De esa plataforma jurídica anticonstitucional queremos destacar por su importancia dos dispositivos cuyos efectos para la vida republicana y democrática han sido muy importantes: el primero, se refiere a la institución militar; el segundo al ordenamiento sociopolítico a partir del Poder Popular.

Con respecto a la institución militar se reformó la Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional (LOFAN) y se diseñó una estructura operativa a través de la creación de nuevos cuerpos armados tales como la Guardia Territorial Bolivariana y la Milicia Popular Bolivariana ambos cuerpos dependientes directos del Ejecutivo nacional y creados con el objetivo de afirmar “la calidad revolucionaria en la construcción del socialismo” (Arenas 2015: 44).

De acuerdo a Sucre Heredia (2017: 334), a diferencia del modelo político previo a la llegada de Hugo Chávez al poder en el cual las Fuerzas Armadas Nacionales eran “apolíticas, obedientes y no deliberantes”, ahora “están abrochadas a un proyecto político que asumen como propio, natural de los militares venezolanos”. El mismo presidente dirigiéndose a los oficiales les ha llamado:

Combatientes, bolivarianos, revolucionarios, socialistas y chavistas (...) porque ahora ustedes han tomado esa categoría porque el chavismo es el patriotismo (...) si no se es chavista no se es venezolano (...) los que quieren patria están con Chávez, no tienen otro camino (...) (Arenas, 2015).





Esta decantación ideológica en clave revolucionaria de la Fuerza Armada Nacional deja ver el nuevo rol que la institución militar ha pasado a jugar en el sistema político venezolano. La integración de lo político con lo militar (eufemísticamente denominada por el chavismo unión cívico-militar), resulta sociológicamente fraudulenta pues como ha indicado Njaim (2007: 100), en un contexto de fuerzas desiguales la participación de los militares (quienes poseen el dominio de las armas) contribuye más bien a reforzar la desigualdad que a disminuirla.

Con relación al segundo aspecto, el Poder Popular,¹³ el Presidente hizo sancionar por la Asamblea Nacional en el año 2010 un paquete de leyes orgánicas sobre el Estado comunal sin que mediara ningún tipo de consulta a la ciudadanía. De acuerdo a esta ley el Estado comunal se emplaza sobre la comuna socialista la cual se concibe como “la célula fundamental de conformación del Estado comunal” (Delgado Herrera 2012: 120).

El hecho de hacer coincidir la Ley con el proyecto socialista del Presidente nos informa sobre la vocación centralista y autoritaria implícita en la creación del Estado comunal. Reducir la dinámica social al propósito de desarrollo de la sociedad socialista resulta excluyente pues quienes no comparten esa doctrina son marginados automáticamente, vedándose la pluralidad democrática. Estas estructuras comunales tienen carácter oficial. Según la legislación, aparecen subordinadas a la presidencia de la república lo que asegura legalmente el sometimiento de los ciudadanos al Estado. Hay democracia, ha insistido Sartori (1994: 24), “cuando existe una sociedad abierta en la que la relación entre gobernantes y gobernados es entendida en el sentido de que el Estado está al servicio de los ciudadanos y no los ciudadanos al servicio del Estado (...)”. Al oficializar las formas comunales se niega el derecho a los ciudadanos de asociarse libremente de acuerdo a sus particulares intereses y motivaciones. En pocas palabras, deja de existir la sociedad civil, como ha sostenido Silva Michelena (2014: 29).

Tal como está concebido el Estado comunal, además, anula el sufragio “secreto, directo y universal” del cual emana la soberanía popular. En la reforma de 2007 propuesta por Chávez (2007 (a): 75-76) se habla de un poder popular que

no nace del sufragio ni de elección alguna, sino (...) de la condición de los grupos humanos organizados como base de la población. El Poder Popular se expresa constituyendo las comunidades, las comunas y el autogobierno (...) a través de los consejos comunales, los consejos obreros, los consejos campesinos (...) y otros que señale la ley (resaltado nuestro)

13 Según la Ley Orgánica del Poder Popular, en su artículo 7, este tiene como finalidad “impulsar el fortalecimiento de la organización del pueblo, en función de consolidar la democracia protagónica revolucionaria y construir las bases de la sociedad socialista, democrática, de derecho y de justicia”. Asamblea Nacional (2010).

Este espíritu anti-sufragio es recogido subrepticamente en la Ley Orgánica del Poder Popular en la cual, según su artículo 2, la soberanía se ejerce no producto del voto directo y universal, sino “a través de las diversas y disímiles formas de organización que edifican el estado comunal” (Asamblea Nacional 2012:7). Aquí, como indica Nikken (2013:9), el “a través” revela un ejercicio indirecto de la soberanía.

La pretensión de organizar la sociedad desde el Estado resulta congruente con la visión organicista presente en el populismo la cual ha sido reconocida por algunos autores como Portantiero e Ipola (1981), Urbinati (2015), Zanatta (2008). De acuerdo a este último

la comunidad populista es antagonista de la sociedad liberal, puesto que no se refiere a supuestos contractuales y racionales, sino a fundamentos orgánicos. Es una comunidad holística donde el conjunto excede la suma de las partes; en la cual, en suma, la ciudadanía del individuo es consubstancial a su inmersión en la comunidad fuera de la cual se inicia el territorio enemigo habitado por los “anti-pueblo” (pag. 34)

En efecto, en las bases programáticas del partido de gobierno el Partido Socialista Unido de Venezuela, (PSUV), se propugna un “estado comunal planificado y orgánico” (Gómez y Arenas, 2013: 20) en correspondencia con la visión del propio Chávez (Asamblea Nacional 2015) quien, impulsando el estado comunal manifestaría que

Hay que ir a un nivel superior de gobierno en la comuna, donde el consejo comunal será parte del órgano comunal, como un brazo o los brazos de un organismo; pero también están las piernas: los comités de tierra urbana. Hay que trascender al gobierno comunal, a las estructuras del poder comunal (...)

La creación jurídica del Estado comunal tradujo la disposición del gobierno y del presidente, de finiquitar las instituciones de la democracia liberal ya de por sí severamente diezmadas conforme a lo que ya se ha señalado. La acumulación de poder casi omnímodo por parte de las fuerzas bolivarianas ha transcurrido al rimo lento pero seguro de la extinción de las formas y contenidos de las instituciones de la democracia representativa.

En el programa de gobierno presentado por Hugo Chávez (2012: 2) para el período 2013-2019 la intención quedaba clara:

Para avanzar hacia el socialismo necesitamos de un poder popular capaz de desarticular las tramas de opresión, explotación y dominación que aún subsisten en la sociedad venezolana (...) (lo cual) pasa por *pulverizar completamente la forma de Estado burguesa* que heredamos la que aún se reproduce a través de sus viejas y nefastas prácticas y darle continuidad a la invención de nuevas formas de gestión política (resaltado nuestro)





Las revoluciones, se supone, van a pasos rápidos en la eliminación del actor que se ha construido como el enemigo real o imaginario. El caso venezolano suscita la pregunta: ¿por qué ha sido tan pausada la demolición de la democracia liberal si ella ha sido identificada claramente desde el principio como la enemiga? La clave nos la proporciona la propia naturaleza del populismo como elemento inherente a la propia democracia en cuyos espacios prospera. La necesidad de mantener la legitimidad democrática hacia afuera y hacia adentro ha estado presente también en el chavismo. No obstante, el diseño del Estado comunal muestra un parte aguas, un cruce de raya que coloca al sistema político venezolano en otra dimensión. Una dimensión que invierte los términos de la democracia pues, como enfatiza Sartori (1994: 24), “hay democracia cuando existe una sociedad abierta en la que la relación entre gobernantes y gobernados es entendida en el sentido de que el Estado está al servicio de los ciudadanos y no los ciudadanos al servicio del Estado”.

A pesar de que, como dijimos, la Constitución del 99 está animada por el principio de la democracia participativa dicho documento respeta claramente los instrumentos de la democracia representativa al estatuir el voto directo, secreto y universal, para elegir los representantes que ejercerán funciones parlamentarias y de gobierno.¹⁴ Así mismo, el Texto garantiza el pluralismo político. Por esta razón, el Estado comunal, cuya organización y legitimación no derivan de la representatividad, traduce una ruptura con el ordenamiento institucional que ha regido la vida de la nación desde que Venezuela se constituyó en república en el siglo XIX.

Para José Ignacio Hernández, el proyecto de reforma constitucional presentado por Chávez ilustró perfectamente el cambio en el sistema político que se procuraba. Esta acción sólo podía comprenderse como consecuencia del propósito de modificar drásticamente el sistema político venezolano legitimando su nuevo contenido en una nueva Carta Magna. De tal manera que, desde 2007 y a pesar de ser rechazada la propuesta por la sociedad, como se ha dicho, las políticas públicas comenzaron a ser orientadas en el sentido del plan del presidente (Hernández 2017:169).

14 Refiriéndose a las distintas Cartas Magnas que completan al Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano, Salazar Ugarte (2012:357) habla de “aporías constitucionales” para identificar las “tensiones entre los conceptos bases” que subyacen en las mismas al provenir tales conceptos de enfoques distintos. Estas noveles Constituciones constituyen, según el autor, “una fábrica de aporías” en vista de que no es fácil “armonizar las tradiciones liberal, social y democrática –ya de por sí en tensión constante- con los nuevos elementos que provienen de teorías comunitaristas o multiculturales (...) (confeccionándose así) documentos constitucionales heterodoxos que por su lenguaje y contenido están abiertos a las interpretaciones más diversas.” De acuerdo a esta apreciación, el Texto venezolano encierra varias paradojas entre las cuales destaca la que refiere a la tensión que genera la coexistencia de dos tipos de democracia de diferente naturaleza: la democracia representativa y la democracia participativa, directa. Esa contradicción era insostenible al pretender introducir el socialismo y el Estado Comunal como sistema. De allí que se intentara la reforma constitucional que, al resultar fallida, impulsó al presidente a proceder autoritariamente por la vía de la instrumentación de leyes emanadas directamente del poder ejecutivo.

Según Hernández, hasta 2006 la estructura jurídico-estatal del sistema político venezolano estuvo limitada a lo previsto en la Constitución. Empero, a partir de 2007, “el sistema político venezolano mutó radicalmente, al asumirse que era necesario centrar tal sistema en el ‘socialismo’ y en el ‘poder popular’” (Hernández 2017: 160). El Plan de la Patria diseñado por el presidente Chávez (2012) para el lapso 2013-2019, en efecto, se plantea como finalidad “acelerar la transición hacia el socialismo y la restitución del poder del pueblo”.

Este modelo de sociedad que se ha venido gestando a lo largo de casi dos décadas, no ha transcurrido sin consecuencias para los partidos políticos a los cuales, de entrada, se les prohibió el financiamiento público constitucionalmente. Comenzando por las mismas organizaciones políticas que han apoyado al proyecto bolivariano hasta las de signo opositor, el espectro partidista venezolano se ha visto disminuido de cara a la revolución. Con relación a las primeras, la sujeción al liderazgo personal y vertical del presidente fue su signo de identidad. La posibilidad de debatir y contradecir su voluntad siempre fue pagada con altos costos por aquellas. Y, en vez de reconocerse a las mismas como bases de apoyo, ocurrió al revés: Chávez les sirvió de soporte. Esto quedó de manifiesto luego de las elecciones de 2006 cuando el presidente, refiriéndose a los resultados electorales obtenidos por los partidos de la alianza que le respaldó diría: “Esos votos no son de ningún partido, son de Chávez! ¡no dividamos al pueblo! Unámonlo cada vez más! (Chávez, 2007 (b):11). Con respecto a las segundas (las opositoras), el grado de debilitamiento del sistema de partidos en buena medida gracias a lo cual Chávez accedió a la presidencia de la república, se ha profundizado en virtud de ese modelo. Una visión organicista como la que comportaba Chávez y su movimiento bolivariano resulta incompatible con el pluralismo democrático que está en la base de la existencia de los partidos políticos. La desafección política que es un tema importante en las democracias actuales en el caso venezolano se ha intensificado

como consecuencia del contexto hostil y la institucionalidad construida con el objeto de desplazarlos del sistema político. Especialmente la prohibición de financiamiento público (...) las dificultades para difundir sus propuestas y mensajes a través de los medios de comunicación social, consecuencia de la hegemonía comunicacional del gobierno, así como la continua campaña de descrédito (...) desarrollada contra los partidos opositores y la intervención de los poderes públicos (...) en la organización interna y funcionamiento, han ayudado a (...) mantener la crisis de representación y legitimidad de los partidos (Briceño 2017: 242).

Junto con los partidos, también ha sufrido menoscabo el proceso de descentralización política y administrativa iniciado en 1989 con la elección directa de los gobernadores y alcaldes y la consecuente transferencia de competencias y recursos financieros. Hasta ese año los gobernadores eran designados por el presidente de la república y la figura del alcal-



de no existía. A pesar de que la Constitución del 99 define a la República Bolivariana de Venezuela como un Estado Federal descentralizado en su artículo 4, el gobierno central ha asfixiado fiscal y políticamente a lo largo del tiempo a los estados y municipios gobernados por líderes de oposición¹⁵ (Mascareño 2017: 135). Como nos recuerda Guglielmo Ferrero (en Sartori 1994: 17), “en las democracias la oposición es un órgano de la soberanía popular tan vital como el gobierno. Cancelar la oposición significa cancelar la soberanía del pueblo”. Ciertamente, cuando la soberanía expresada a través del voto no ha favorecido al chavismo, la revolución se las arregla para suprimir los resultados de su ejercicio.

Por lo demás, el diseño del Estado comunal centralizado por excelencia, contradice por definición al Estado federal el cual supone un reparto horizontal del poder¹⁶.

Una arquitectura de poder con la dimensión con el cual el chavismo logró configurarla es impensable sin la creación de un aparato mediático estatal de grandes proporciones como el que Chávez diseñó en su intento de copar todos los espacios sociales. No existen antecedentes históricos en el país que registren un dominio tan extenso del Estado con respecto a los medios. De acuerdo con un informe de gestión publicado por la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) en 1998 existían 587 televisoras y radios: 7,5 en manos públicas y 92,5 en manos privadas. En 2010, 12 años más tarde, los medios públicos casi se triplicaron pues se incrementaron en un 173%, mientras que los privados crecieron en 28% (Figueroa 2012). Esto, sin tener en cuenta los medios comunitarios los cuales se contabilizan actualmente en 250 actuando como “meras repetidoras de la línea del gobierno” (Cañizales 2017: 427).

A esta ampliación del dominio de los entes de comunicación públicos debe agregarse el cierre de numerosas estaciones de radio y del canal de TV más antiguo y de mayor cobertura del país, Radio Caracas Televisión apropiándose el gobierno de su señal una vez confiscados sus equipos de trasmisión. Frecuentes amenazas y sanciones administrativas a los medios completan el grado de hostigamiento al cual éstos han sido sometidos lo que ha derivado en autocensura, disminuyendo sensiblemente la calidad democrática de la infor-

15 Gobernadores y alcaldes opositores han sufrido persecución y hasta prisión. El caso más conocido ha sido el del alcalde metropolitano de Caracas, Antonio Ledezma, a quien no sólo se le despojó de sus competencias y de la sede donde la alcaldía operaba, sino que también se procedió a nombrar una autoridad paralela con atribuciones que por ley correspondían al alcalde elegido. Una práctica continua del gobierno ha sido designar a funcionarios chavistas como “protectores” de los estados en los cuales la oposición ha obtenido las gobernaciones. Estas figuras postizas (pues no están contempladas en ninguna ley) sirven de contrapeso al poder de los gobernadores y alcaldes realmente electos. Los “protectores” reciben recursos financieros directamente del gobierno central a partir de lo cual desarrollan redes clientelares y proselitismo político a favor del chavismo.

16 Aristóbulo Isturiz, líder del partido de gobierno llegó a decir que: “Lo que el Presidente ha propuesto es sustituir el Estado capitalista burgués por el Estado comunal, con las comunas que es el pueblo organizado. Por eso yo he dicho que los mejores gobernadores serán los que primero desbaraten las gobernaciones. Los mejores alcaldes serán los que primero desbaraten las alcaldías y las desmontemos sin miedo en las comunas” (Silva Michelena 2014: 195).



mación. Un nuevo régimen en esta materia que consiste en “comunicaciones dependientes y subordinadas” es lo que Bisbal (2015) ha calificado como “autoritarismo comunicacional”. Uno de los rasgos que distingue los cambios experimentados por el sistema político venezolano es el de “la mediatización en el ejercicio del poder (...) de forma tal que este se ejerce en gran medida en vivo y en directo¹⁷ a través de los medios de comunicación y las redes sociales de modo que la información es sustituida por la propaganda y la directriz” (Urbaneja 2017: 447).

El presidente Chávez fue consciente de la importancia que el entorno internacional tenía para apuntalar su modelo político. De allí su esmerada dedicación al diseño de una plataforma institucional regional alternativa a partir de la cual, como ha indicado Cardozo (2017: 301) “proteger y proyectar las necesidades políticas y de seguridad del régimen, limitando también la incidencia de otros organismos internacionales, comenzando por la OEA”. Esa institucionalidad alternativa se concretó en foros como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (2004), Unasur (2008) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (2011). En estos foros la presencia de Hugo Chávez fue estelar no sólo para “construir defensas externas a la reconfiguración del sistema político” (Cardozo 2017: 309), sino también para fustigar duramente a los enemigos “imperialistas” siguiendo el clásico lenguaje populista.

El avance del proyecto bolivariano no se entiende sin tomar en cuenta la renta petrolera. Efectivamente dicho proyecto se desplegó a través del tiempo no solo posibilitado por el vacío político que dejaba la crisis de los partidos políticos históricos venezolanos y el empuje carismático de la figura de Hugo Chávez, sino también por los ingentes recursos que proveyó la renta petrolera al Estado durante prácticamente todo el lapso histórico en que Chávez gobernó. Esta amplia disponibilidad de recursos en manos del presidente permitió la distribución de los mismos respondiendo a los propósitos de su proyecto político. El reparto de los ingresos a discreción del gobierno central aseguró las continuas victorias políticas necesarias para construir una arquitectura de poder perdurable en el tiempo. A partir de cierto momento además, “la estabilidad política se “remacha a través de un firme control sobre la fuerza armada” echando mano de la renta petrolera para desplegar lo que puede entenderse como “populismo militar” el cual “se manifiesta en la forma de diversas medidas destinadas a favorecer a grupos específicos de las Fuerzas Armadas Nacionales” (Urbaneja 2013: 365). La importancia del petróleo ha sido de primera magnitud en el

17 El mejor ejemplo en este sentido siguen siendo las largas y continuas alocuciones presidenciales celebradas durante el lapso de gobierno de Hugo Chávez entre 1999 y 2012. Estas complementaban su programa estrella Aló, Presidente, una maratónica emisión dominical que podía demorarse hasta ocho horas y se transmitió en 378 oportunidades. En estas sesiones el Presidente recibía llamadas de la audiencia generando la sensación en la población de relación directa con el líder libre de mediaciones.



desenvolvimiento del proyecto del socialismo del siglo XXI con lo cual el estado rentista o petro-Estado ha alcanzado su mayor importancia (Arenas 2010 b; Oliveros y Grille 2017).

Del autoritarismo competitivo al autoritarismo radical

En diciembre de 2012 el presidente Chávez enteraría al país de su enfermedad y rogaría que se eligiese a Nicolás Maduro como su sucesor, en cualquier caso. Aunque no provenía de los cuarteles, no formó parte del grupo fundador del movimiento bolivariano, ni había participado en la insurrección de 1992, Nicolás Maduro había formado parte del cuadro ejecutivo por largo tiempo. Era uno de los más fieles prosélitos del presidente y sus fuertes vínculos con el gobierno cubano parecían ser aval suficiente para gozar de la predilección de aquel. Fallecido el mandatario el 5 de marzo de 2013 se convocó a elecciones presidenciales para el día 14 de abril de ese año. Consciente de la ausencia de carisma del escogido, el gobierno diseñó una campaña electoral totalmente apegada a la imagen del líder muerto. De esta manera el candidato que parecía correr en la contienda era Hugo Chávez y no Nicolás Maduro. A pesar de esa debilidad, Maduro se alzó con el triunfo pero con una muy estrecha ventaja sobre su competidor de un poco más del 1% de los votos. Tan estrecho margen de diferencia hizo dudar de la legitimidad de esa victoria.

De acuerdo a José Ignacio Hernández, la desaparición física del presidente afectó considerablemente la dinámica política del Estado comunal sin que el nuevo gobierno tuviera el potencial suficiente para adelantar en ese camino. Esto no quiere decir que el proyecto se desechara puesto que el mismo “sigue siendo el eje del sistema político” (...) tal y como lo demuestra la “constante invocación de los principios de ese Estado como elementos de legitimación del gobierno” (Hernández 2017:173).

A pesar de replicar el discurso populista profuso¹⁸ y confrontador de Chávez, Maduro no goza de la aceptación popular como su antecesor. Su gestión gris e ineficiente marcada por una severa crisis económica y un aumento considerable de los indicadores de pobreza,¹⁹ explica los resultados de la elección parlamentaria de diciembre de 2015. En ésta los factores opositores obtuvieron una abrumadora mayoría de escaños; 112 de los 167 que debían elegirse. Esta mayoría calificada les facultó reglamentariamente para aprobar proyectos de leyes orgánicas o modificaciones a las ya existentes; elegir y remover magistrados del Tribunal Supremo de Justicia así como rectores del Consejo Nacional Electoral.

18 Franz Von Bergen Granell (2017) da cuenta de 1352 discursos en sus primeros 4 años de gobierno. El insulto y la descalificación han sido denominador común de los mismos.

19 Según investigación elaborada por tres de las más importantes universidades del país, para el mes de noviembre de 2015 casi el 80% estaba en situación de pobreza medida por ingreso (Arenas 2016).



Durante la campaña electoral Maduro advirtió que si la revolución se frustraba vendrían “tiempos de masacre y de muerte”. Frente a la posibilidad de que el gobierno perdiera el dominio sobre el Poder Legislativo diría: “si la derecha tomara la Asamblea Nacional, sucederían cosas muy graves (...) Se desataría un proceso de confrontación social de calle. Yo sería el primero en lanzarme a la calle junto al pueblo a defender la revolución” (Arenas, 2016).

Maduro no tomaría las calles pero entre abril y julio de 2017 los cuerpos de seguridad del Estado reprimieron duramente las protestas provocando decenas de muertos, sobre todo jóvenes estudiantes.²⁰ Las manifestaciones de calle eran la respuesta de la población a la decisión de la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia la cual, mediante sentencias del 29 de marzo, ese órgano asumía las competencias de la Asamblea Nacional y otorgaba al ejecutivo facultades que por ley no le correspondían. El Parlamento no era disuelto *manu militari* como suele ocurrir en los autoritarismos clásicos, pero el régimen fabricaba dispositivos “jurídicos” para vaciarlo de poder.

Una de las sentencias señalaba que “Mientras persista la situación de desacato y de inviolabilidad de las actuaciones de la Asamblea Nacional, esta Sala Constitucional garantizará que las competencias parlamentarias sean ejercidas directamente por esta Sala o por el órgano que ella disponga, para velar por el Estado de Derecho” (Casal Hernández 2017a: 155). En realidad la Asamblea Nacional había sido despojada de sus funciones progresivamente desde incluso antes de la fecha de su instalación el 5 de enero de 2016 produciéndose lo que Casal Hernández ha calificado como una “inhabilitación funcional del Parlamento” (2017b: 22). En efecto, apenas dos días luego de las elecciones la vieja Asamblea en manos del chavismo, adelantó el proceso de designación de magistrados del Tribunal Supremo de Justicia cuyo período estaba por vencerse, desconociendo la nueva mayoría parlamentaria.

El “desacato” (figura no prevista en la legislación venezolana) invocado por la Sala, tenía que ver con la suspensión de la proclamación de tres diputados electos por el estado Amazonas y la Región Sur Indígena por parte de la Sala Electoral del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ)²¹. El propósito de la medida era arrebatarle a la oposición la mayoría calificada alcanzada en los comicios. En vista de que las nuevas autoridades del Parlamento juramentaron a los diputados impugnados desoyendo la sentencia de la Sala, el TSJ declaró que la bancada opositora había entrado en un estado de “desacato”.²² Mientras esta situación persistiera dicha Sala declararía la nulidad de todos los actos parlamentarios que

20 El Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS) contabilizó 6729 manifestaciones de calle desde el 1 de abril hasta el 31 de julio de 2017 dejando un saldo de 157 fallecidos (OVCS 2017).

21 El gobierno les acusaba de haber negociado votos a su favor en sus respectivas regiones.

22 La estrategia nos recuerda a la Argentina del peronismo clásico cuando éste con dominio total del Senado y predominio en la Cámara de Diputados, relegó al bloque opositor a la mera función de “ruidosos pero impotentes, testigos de la revolución peronista” declarándolos en “desacato” al Presidente de la República, cuando este bloque osó criticarle (Zanatta 2009:101).



se produjeran. De este modo el chavismo cercenaba no sólo las posibilidades de remoción o nombramiento de titulares de los poderes públicos, sino también de todas las demás iniciativas parlamentarias opositoras que pudieran tener lugar en atención de la mayoría calificada ostentada.²³

Este “bloqueo político judicial” del desempeño legislativo como lo califica Casal Hernández (2017b: 82), mostró el desprecio del gobierno por el sufragio el cual le había sido adverso en la elección del cuerpo representativo por excelencia. En este aspecto el populismo chavista, como el resto de los populismos latinoamericanos, se emparenta con las ideas de Carl Schmitt quien rechazaba los fundamentos de la democracia representativa, el parlamento en primer lugar y abogaba por una democracia plebiscitaria alrededor de un líder único como nos lo recuerda Peruzzotti (2008). En este sentido, como indica este autor,

en el populismo el proceso de la voluntad popular no se canaliza necesariamente a través del entramado institucional representativo. La esfera pública, el parlamento, el sistema de partidos dejan de ser concebidos como engranajes cruciales para la generación de representación política, y son en cambio percibidos como una presencia molesta que obstaculiza la comunicación entre líder y pueblo²⁴ (Peruzzotti 2008: 107)

Al tiempo que el poder parlamentario era transformado en un cuerpo cuyas deliberaciones no tenían repercusiones efectivas en las decisiones públicas²⁵ y su acción era poco más que simbólica, las instituciones gubernamentales clausuraban los caminos electorales en conocimiento de que, dados los resultados de las elecciones parlamentarias, el voto popular ya no les favorecía. En procura de encontrar salidas a la situación cada vez más opresiva, los actores de oposición reunidos en la Mesa de la Unidad Democrática (MUD),²⁶ se nuclearon en torno a la proposición de solicitar la revocatoria de mandato del presidente apelando, como en el año 2004, al instrumento de revocatoria del mandato previsto en el artículo 72 de la Carta Magna. Esto ocurrió a principios de marzo de 2016 cuando se inició para los

23 Entre otras medidas punitivas que han acompañado esta acción de vaciamiento institucional del Parlamento deben destacarse la no publicación en Gaceta oficial de las decisiones de la Asamblea Nacional; la suspensión desde 2016 del pago de sus salarios a los diputados; la anulación de pasaportes de algunos de ellos; ataques físicos violentos; prohibición de viajar en aerolíneas nacionales etc. (Casal Hernández 2017 b: pp. 12 y 14).

24 Aunque Nicolás Maduro no posee un liderazgo equivalente al de Hugo Chávez, él se presenta como el sucesor dispuesto a defender su legado. Ese legado desde nuestro punto de vista es, en primer lugar, una concepción de la política a modo de guerra en la cual no tienen lugar la negociación ni los acuerdos.

25 Así, por ejemplo, en el año 2016 de quince leyes sancionadas por la Asamblea Nacional, sólo una fue promulgada. Las catorce restantes fueron declaradas inconstitucionales por la Sala Constitucional una vez recibidas de manos de la presidencia de la república (Casal Hernández 2017a:82).

26 La Mesa de la Unidad Democrática (MUD), se fundó en 2009 conformada por un amplio conjunto de partidos políticos opositores. Concurriendo a las elecciones parlamentarias de 2015 con una tarjeta única la victoria de la oposición fue la victoria de la unidad de las organizaciones políticas alcanzada y expresada por ella. La tarjeta de la MUD ha sido la más votada en la historia electoral de Venezuela.



solicitantes un proceso, de nuevo, sumamente obstaculizado por las autoridades electorales. Dicho proceso culminó en octubre de ese año con la negativa oficial de celebrar la consulta. Por añadidura, las elecciones regionales previstas constitucionalmente para finales de dicho año tampoco fueron llevadas a cabo sin que el Consejo Nacional Electoral presentara al país razones valederas para la suspensión. No fue sino un año más tarde cuando las mismas se efectuaron plagadas de graves irregularidades.²⁷

La estrategia del gobierno se ha complementado con el hostigamiento a los partidos políticos concretándose en asuntos como obligarles a renovar²⁸ su legitimidad en condiciones muy dificultosas como por ejemplo puntos escasos y tiempos muy cortos para la recolección de firmas de sus militantes o simpatizantes. En diciembre de 2017 se celebraron las elecciones municipales y, en vista de lo sucedido en las regionales, algunos importantes partidos de la Mesa de la Unidad no presentaron candidaturas. Esto valió para que el presidente de la república exigiera de viva voz (sin tener la menor competencia para ello) que tales partidos fueran sometidos a un proceso de validación de su militancia so pena de ser eliminados (SIC 2018). Adicionalmente, sus líderes han sido sometidos a inhabilitación para optar a cargos públicos, persecución y hasta prisión.

Rematando el ataque contra la institucionalidad democrática el ejecutivo presentó al país en mayo de 2017, la convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente violentando totalmente el principio constitucional sobre el cual puede procederse a un acto de esta naturaleza. Uno de los fundamentos de los cuales se ufana el Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano, y el chavismo en particular, es aquél precisamente que trae al primer plano la soberanía popular para convocar una Asamblea Constituyente; soberanía que se ejerce mediante el voto directo y universal.

Esta vez, sin embargo, se traicionaba el principio soberano que dio lugar a la Constitución de 1999. En efecto, la convocatoria presidencial no pasó previamente por la consulta a la sociedad en términos de si aprobaba o no el llamamiento conforme lo establece el Texto Fundamental en su artículo 347. Este artículo señala que “el pueblo de Venezuela es el depositario del poder constituyente originario” en virtud de lo cual “puede convocar una Asamblea Nacional Constituyente con el objeto de transformar el Estado, crear un nuevo ordenamiento jurídico y redactar una nueva Constitución” (CRBV: 81).

A esto se le agregaba que la Asamblea estaría integrada por miembros no elegidos directa sino indirectamente pues los votantes provendrían de dos ámbitos, sectorial y terri-

27 Entre estas irregularidades sobresale el arrebato del triunfo del candidato opositor en el estado Bolívar, Andrés Velásquez, a quien, a pesar de contar con las actas que demostraban su victoria, le fue negada su proclamación como gobernador de esa entidad.

28 La renovación es un proceso a partir del cual las organizaciones políticas están en el deber de demostrar que gozan del reconocimiento público suficiente para permanecer en el escenario político.



torial. Es decir, se votaría por sectores (campesinos, pescadores, estudiantes, trabajadores etc.) y por unidades territoriales. Adquiriría la Asamblea así carácter corporativo. Recurrir al mecanismo sectorial, señala Casal Hernández (2017 a: 168) “solo puede explicarse por el intento de obtener una mayoría en la ANC que no se alcanzaría en elecciones que preserven la unidad del pueblo y de su soberanía o, en otras palabras, la universalidad del sufragio correspondiente a toda la ciudadanía”.

El mecanismo de marras le permitía al régimen ganar la competencia electoral pues el control sobre los electores resultaba mucho más expedito. Los comicios se realizaron el 30 de julio de 2017 sin el concurso de la oposición pues esta no presentó candidatos. Un alto grado de abstención y la sospecha generalizada de fraude, no solo nacional sino internacionalmente, rodeó al proceso. Para Steven Levitsky (en Hernández 2018) con la espuria convocatoria de la Constituyente murió la democracia en Venezuela: “Esa muerte comenzó con Chávez pero fue materializada bajo el régimen de Maduro”.

El cometido más importante de la ANC, es el de constitucionalizar el socialismo y el Estado comunal poniendo fin al ordenamiento republicano y democrático. El arco abierto con la ANC del 99 se cerraba con la ANC del 2017 al anular esta última los vestigios de soberanía popular que se invocaban en la primera. Con ello parece quedar claro que el fruto más visible y costoso del Nuevo Constitucionalismo Latinoamericano ha sido el autoritarismo. Al menos eso parece demostrarlo el más ponderado de los casos como ha sido el venezolano. De acuerdo con Virtuoso (2018)

Mientras vivió Chávez y el sistema político por el creado gozó de estabilidad y respaldo popular, la dirigencia del régimen optó por mantener un sistema híbrido en el cual se conjugaban el autoritarismo político y el ejercicio de elecciones periódicas semicompetitivas (...) Pero el sistema híbrido y los procesos electorales se convirtieron en una amenaza para el mantenimiento y estabilidad del proyecto revolucionario a partir de la muerte del presidente Chávez (...) y de la crisis económica.

Luego de la desaparición del mandatario en efecto, se produjo una mutación del régimen que lo ha venido aproximando a formas cada vez más radicales de autoritarismo en las cuales la voluntad popular derivada del sufragio ha sido socavada. El escaso ascendiente que tiene Maduro sobre la población en vista de su déficit de carisma y la necesidad de apuntalar el proyecto bolivariano a todo trance, contribuyen a la necesidad del régimen de incrementar las cotas de autoritarismo. Al no poder preservar el dominio del proyecto revolucionario por la ruta electoral, Nicolás Maduro se enfrenta con la difícil decisión de hacerlo recurriendo a la “manipulación institucional y, en último caso por la fuerza” (Salamanca 2017:56).



Si tuviésemos que encajar al régimen post Chávez en una de las casillas clasificatorias de los autoritarismos, convendríamos en que el mismo amalgama características tanto de los autoritarismos “cerrados” como de los “hegemónicos”.²⁹ Inexistencia de elecciones o nivel mínimo de competencia electoral limitada; fraude a tal punto que no existe correspondencia entre lo expresado por los electores y los resultados oficiales; selección de autoridades hechas por las elites que gobiernan; duro control sobre los medios de comunicación social por lo general propiedad del Estado; dependencia de su capacidad de opresión para mantener el control político son, entre otros, rasgos manifiestos del gobierno de Nicolás Maduro.

La radicalización del régimen tiene su concomitante en una mayor presencia del estamento militar en funciones de gobierno con relación a la exhibida por Chávez³⁰. La explicación de este fenómeno parece derivar de los vínculos que a lo largo del tiempo el proyecto bolivariano ha logrado tejer con la institución militar. Para Sucre Heredia, estamos en presencia de una nueva doctrina militar cuyo principio ideológico es el “antiimperialismo”, el cual se “objetiva” a partir de los recursos energéticos, petróleo y gas fundamentalmente, bienes que, según la doctrina, deben servir al propósito de liberar al mundo amenazado por los poderes imperiales. De este modo, el gobierno “maximizó” el “factor subjetivo”, es decir “la presencia de intereses externos a las FAN para hacer posible su subordinación al poder político” logrando con ello que los intereses del proyecto político del PSUV, se asimilen a los de los militares. Se produce de esta manera una “convergencia ideológica que convierte a las FAN en un actor político-ideológico partidista, en posición contraria a lo establecido en el 328 de la Carta Magna” (Sucre Heredia 2017: 338).

A pesar de este giro en el sentido de profundizar el autoritarismo, el proyecto bolivariano con definida vocación totalitaria desde sus comienzos, no ha podido imponerse definitivamente sobre la sociedad. Según datos suministrados por Aristóbulo Istúriz³¹ (2018) sólo el 40% de los consejos comunales se ha constituido en comunas quedando el 60% restante de estas instancias sin agruparse. Si tomamos en cuenta que la edificación del Estado comunal ha sido el objetivo principal del gobierno en su propósito de alcanzar el socialismo, podríamos colegir que el avance en este sentido no ha sido significativo. La intensificación del autoritarismo y la cooptación de sectores de la población más necesitada a partir del

29 Ambos patrones de autoritarismo son analizados por Howard y Roessler. Una síntesis de ambas tipologías puede verse en Alarcón y Álvarez (2014:71y 72).

30 Desde que se inició el gobierno de Nicolás Maduro, el dominio de los oficiales en el ejecutivo no ha dejado de ampliarse. Así, en 2013 los uniformados controlaron el 21,9 % de los cargos, cifra que se elevó a 25,8% en 2014; 27,6% en 2015; 29,4% en 2016; 37,1% en 2017 alcanzando un 40% comenzando el año 2018 (Von Bergen: 2018). También los militares han obtenido control sobre diversas compañías creadas por Maduro. Vale destacar en este sentido, la Compañía Anónima Militar de Industrias Mineras, Petrolíferas y de Gas (Campíneg) creada a principios de 2016.

31 Aristóbulo Istúriz es el ministro del Poder Popular para las Comunas y los Movimientos Sociales.



gasto clientelar y la coerción política a través de perversos mecanismos de dominación, mantienen cautiva a una parte del electorado muy insuficiente, sin embargo, para alcanzar las victorias electorales de otrora. La fuerza y el control se muestran en consecuencia como los dos factores capaces de asegurar la permanencia del régimen en el poder. El rol del estamento militar pareciera decisivo para trancar o destrancar este juego.

Conclusiones

Desde la llegada de Hugo Chávez a la presidencia de la república en 1999, se fue produciendo una concentración de poder en sus manos cada vez más importante. El proceso constituyente sirvió a este propósito. A pesar de que buena parte de la sociedad venezolana vio en ese proceso la oportunidad para superar los males sociales y enderezar el rumbo del país frente a la severa crisis de legitimidad de sus instituciones políticas, pronto se hizo presente la faz autoritaria de la nueva elite en posesión del gobierno. Quienes justificaron esa concentración de poder pensando que la misma era inevitable para poder reparar daños e injusticias así como para corregir las deficiencias del sistema democrático ignoraron, como señala Isaiah Berlin (2003:73), el “reverso de la medalla, a saber, que mucho poder (y mucha autoridad) es también, por regla general una amenaza estable a las libertades fundamentales”.

Esa faz autoritaria del movimiento bolivariano y su liderazgo se ha desplegado a través del tiempo procurando, sin embargo, mantener la legitimidad democrática que otorgan los procesos eleccionarios y sin recurrir a eventos demasiado estridentes como la disolución del parlamento por la fuerza, por ejemplo. Ello sintoniza con la estrategia de aprovechamiento de la democracia liberal para, contradictoriamente, diezmarla; estrategia propia de un subtipo de populismo, aquél que se presenta con la intención de refundar la nación y mantiene el lenguaje confrontador y excluyente cuando alcanza el gobierno. En nombre de una democracia más directa y participativa, el populismo chavista terminó liquidando las instituciones representativas de la democracia con base en la idea de que las mismas bloqueaban la expresión de la voluntad popular personificada en el líder. Así, la división de poderes y la rendición de cuentas principios clásicamente reconocidos como ejes de la democracia liberal, resultaron invalidados hasta concluir en la existencia de un poder ejecutivo excesivamente fuerte; tanto que no tiene precedentes en la trayectoria democrática venezolana y quizá en el curso de su historia republicana.

Fracasado el golpe de Estado de 1992 Chávez y su movimiento optaron con éxito por la ruta de la competencia electoral. En el ejercicio del gobierno esa ruta fue utilizada para tomar ventaja sobre los factores opositores recurriendo al uso de los ingentes recursos financieros públicos y las instituciones del Estado con sentido patrimonial. Ello permitió



a la nueva elite aposentarse sólidamente en el poder recolocando las instituciones públicas, incluyendo las de corte militar, en función del interés del proyecto chavista. De este modo, la ensambladura de la democracia liberal se fue debilitando cada vez más.

El notable carisma del que fue portador Hugo Chávez y una abundante disponibilidad de renta petrolera a su disposición, permitió mantener el proyecto a salvo del rechazo popular. No obstante, cuando este rechazo se manifestó, como en la oportunidad en la que fue desaprobada en las urnas la reforma constitucional, el presidente diseñó un aparato “legal” paralelo a la Constitución para imponer unilateralmente a la sociedad el socialismo del siglo XXI sobre el tablado del Estado comunal. El sistema político se reconfiguraba así a la luz de la plataforma ideológica de una parcialidad política. Desaparecido el presidente y disminuidos los recursos provenientes del petróleo, el proyecto perdió aún más credibilidad en el electorado. Es esto lo que está en la base de la significativa derrota sufrida por el chavismo en las parlamentarias de 2015. De allí en adelante, el autoritarismo competitivo ha dado paso a un tipo de autoritarismo cada vez más cerrado en el cual tanto el derecho al sufragio como el de las libertades políticas se han visto cada vez más perjudicados. La convocatoria a una Asamblea Constituyente en el 2017 y la forma antidemocrática como esta se eligió, muestran la existencia de un proceso de reversión de la democracia en Venezuela acelerado con la presidencia de Nicolás Maduro. La resistencia de la sociedad a la consumación de un orden claramente totalitario, obligan a las elites chavistas a recurrir a la fuerza y al control de la población como únicos instrumentos disponibles en el empeño de mantener a todo evento el poder. El fenómeno de la hibridación institucional pareciera estar inclinándose en Venezuela a favor de formas cada vez menos híbridas y más puramente autoritarias.



Bibliografía

- Arditi, Benjamín. 2009. “*El populismo como periferia interna de la política democrática*” en Panizza Francisco (comp.) *El populismo como espejo de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Arenas, Nelly. 2016. “*El chavismo sin Chávez. La deriva de un populismo sin carisma*” Nueva Sociedad enero-febrero 2016. Disponible en <http://nuso.org/articulo/el-chavismo-sin-chavez/> consulta realizada el 8-4-2018.
- 2015. “*Revolución o Constitución: el dilema insoluble del chavismo en el poder*” UCAB, Caracas, Lectura Sociológica IX, pp. 31-58.
- 2010 (a). “*El gobierno de Hugo Chávez: democracia, participación y populismo*” en Venezuela: ¿más democracia o más populismo? D. Avaro y D. Vázquez Valencia (comp.). Buenos Aires, EdicTeseo.



- 2010 (b) “*La Venezuela de Hugo Chávez: rentismo, populismo y democracia*” Nueva Sociedad número 229 septiembre-octubre, pp. 76-93.
- 2007. “Poder reconcentrado: el populismo autoritario de Hugo Chávez” *Politeia* número 39, segundo semestre, pp. 23-64.
- Arendt, Hannah. 1992. *Sobre la revolución*, Buenos Aires, Alianza editorial.
- Alarcón Benigno y Álvarez Ángel. 2014. “*Un caso de autoritarismo competitivo*”. En Benigno Alarcón Deza (coordinador) *El desafío venezolano: Continuidad revolucionaria o transición democrática*, Caracas, UCAB .
- Asamblea Nacional. 2015. *Leyes del Poder Popular*, Caracas.
- *Ley Orgánica del Poder Popular* disponible en http://www.safonapp.gob.ve/?wpfb_dl=6 2010
- Asamblea Nacional Constituyente (ANC). 1999. *Gaceta Constituyente* número 4, Caracas, Diario de debates.
- Aveledo, Ramón Guillermo. 2005. *Parlamento y democracia*. Caracas. Fundación para la Cultura Urbana.
- Berlin, Isaiah. 2003. *Cuatro ensayos sobre la libertad*. Madrid Alianza editorial.
- Bisbal, Marcelino. 2015. “*Entendiendo el autoritarismo comunicacional*”. Disponible en <http://confirmado.com.ve/opinan/entendiendo-el-autoritarismo-comunicacional/> 2015 consulta realizada el 6-05-2018.
- Bobbio, Norberto. 1997. *Estado, gobierno y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Briceno, Héctor. 2017. “Sistema de partidos venezolano: polarización y crisis de representación” Diego Bautista Urbaneja (coordinador) *Desarmando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano* Caracas, abediciones, pp. 225-258.
- Cañizales, Andrés. 2017. “*Hegemonía y control sobre la comunicación masiva. El modelo chavista*”. En Diego Bautista Urbaneja (coordinador) *Desarmando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999*. Caracas, abediciones, pp. 423-446.
- Cardozo, Elsa. 2017. “Entorno, ideas, estrategias e institucionalidad: el papel de las relaciones internacionales en la reconfiguración dl sistema político venezolano” Diego Bautista Urbaneja (coordinador) *Desarmando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999* Caracas, abediciones, pp. 291-330.
- Casal Hernández, Jesús María. 2017 (a). *Asamblea Nacional. Conquista democrática vs demolición autoritaria*, Venezuela Caracas, ab ediciones Colección Visión.
- julio de 2017 (b). Discurso de incorporación como individuo de número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. Caracas.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999 (CRBV). Febrero 2009. *Gaceta Oficial*.

- Chávez, Hugo. 2012. *Plan de la patria 2013-2019* disponible en <http://www.minea.gob.ve/ecosocialismo/plan-de-la-patria/2012>
- junio 2012. *Propuesta del candidato de la patria Comandante Hugo Chávez para la gestión Bolivariana Socialista 2013-2019*. Caracas. Disponible en <http://albaciudad.org/wp-content/uploads/2012/06/Programa-Patria-2013-2019.pdf>
- 2001 (a). *Anteproyecto para la Primera Reforma Constitucional*. Propuesta del Presidente Hugo Chávez. Caracas. Presidencia de la República.
- enero 2007 (b). *El discurso de la unidad*. Ediciones Socialismo del siglo XXI, número 1.
- Delgado Herrera, José Gregorio. 2012. *Comentarios a la Ley Orgánica del Poder Popular* Caracas. Vadell Hermanos.
- De la Torre, Carlos. 2008. "Populismo, ciudadanía y Estado de derecho" en de la Torre y Peruzzotti (editores) *El retorno del pueblo*, Ecuador. Quito, Flacso, pp. 23-54.
- Elster, Jon. 2000. "La deliberación y los procesos de construcción constitucional". En Jon Elster (editor) *La democracia deliberativa*. Barcelona Ediciones Gedisa, pp. 129-160.
- Figuerola, Juan Carlos. 2012. "Medios públicos venezolanos casi se triplicaron en 12 años". Disponible en <http://juancfiguerola.blogspot.com/2012/08/medios-publicos-venezolanos-casi-se.html> 2102, consulta realizada el 16-07-2017.
- Gargarella, Roberto. 2015. "El nuevo constitucionalismo latinoamericano" Estudios Sociales número 48, primer semestre. Disponible en <http://www.bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/EstudiosSociales/article/view/5105/7752> consulta realizada el 4-02-2018. Consulta realizada el 22-02-2018.
- Garrido, Alberto. 2002. *Documentos de la Revolución Bolivariana*. Caracas. Ediciones del autor.
- Gómez, Luis, y Arenas, Nelly. 2013 "El populismo chavista: autoritarismo electoral para amigos y enemigos". Cuadernos del Cendes vol. 30, número 82 abril. Disponible en http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_cc/article/view/4898/4709 consulta realizada el 4-05-2018.
- Hernández José Ignacio. 2018. "Steven Levitsky: la democracia en Venezuela está muerta" Entrevista a Steven Levitsky en *Prodavinci*. Disponible en <https://prodavinci.com/steven-levitsky-la-democracia-en-venezuela-esta-muerta/> 2-03-2018. Consulta realizada el 18-05-2018.
- 2017. "La estructura jurídico-estatal del sistema político venezolano en el siglo XXI". En Diego Bautista Urbaneja (coordinador) *Desarmando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999*, Caracas, abcediciones, pp 151-194.





- Istúriz, Aristóbulo. 2018. “Mire cuántas comunas espera conformar el gobierno bolivariano este 2018”. Disponible en <https://www.conelmazodando.com.ve/mire-cuantas-comunas-espera-conformar-el-gobierno-bolivariano-este-2018> 17-03-2018 consulta realizada el 15-05-2018.
- Kornblith, Miriam. 1996. “Crisis y transformaciones del sistema político: Nuevas y viejas reglas de juego” en Ángel Álvarez (coord.) *El sistema político venezolano: Crisis y transformaciones*, Caracas, pp 1-24.
- Linz, Juan. 2000. *Totalitarian and authoritarian regimes*. Boulder, Colorado, Lynne Rienner.
- 1987. *La quiebra de las democracias*. Madrid, Alianza editorial.
- Martelo, Mercedes. 2017. “Las transformaciones del sistema político venezolano en el siglo XXI”. En Diego Bautista Urbaneja (coordinador) *Desarmando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999*. Caracas, abediciones.
- Martínez Dalmau, Rubén. 2004. “El proceso constituyente venezolano de 1999: Un ejemplo de activación democrática constituyente”. En Luis Salamanca y Roberto Viciano Pastor (coordinadores) *El sistema político en la Constitución Bolivariana de Venezuela*, Caracas. Vadell hermanos editores, pp. 25-40.
- Mascareño, Carlos. 2017. “Presidencialismo autoritario contra federalismo descentralizado. Venezuela 1999-2016”. Estudios Latinoamericanos número 39, enero-junio, pp. 119-138.
- Morales, Luisa Estela. 2009. “Presidenta del TSJ dice que la división de poderes debilita al Estado y pide reformarlo”. Disponible en <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/124782/presidenta-del-tsj-dice-que-la-division-de-poderes-debilita-al-estado-y-pide-reformarlo/> 5-12-2009 consulta realizada el 27-02-2017.
- Njaim, Humberto. 2007. *Democracia participativa*. Caracas. Ediciones de la Universidad Metropolitana.
- Nikken, Claudia. 2013. “Desafíos presentes frente al Estado comunal”. Ponencia para las XIII Jornadas de Derecho Público, mayo de 2013 disponible en <https://www.uma.edu.ve/admini/ckfinder/userfiles/files/DESAF%C3%8DOS%20PRESENTES%20FRENTE%20AL%20ESTADO%20COMUNAL%20Final.pdf> consulta realizada el 4-05-2018.
- Observatorio Venezolano de Conflictividad Social (OVCS). 2017. “Venezuela: 6729 protestas y 163 fallecidos desde el 1 de abril de 2017”. Disponible en <http://www.observatorio-deconflictos.org.ve/sin-categoria/venezuela-6-729-protestas-y-157-fallecidos-desde-el-1-de-abril-de-2017> consulta realizada el 8-05-2018.
- Oliveros Luis y Rodríguez Grille. 2017. “Transformaciones del sistema político venezolano en el siglo XXI: la política petrolera” Diego Bautista Urbaneja (coordinador) *Desar-*

- mando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano. Caracas, abediciones Caracas, pp. 259-290.*
- Panizza, Francisco. 2009. *El populismo como espejo de la democracia* (Introducción). México, Fondo de Cultura Económica.
- Peruzzotti, Enrique “El populismo como ejercicio de poder gubernamental y la amenaza de hibridación de la democracia liberal” *Revista SAAP* Vol. 11 un. 2, noviembre 2017 pp. 213-225.
- 2008. “Populismo y representación democrática” en Carlos de la Torre y Enrique Peruzzotti, (editores) *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, Ecuador, Quito Flacso, pp. 9-124.
- Portantiero, Juan Carlos y de Ipola, Emilio. 1981. “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes” Nueva Sociedad número 54 mayo-junio, pp. 7-18.
- Przeworski, Adam. 2001. “Deliberación y dominación ideológica”. En Jon Elster (compilador) Gedisa, pp. 183-206.
- Rachadell, Manuel. 2015. *Evolución del Estado venezolano 1958-2015. De la conciliación de intereses al populismo autoritario*. Caracas, Editorial jurídica venezolana.
- Rivas Leone, José Antonio. 2010. *En los bordes de la democracia. La militarización de la política venezolana* Cipcom, Mérida, Universidad de los Andes.
- Rosanvallon Pierre. 2009. “La democracia y sus condiciones”(entrevista) Cuadernos del Cendes año 26, número 71, Tercera época, mayo-agosto.
- 2007 (a). *La contrademocracia*. Buenos Aires, Edic. Manantial.
- 2007 (b). *El modelo político francés. La sociedad civil contra el jacobinismo de 1789 hasta nuestros días*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.
- SIC. 2018. “Anular partidos profundiza desconfianza”. Disponible en <http://revistasic.gumilla.org/2018/anular-partidos-profundiza-la-desconfianza/> 2018, consulta realizada el 28-04-2018.
- Salamanca, Luis. 2017. “Las bases sociopolíticas del chavismo: auge y caída” Diego Bautista Urbaneja (coordinador) *Desarmando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999*, Caracas abediciones, pp. 53-116.
- Salazar Ugarte, Pedro. 2012. “El nuevo constitucionalismo latinoamericano”. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3271/22.pdf>, consulta realizada el 3-3-2018.
- Sartori, Giovanni. 1999. “En defensa de la representación política”. Claves de la razón práctica número 91, pp. 2-6.
- Sartori, Giovanni. 1994. ¿Qué es la democracia? Bogotá, Ediciones Altamir.
- Silva Michelena, Héctor. 2014. *Estado de siervos Desnudando el Estado comunal*. Caracas. Ediciones rectorado UCV bid & co editor.



- Sucre Heredia, Ricardo. 2017. "El papel de la estructura militar en la configuración del nuevo sistema político" Diego Bautista Urbaneja (coordinador) *Desarmando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999*. Caracas, abediciones, pp. 331-382.
- Súmate, Monitor Parlamentario. 2011. Disponible en <https://www.sumate.org/parlamentario/1/contra.html> consulta realizada el 1-05-2018 . Consulta realizada el 29-04-2018.
- Urbaneja, Diego Bautista. 2017. *Desarmando el modelo. Las transformaciones del sistema político venezolano desde 1999* (epílogo). Caracas, abediciones Caracas pp. 447-452.
- Urbaneja, Diego. 2013. *Bautista La renta y el reclamo*. Caracas, Editorial Alfa.
- Urbinati, Nadia. 2015. "El fenómeno populista". Nueva Revista Socialista número 2. Disponible en <https://nuevarevistasocialista.com/portfolio/el-fenomeno-populista/> 2015, consulta realizada el 6-02-2018.
- Viciano Pastor Roberto. 2004. "Caracterización general de la Constitución venezolana de 1999". Luis Salamanca y Pastor Roberto Viciano (coordinadores) *El sistema político en la Constitución Bolivariana de Venezuela*, Caracas, Vadell hermanos editores, pp. 41-65.
- Virtuoso Francisco. 2018. "Candidatura de Henri Falcón fortalece al gobierno". *El Ucabista*. Disponible en <http://elucabista.com/2018/04/05/virtuoso-henri-falcon-fortalece-al-gobierno/> 5-04-2018.
- Von Bergen, Franz. 2017. "Los discursos de Nicolás Maduro: marcos, relato y juegos de lenguaje". *Marco* vol. 3. Disponible en <http://www.usc.es/revistas/index.php/marco/article/view/4209/4552> 2017 consulta realizada el 6-05-2018
- Von Bergen, Franz. 2018. "Desde 2013 Maduro duplicó la cantidad de militares en su gabinete". Disponible en <http://talcualdigital.com/index.php/2018/02/02/desde-2013-maduro-duplico-la-cantidad-de-militares-en-su-gabinete/> 2-02-2018 consulta realizada el 3-02-2018
- Zanatta, Loris. 2009. *Breve historia del peronismo clásico*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- 2008. "El populismo entre religión y política. Sobre las raíces históricas del antiliberalismo en América Latina". *EIAL* vol. 19, número 2, pp. 29-44



Con líder y con programa: Partidos populistas y partidos programáticos en América Latina

Flavia Freidenberg,* María Esperanza Casullo**

91



Resumen

Este artículo pretende cuestionar la idea de que el populismo puede desestabilizar los partidos políticos programáticos o el sistema de partidos. Para lograr este fin, a lo largo de este escrito se estudia el tipo de interacción entre los partidos populistas y los programáticos, determinado que en ellos existe: primero, una relación de tipo ordinal y no esencial; segundo, una relación de suma cero, al tener intenciones de maximizar beneficios, ganar votos o adaptarse a las condiciones; y tercero, tres diferencias importantes. Finalmente, provee una definición de partido populista.

Palabras claves: partidos populistas, partidos pragmáticos, transición, institucionalización.

Abstract

This article aims to question the idea of populism as the cause of instability in the programmatic parties or in the system of parties. To accomplish this objective along this essay, the interaction between programmatic and populist parties is studied to determine that: first, they present an ordinal rather than an essential relation; second, a zero sum relation is involved, as the parties attempt to maximize their benefits, gain votes or adapt to the conditions; and third, they present three main differences. To conclude, the article provides a definition of a Populist Party.

Keywords: populist parties, pragmatic parties, transition, institutionalization.

* Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México. flavia@unam.mx

** Universidad Nacional de Río Negro, Argentina. mecasullo@gmail.com

I. Introducción: los partidos populistas pueden convivir con los partidos programáticos

Un lugar común de la literatura comparada sobre partidos políticos suele sostener que el populismo es antitético a un sistema democrático estable, ya que el populismo se basa en el dominio personalista, la autoridad carismática y la relación directa entre el líder y las bases sin intermediarios, mientras que una democracia que funcione bien debería basarse en partidos programáticos sólidos e institucionalizados (es decir, en identidades comunes basadas en una historia e ideología común) (Weyland 2013; Kitschelt, Luna, Kitschelt et al 2010). En esta línea, resulta común sostener además que los líderes populistas compiten por los votos sobre la base de apelaciones emocionales (Kitschelt et al. 2010: 3) mientras que los partidos políticos deberían competir presentando propuestas programáticas que articulan políticas públicas universales.

El problema de la ausencia de partidos programáticos y el exceso de populismo ha sido considerado muchas veces como una patología política que prevalece en las partes semiperiféricas del globo (Habermas 1989: 370), especialmente, pero no solo, en América Latina. Es usual sostener que mientras el enamoramiento con los partidos populistas no desaparezca en la región, será imposible fortalecer partidos programáticos. En este artículo, sin embargo, se evidencia que la relación entre populismo y partidos no necesariamente sigue el patrón de una suma cero y que los líderes populistas realizan rutinariamente una importante inversión de tiempo y esfuerzo en crear partidos políticos con un componente programático y mediana institucionalización.

El objetivo de este artículo es responder a la pregunta de si el populismo es una amenaza para la estabilidad de los sistemas de partidos de América Latina (Zanatta 2008) o constituye una tradición política que puede coexistir con la estabilidad democrática (De La Torre 2004). El argumento que se defiende aquí es que el populismo puede, de hecho, coexistir con sistemas de partidos donde predominan organizaciones programáticas estables y que él mismo puede producir organizaciones estables. Si se asume que los partidos y líderes populistas compiten y coexisten diariamente con los partidos programáticos, ¿cómo se puede describir y teorizar esta interacción? La respuesta principal a este interrogante es que los partidos populistas y programáticos coexisten en una relación ordinal entre sí, de modo que la diferencia entre los dos es en gran medida una cuestión de grado y no de “naturaleza” o “esencia”.

La estructura de este artículo es la siguiente. En una primera parte, se revisa el consenso existente que sostiene que los movimientos con liderazgos de tipo populista son antitéticos a la existencia de partidos organizados. Esta sección comienza con una breve genealogía de esta dicotomía que la remite a dos escuelas de extraordinaria influencia en el estudio de los populismos latinoamericanos en el siglo veinte: la teoría de la modernización política y la teoría de la dependencia. Luego, se analizan dos de las principales posturas teóricas que



fueron desarrolladas justamente como parte de una crítica conceptual más reciente a la teoría de la modernización y de la dependencia: se trata de la teoría discursiva del populismo (basada en la obra de Ernesto Laclau) y la teoría del populismo como estrategia (basada en las investigaciones de Kurt Weyland). Se muestra que, a pesar de todo, en ambos casos se sigue sosteniendo la tesis de que populismo y partidos existen en una relación de suma cero, y que quien elige una estrategia populista no intentará una construcción partidaria, y viceversa. Luego se evidencia que estos supuestos son falsos, ya que los líderes populistas latinoamericanos invierten recursos políticos en la construcción de organizaciones partidarias. Finalmente, se propone el concepto de “partido populista” como una entidad con existencia propia, que vale la pena desarrollar como una categoría conceptual. Se presentan para esto tres diferencias principales entre los partidos programáticos y los partidos populistas.

II. Partidos y populismo en América Latina

La distinción normativo-teórica entre personalismo populista y énfasis programático se discute a menudo en relación con una compleja narración histórica sobre modernización y globalización: se dice que el populismo es la norma en aquellas áreas del mundo que aún no han completado la transición que lleva de formas premodernas de organización política a otras de carácter eminentemente racional. Con el tiempo, se suele sostener, todos los países deberían converger hacia una democracia con partidos estables y fuertes (Ward y Rustow, 1964; Kitschelt et al. 2010). En la década de 1980, y con la expansión democrática de la llamada “Tercera Ola”, la modernización política de los países de las áreas periféricas del mundo pareció encaminarse otra vez. Comenzando con la exitosa expulsión del gobierno autoritario de España en 1974 (Linz 1989), países tan diversos como Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Ecuador, Bolivia y toda la Europa oriental poscomunista y muchos otros, instauraron elecciones y sistemas de partidos cada vez más competitivos y multipartidistas (al menos por unas décadas).

En general, todos estos países han sido notablemente estables en su adhesión a las elecciones limpias y libres. Era esperable, entonces, que a medida que se consolidaran estas jóvenes democracias, la recurrencia del populismo disminuyera tanto en frecuencia como en intensidad. Sin embargo, el esperado debilitamiento del populismo en las áreas semiperiféricas del mundo que se suponía tendría lugar a medida que más y más países adoptaban el capitalismo y la democracia no ha sucedido, y es dudoso que suceda. Por el contrario, parece que en estas nuevas democracias coexisten los partidos populistas y programáticos (Cavarozzi y Casullo 2002) y que el populismo es una de las formas “normales” en que se lleva a cabo la competencia política y, lo que es más interesante, la representación política.

El primer factor que obliga a repensar la distinción normativa tajante entre populismo y política programática es el hecho de que la rutinización de la competencia electoral no



ha hecho desaparecer los liderazgos populistas en los países de América Latina y otras áreas semi periféricas. El segundo factor que debe llevar a la reevaluación de esta dicotomía es el éxito del populismo político en los países que han sido considerados como centrales. En este momento, se vive una verdadera oleada de populismo en Europa oriental y occidental, así como, en los Estados Unidos (EE.UU.). La importancia política de Silvio Berlusconi, Marine Le Pen, Nikolaos Michaloliakos, Pablo Iglesias, Nigel Farage, Donald Trump y el éxito de los partidos populistas de derecha en Austria y los Países Bajos cuestionan la supuesta inmunidad de los sistemas democráticos avanzados a la tentación populista (Mudde 2007; Freidenberg 2007; Heinisch, Holtz-Bacha y Mazzoleni 2017).

En este nuevo contexto, resulta natural que la ciencia política comparada se haya vuelto a interesar en el populismo (Moffitt 2016). Por ejemplo, algunos autores sostienen que el populismo es una reacción a la crisis de los partidos institucionalizados, lo que da paso a formas alternativas de representación y partidos (Roberts 1999; Weyland *et al.* 2010). Otros van más allá de esta noción e impulsan el reconocimiento de que el populismo no es un impulso antitético a la democracia sino un subproducto de la democracia misma que coexiste y compite con otros modos de identificación política en cualquier sistema democrático (Canovan 1999; Panizza 2005).

¿Cómo puede ser posible entonces que la consolidación democrática no haya eliminado al populismo de una vez y para siempre? ¿Cómo es posible que existan partidos populistas sin liderazgos personalistas (Gherghina, Miscoiu y Soare 2017) o líderes personalistas que se esfuerzan en construir partidos políticos? La respuesta tal vez sea que programa y liderazgo pueden coincidir y no son excluyentes entre sí.

En este artículo se sostiene que el hecho de que un partido sea “más populista” o “más programático” depende de las elecciones estratégicas y del estilo de liderazgo que se ejerza desde la organización política y los partidos pueden fluctuar entre esos dos polos en diferentes épocas históricas o coyunturas críticas. En ese sentido, este texto también trata de evidenciar que los movimientos populistas suelen evolucionar rutinariamente en partidos populistas en América Latina y que, además, estos partidos son tan resilientes y efectivos en ganar elecciones y gobernar como cualquier otro tipo de organización partidaria. Algunas veces logran realizar estas tareas y algunas veces fallan, pero no parecen estar a priori condenados a hacer una cosa o la otra, como suelen hacer querer pensar algunos analistas y sectores académicos, por el hecho de ser definidos como populistas.

III. Populismo y programa en la modernización política latinoamericana

La primera explicación sobre el surgimiento de movimientos y gobiernos populistas en el siglo XX enfatizó el grado de modernización de la sociedad (Lipset 1960; Germani



1968; Cardoso y Faletto 1976; Hurtado 1977; Di Tella 1965; Baykan 2016). En este enfoque seminal, apodado “teoría de la modernización”, el populismo fue explicado como una respuesta a los problemas creados por una moderada o incompleta modernización y, por lo tanto, se lo considera una transición “anormal” de la política tradicional a la moderna en los países subdesarrollados.

La mayoría de los estudiosos del populismo de mediados del siglo veinte lo consideraban como una conducta política “desviada” que tendría que ser reemplazada necesariamente en el curso de la evolución histórica “normal” hacia una forma más moderna e ideológica del modo de hacer política. Los EE. UU., y especialmente Europa, fueron considerados los modelos de sociedad a imitar, en los que se había dado un moderado desarrollo institucional democrático (Lerner 1958). En Europa, el proceso de modernización política supuestamente involucró lo que Germani llamó “el modelo de integración” (Germani 1963: 421, traducción de las autoras) en el cual las clases trabajadoras fueron incorporadas al sistema político a través de un proceso caracterizado por el respeto generalizado hacia las normas y las instituciones políticas. En Europa, la inclusión política se realizó paso a paso a través de la participación en partidos liberales o de la clase trabajadora. Todo el proceso ayudó a consolidar, en lugar de socavar, la democracia representativa.

América Latina siguió un camino diferente que condujo a formas de acción política “desintegradas”, de las cuales el populismo era el tipo principal. En el siglo XX, las nuevas clases de trabajadores comenzaron a demandar la incorporación democrática en América Latina. Debido a que los instrumentos políticos apropiados para tal incorporación (los partidos liberales o de la clase obrera que habían funcionado en Europa y los EE. UU.) eran escasos o inexistentes, las “masas disponibles” fueron reclutadas y manipuladas por grupos dentro de la élite o líderes personalistas que podrían aspirar al poder. Según ellos, los trabajadores que se trasladaron del campo a la ciudad al calor de la industrialización estado-céntrica, súbitamente desafiliados de sus estructuras políticas, culturales e incluso religiosas, y cuyas demandas tampoco estaban reflejadas por los partidos burgueses existentes, se convirtieron en “masas disponibles” para la movilización por parte de demagogos carismáticos. Según estos análisis, los líderes populistas del estilo de Juan Domingo Perón, Getulio Vargas o Kemal Atatürk llegaron al poder por las olas del activismo popular pero no estaban interesados en el avance de la democracia ni buscaban institucionalizar partidos programáticos (Lipset 1960). Ese súbito descarrilamiento de la modernización política por el atractivo personalista y autoritario de estos demagogos sería el factor que impidió la consolidación de sistemas de partidos programáticos en esos países.

La narrativa dominante que identificaba el populismo con la demagogia y el atraso antidemocrático fue criticada por otros estudios tempranamente. Las teorías de la modernización (tanto de la izquierda como de la derecha) simplemente no dejaban espacio





para la comprensión de los contextos políticos y económicos dentro de los cuales ocurría tal movilización o para comprender los factores contingentes que fueron cruciales en cada caso particular. Los matices evidentemente elitistas e incluso reaccionarios al equiparar los sectores populares con “masas irracionales” indiferenciadas se convirtieron en la base para criticar esta visión del populismo (Altamirano 2001). En la década de 1960, se introdujo una explicación alternativa de los orígenes del populismo en el contexto del surgimiento de la “teoría de la dependencia” (O’Donnell 1972; Ianni 1975; Cardoso y Faletto 1976). Aunque la “teoría de la dependencia” compartió con la “teoría de la modernización” precedente, la identificación del populismo como una fase histórica particular, se separó de ésta en que no consideró el subdesarrollo en términos teleológicos, sino que la entendió como un subproducto históricamente necesario de las relaciones de dependencia que conectan el centro (las naciones industrializadas) con la periferia (América Latina). El progreso lineal era imposible y la modernización real requeriría el cambio sistémico de las relaciones globales de poder.

La “teoría de la dependencia” explicó la adopción de políticas de sustitución de importaciones como un efecto de las condiciones favorables provocadas por la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial. La implosión de las redes comerciales globales permitió mayores niveles de autarquía económica a medida que los países latinoamericanos se vieron obligados a recurrir a sus mercados internos para el crecimiento económico. Las industrias de sustitución de importaciones florecieron, creando una nueva élite económica y una clase trabajadora, en lo que Ianni (1975) ha llamado “una sociedad de clases”. Los rápidos cambios sociales causaron la repentina desestabilización de los sistemas de gobierno oligárquicos que estaban íntimamente conectados con el viejo orden capitalista basado en la exportación de mercancías. A su vez, este desarrollo interrumpió las estructuras sociales y políticas preexistentes y dio paso a la movilización activa de grupos que antes eran pasivos.

La movilización de estos grupos se convirtió en un elemento constitutivo de la formación del Estado en América Latina en la primera mitad del siglo XX. Los líderes populistas se levantaron en respuesta a las demandas de las clases recientemente movilizadas. En la nueva democracia de masas, los nuevos gobiernos populistas buscaron lógicamente fortalecer la mano de las clases trabajadoras mediante la creación de un nuevo modelo de desarrollo basado en la industrialización orientada al mercado interno, la nacionalización de los recursos y el mayor intervencionismo económico estatal. Este período de relativa autonomía económica permitió una política redistributiva que canalizó los recursos hacia los sectores populares con la esperanza de que la intervención estatal actuara como un mecanismo efectivo para su inclusión social y política. Se pensó que la redistribución económica apuntalaría la demanda interna, lo que, a su vez, estimularía la inversión económica. Todo el proyecto fue planeado como una alianza interclase entre los trabajadores, las clases

medias y las burguesías industriales recién formadas contra las facciones dominantes de los regímenes oligárquicos previos.

La complementariedad, sin embargo, estaba lejos de ser natural. Tres suposiciones clave se revelaron falsas: se suponía que la burguesía debía conservar el control económico, se esperaba que las clases populares se subordinaran voluntariamente, y se suponía que el Estado debía controlar todas las decisiones. Estas premisas siempre fueron dudosas, por decir lo menos. (Sidicaro 2002) Este modelo de desarrollo requirió un alto grado de movilización antielitista por parte de la clase trabajadora (para disciplinar a los dueños del capital) y, al mismo tiempo, esa misma movilización tenía que mantenerse dentro de los límites que un estado fuerte considera compatible con el desarrollo capitalista. En esta visión, el “Estado populista” era el único agente del desarrollo: una entidad suprema que actuaba simultáneamente como el motor de la acumulación capitalista y garante de su viabilidad social y política mediante la activación y el control de las bases populares de apoyo. Esta tarea hercúlea resultó casi imposible, o sólo era posible en momentos de renta extraordinaria para distribuir, como la que se dio con el alza de los precios de las commodities durante la Segunda Guerra Mundial. Terminada la renta extraordinaria, terminó el equilibrio de esa fórmula.

En definitiva: tanto la teoría de la modernización política como la teoría de la dependencia resultaron en último término defectuosas porque ambas construyeron una definición de populismo basada en un número pequeño de casos históricamente contingentes. El populismo político no es consecuencia de un modelo de desarrollo particular (la industrialización por sustitución de importaciones) (ISI) (Viguera 1993: 61) ni tampoco un fenómeno político que sólo ocurre en los países dependientes (los de la periferia). No existe una conexión esencial entre el populismo y la industrialización o la fuerza de la clase trabajadora o, incluso, con una mayor intervención estatal. Hubo movimientos populistas agrarios, existieron líderes populistas de izquierda y de derecha y también gobiernos populistas neoliberales, que encogieron en lugar de aumentar el Estado.

Las críticas a las teorías económicas y sociológicas del populismo condujeron al replanteamiento radical de las teorías del populismo, lo que ha permitido una rica discusión política y académica que aún está teniendo lugar en Europa, Estados Unidos y América Latina. Cada vez más voces han reclamado el reconocimiento del populismo como un fenómeno político propio no vinculado a un modo particular de desarrollo económico, que se usa para promover una variedad de agendas ideológicas.¹

1 Estas teorías van desde ver el populismo como un fenómeno sociocultural (2014), hasta definirlo como un modo de identificación (Panizza 2005), una práctica movilizatoria (Jansen 2011), una estrategia política (Weyland 2001), un estilo de liderazgo (Freidenberg 2007), o una ideología superficial (Mudde y Rovira Kaltwasser 2012), entre otros.



III. Populismo y Partidos

Si la movilización populista no debe entenderse como una fase predeterminada en un proceso teleológico de modernización ni como el correlato político de un cierto modelo de desarrollo económico, la pregunta sigue siendo ¿qué es el populismo? Dos de las principales respuestas teóricas contemporáneas a esta pregunta son la definición del populismo como “una estrategia política”, basada en las obras de Kurt Weyland, y la teoría discursiva del populismo de Ernesto Laclau. Estas dos definiciones han sido elegidas porque es instructivo ver cómo operan con fundamentos epistemológicos y metodológicos muy diferentes pero que terminan en el mismo punto ciego: ambos construyen una dicotomía entre el populismo como un todo y la política partidaria institucionalizada como un fenómeno más específico, lo que resulta difícil de sostener en el contexto de la política latinoamericana.

El primer paradigma considera al populismo como una estrategia política que se vuelve más prominente en tiempos de crisis de representación. Esta explicación reciente afirma que los movimientos, partidos y líderes populistas surgen cuando los partidos tradicionales se vuelven incapaces de representar adecuadamente los intereses y las preferencias de la ciudadanía. Una crisis de representación puede ocurrir debido a diversas razones tales como la inadecuación de los diseños y regulaciones electorales; la incapacidad de los partidos de percibir o articular lo que la ciudadanía demanda para mejorar las condiciones de vida en un momento determinado e incluso por cambios demográficos, una rápida movilidad social u otros factores que no pueden ser adecuadamente procesados por esos partidos (Weyland 2001; Weyland, Madrid y Hunter 2010). El populismo estaría directamente relacionado con las conmociones internas o externas que conducen al debilitamiento institucional y al desmoronamiento de la representación (Roberts 1999, 2003). La pérdida sistémica de representación se define como una crisis provocada por la incapacidad de los partidos para adaptarse a las nuevas realidades sociales y económicas y en el que los políticos ya no responden adecuadamente a las demandas sociales bajo un conjunto particular de reglas del juego (Paramio 2006: 67).

En una crisis de representación, los partidos tradicionales pierden votos rápidamente porque sus propios votantes se desencantan y se desvinculan de ellos. Esta erosión de las lealtades tradicionales es, al mismo tiempo, causa y efecto de la crisis. Los votantes sienten que sus demandas no son escuchadas. Si las demandas de la ciudadanía no reciben respuesta durante un período de tiempo prolongado, la gente perseguirá a figuras políticas ajenas que prometen castigar a las élites del partido tradicional (‘la partidocracia’ o ‘partitocracia’) que las han traicionado. En tal contexto, los líderes populistas desplegarán un discurso anti-político que promete una refundación radical del sistema político que altera tanto las reglas de la competencia política como la configuración social de las mismas élites.



Desde esta perspectiva, la agenda macroeconómica de un gobierno se vuelve secundaria a los métodos e instrumentos que un líder usa para acumular y desplegar el poder (Vilas 2003). Según Weyland, se puede pensar que el populismo ocurre cuando un líder personalista individual puede obtener el apoyo de una gran masa de la población y se basa en él como la única fuente de legitimidad para su proyecto político. Weyland define el populismo como “una estrategia política mediante la cual un líder personalista busca o ejerce el poder del gobierno basado en el apoyo directo, no mediado, no institucionalizado de un gran número de seguidores en su mayoría no organizados” (Weyland 2001: 14). El carisma es un componente importante del liderazgo populista (Weyland 2001: 13; Freidenberg 2007: 35) porque la autoridad del líder se basa en la profunda convicción popular acerca de su capacidad política sobrenatural y su condición de “salvador” de los otros. Se cree que estos líderes gobiernan en nombre de las personas, con quienes comparten algunas características de “la gente común”. El vínculo particular entre los líderes populistas y sus seguidores se construye de manera descendente, paternalista o plebiscitaria sin la mediación de instituciones u organizaciones formales.

Sin embargo, esta definición de populismo como una estrategia instrumental también puede ser analizada de manera crítica. El primero de estos cuestionamientos puede estar dirigido hacia su reduccionismo: su enfoque exclusivo en el vínculo establecido entre seguidores y líder ofusca la importancia de otras dimensiones. Esto, a su vez, puede hacer que los observadores confundan similitudes superficiales entre casos de identidad conceptual diferente. El excesivo interés en la figura del líder hace que las expectativas, demandas y cultura política de los seguidores sean, en gran medida, invisibles (Freidenberg 2007) y de menor importancia cuando en verdad los seguidores de los movimientos populistas retienen la capacidad de presionar y negociar con los líderes (James 1990; Levitsky 2001). Más aún, este enfoque continúa a grandes rasgos la visión propia de la modernización política que ve a los movimientos populistas como algo enfrentado a la misma posibilidad de partidos políticos fuertes y organizados: esta escuela supone justamente que los líderes por un lado surgen de las crisis de partidos (que los debilitan) y que no tienen ningún interés en invertir recursos en la construcción de organizaciones partidarias, apostando a una relación directa con las masas (a las que piensan como un colectivo).

Aún más relevante para los objetivos de este artículo es que, en segundo lugar, los datos no parecen apoyar la noción de que para el populismo la autoridad siempre es antitética a las mediaciones institucionales. La relación entre los líderes populistas y las instituciones políticas es mucho más complicada de lo que se pensaba y de lo que se ha teorizado en la literatura comparada. Algunos gobiernos populistas crearon instituciones estatales fundamentales en sus respectivos países, algunos de estos arreglos existen incluso hasta el día de



hoy.² Los líderes populistas usualmente crean sus propios partidos tan pronto como alcanzan el poder o inmediatamente antes para usarlos como estructuras de movilización electoral. Aun cuando un número importante de líderes populistas han intentado mantener el control sobre su movimiento, otros han estado explícitamente interesados en fusionar el poder populista con formas institucionales, incluida la creación de partidos políticos. Tal ha sido el caso, por ejemplo, de Víctor Haya de La Torre con el APRA peruano, de Lázaro Cárdenas con el PRI mexicano o de Juan Domingo Perón con el peronismo argentino (Knight 1998).

Junto con el enfoque estratégico del populismo, también se ha desarrollado el llamado enfoque discursivo. La figura principal de esta escuela de pensamiento, Ernesto Laclau³ fue quien otorgó primacía ontológica al discurso, afirmando que “el discurso es el terreno primario de la constitución de la objetividad como tal” (Laclau 2005: 68). Su amplia definición de populismo lo consideraba “no como un tipo de movimiento... sino como una lógica política”; es decir, una cierta dinámica de creación de sentido e identidades políticas (Laclau 2005: 117). Laclau no ve el populismo como una patología antidemocrática, sino más bien como el subproducto inevitable de los procesos de institucionalización política y, por tanto, un subproducto positivo de dicho proceso. Por definición, las instituciones políticas y burocráticas no pueden procesar todas las demandas sociales a la vez porque su modo de funcionamiento estándar es personalizar la demanda para que puedan ser tratadas una a la vez. Sin embargo, bajo ciertas condiciones, las demandas se acumulan en los márgenes del sistema político a tal punto que “se establece una relación equivalente entre ellos” (Laclau 2005: 73).

De ese modo, según Laclau, se crea un movimiento populista cuando las dinámicas impersonales de los procesos de formación de identidad discursiva unifican en una única cadena de significado las demandas de grupos de personas aparentemente dispares con la figura de un líder (esta es la “cadena equivalente”). Este proceso de identificación crea una poderosa identidad política que puede servir como base y legitimación de una praxis

2 Como las instituciones del New Deal norteamericano, las regulaciones laborales y el sistema público de hospitales en Argentina, y muchas de las burocracias nacionales y estatales en Turquía.

3 Laclau fue justamente uno de los primeros defensores de separar el estudio del populismo de la economía y las teorías del desarrollo (1986), al señalar que el populismo no era exclusivo del mundo subdesarrollado sino que había existido en países centrales como el italiano (fascismo y qualunquismo) y los Estados Unidos y Rusia (populismo agrario). Laclau centró su crítica en la división desarrollista entre las sociedades “tradicionales” y “modernas” y en la comprensión determinista del cambio social que, explícita o implícitamente, apuntala el funcionalismo político (2005). Una teoría que atribuye al populismo a una fase predeterminada de evolución histórica y restringe el progreso al crecimiento económico simplemente no puede explicar por qué ha habido gobiernos populistas en países que simplemente nunca tuvieron industrialización con sustitución de importaciones (como por ejemplo en los gobiernos de José María Velasco Ibarra en Ecuador) o por qué los gobiernos populistas a veces persiguen políticas que generan desindustrialización, como fue el caso de Brasil, Perú, Ecuador y Argentina en la década de 1990 (Knight 1998; Roberts 1999).



política transformadora (Laclau 2005; Barros 2014). En el populismo, “el pueblo” es una creación política que es al mismo tiempo causa y efecto de la dicotomización del espacio político en dos campos antagonicos: un “nosotros” (el pueblo), al que se le identifica como el desvalido heroico (Panizza 2005: 3) y un ‘ellos’, que se define como el anti-pueblo, esto es, la élite. En este proceso, el líder *se* convierte (hay un cierto grado de impersonalidad en el proceso) en el símbolo unificador que hace posible la fusión de una identidad política.

El populismo deja así de ser, para Laclau, un “problema” al que hay que superar en el camino hacia una “institucionalización” deseable para ser la principal fuente de innovación democrática en contextos de aparición de nuevas demandas sociales, no atendidas por el sistema administrativo de la política. Esto genera que los populismos, para Laclau, tengan una relación asintótica con su propia institucionalización. Como sostiene Ostiguy, “Para Laclau, el pueblo está, por definición, en el lado opuesto de la frontera antagonica, enfrentando la institucionalidad empoderada y su administración (de demandas). (...) Por definición, este modelo o conceptualización lógicamente implica que no puede haber casos de populismo institucionalmente en el poder” (Ostiguy 2014: 346, traducción de las autoras). Como consecuencia, Laclau llega a una posición que es sorprendentemente similar a la teoría estratégica del populismo, incluso cuando lo hace por un camino diferente. Tanto Weyland como Laclau sostienen que el populismo, ya sea definido como una estrategia política o como una identidad colectiva, solo puede existir en oposición a las formas institucionales de la representación.

Las definiciones del populismo como estrategia o como teoría del discurso no podrían ser más diversas en términos de sus premisas epistemológicas y orientación normativa: Weyland (2001) es mucho más crítico con la movilización populista, mientras que Laclau fue mucho más comprensivo, llegando incluso a equiparar el populismo con la política democrática. Sin embargo, ambas teorías comparten un punto ciego porque ambas no dejan lugar para el negocio contingente de la política cotidiana. Existe manipulación por un lado y atracción impersonal de la equivalencia lógica por el otro. En el caso de Laclau, no se presta atención a la agencia de las “bases sociales” de los populismos y por cual mecanismo ellas eligen creer o no creer en tal o cual liderazgo. Para Weyland, el populismo es una estrategia personal, pero la pregunta sigue siendo por qué ese líder eligió esa estrategia específica en ese momento en particular, o por qué tales estrategias tienen éxito o fracasan. Ambos imaginan una movilización populista (anti sistémica, reactiva y antagonica) contra la institucionalidad política, que se piensa que es programática y está orientada a las reglas. Para ambos, el populismo existe para desafiar las formas establecidas de representación y, como tal, es lo opuesto a los partidos políticos. Es decir, de manera tal vez sorprendente, los principales críticos de la teoría de la modernización política parecen llegar al mismo punto de partida: los populismos son lo opuesto a los partidos políticos y el principal obstáculo



para su consolidación (aún si Weyland piensa que esto está equivocado y Laclau piensa que es una fortaleza de los regímenes movimientistas).

IV. Con líder y con partido: análisis de la relación entre populismo e institucionalización partidaria

A pesar de la riqueza de estos planteamientos, sus premisas teóricas (lógicamente coherentes) simplemente no encajan con la evidencia empírica. Las relaciones y conexiones entre la movilización populista, como quiera que se definan, y los partidos programáticos son mucho más matizadas que los suponía la teoría de la modernización política, la teoría de la dependencia o los enfoques contemporáneos de Weyland y Laclau. Los líderes populistas crean partidos que generan la capacidad de “competir en” y “ganar elecciones” de manera rutinaria, e inclusive luego del retiro o la muerte de su fundador (Mustapic 2002). No es solo que un partido populista pueda transformarse en un partido programático, sino que los partidos programáticos también pueden convertirse en “buques insignia” para los líderes populistas. Además, los populismos han demostrado ser notablemente resistentes una vez que llegan al poder. En la última década y media, los movimientos populistas de izquierda en América del Sur han tenido un éxito notable en términos electorales y han demostrado ser expertos no sólo en el arte de perdurar sino también lograr cambios políticos y sociales sustantivos en sus sistemas políticos.

En Venezuela, Bolivia y Ecuador, los partidos políticos “tradicionales” no fueron capaces de interpretar las demandas de cambio ciudadano, y en Argentina uno de los partidos tradicionales (la UCR) prácticamente desapareció. Los votantes eligieron candidaturas diferentes, al margen de la política de siempre. Los presidentes populistas latinoamericanos que reemplazaron a esos “partidos tradicionales” pudieron reformar las Constituciones de sus países (Hugo Chávez en Venezuela, Rafael Correa en Ecuador o Evo Morales en Bolivia) y aprobar legislación relevante (como la nacionalización del petróleo y el gas en Bolivia, la nacionalización de la compañía petrolera más grande y de los fondos privados de pensiones o la legalización del matrimonio igualitario en Argentina). Estos gobiernos populistas también desplegaron una panoplia de políticas sociales expansivas que, respaldadas por los ingresos provenientes del auge de las exportaciones de productos básicos, redujeron la pobreza e incluso en algunos casos la desigualdad (PNUD 2016).

El gobierno populista más veterano de América del Sur, el chavismo venezolano, llegó al poder en 1998. Ha gobernado Venezuela durante veinte años y continúa haciéndolo incluso después del fallecimiento de Chávez. Aún en su actual estado altamente problemático, el chavismo ha demostrado ser mucho más resistente y con mayor capacidad de adaptación de lo que la mayoría de los observadores hubiera esperado. Ha sido capaz de



reinventarse una y otra vez y ha sorprendido a muchos observadores por su capacidad de sobrevivir frente a los problemas internos y externos (incluidos los de su propia creación) que van desde una caída dramática en el precio del petróleo, enormes problemas económicos, dificultad de contar con liquidez para la redistribución social (necesaria e indispensable para todo populismo), incluidos los déficits en el suministro de alimentos, la muerte inesperada de un líder carismático y la cada vez más creciente presión de la oposición.

Evo Morales ha gobernado Bolivia desde 2005; Rafael Correa fue elegido en noviembre de 2006 y gobernó hasta 2017, siendo reemplazado electoralmente por el sucesor elegido por él, quien en su primer mandato fuera su vicepresidente, Lenin Moreno. Néstor Kirchner y Cristina de Kirchner gobernaron Argentina durante doce años consecutivos, superando la marca tanto de Juan Domingo Perón (1946-1955, 1973-1974) como de Carlos Menem (1989-1999). De hecho, se podría decir que en Argentina se ha demostrado que es mucho más difícil para los no populistas gobernar de manera efectiva, si con eficacia se define a la capacidad de un gobierno de terminar su período constitucional.

Lejos de ser incapaces o poco dispuestos a construir su propia forma de institucionalidad, los movimientos y líderes populistas han demostrado la existencia de una “institucionalidad populista”, denominada también como “institucionalidad sucia” por Ostiguy (2014). Tampoco es el caso que esta capacidad de recuperación se construya siempre o incluso con frecuencia por fuera de los partidos políticos. En América del Sur, la situación suele ser a la inversa: los líderes populistas invierten una cantidad sustancial de recursos y esfuerzos en la construcción de un partido. Si bien Evo Morales es un líder carismático, su ascenso a la presidencia boliviana difícilmente podría ser comprendida sin el papel desempeñado por la gruesa red de movimientos sociales, sindicatos, cocaleros y organizaciones indígenas que impulsaron su candidatura (Sivak 2009; Cyr 2012; Durand Ochoa 2014). El MAS se constituyó en la fuerza dominante en Bolivia. El MAS boliviano ha pasado de ser una red de movimientos sociales antisistémicos a un partido de múltiples vínculos que combina lazos con sindicatos, movimientos, redes clientelistas, burocracias estatales e incluso organizaciones de clase media y empresariales. Finalmente, en el caso del chavismo, la mera supervivencia del gobierno disfuncional de Nicolás Maduro descansa parcialmente en los grupos de base que creó (Velasco 2015).

Por ejemplo, si, de acuerdo con la definición minimalista de Sartori, un partido político es “cualquier grupo político que se presenta en las elecciones, y es capaz de presentarse a través de elecciones, candidatos a un cargo público” (1976: 64), entonces simplemente no hay duda de que el peronismo debe ser considerado como un partido político muy exitoso. El peronismo ha competido en todas las elecciones nacionales en Argentina desde 1946 (a excepción de los dieciocho años en que fue legalmente proscrito, entre 1955 y 1973). Desde 1983 hasta la actualidad, las candidaturas peronistas han ganado la presidencia a través



de los votos en 1989, 1995, 2003, 2007 y 2011. El peronismo ha tenido una mayoría en el Senado desde 1983 y ha controlado la bancada más numerosa de la Cámara Baja del Congreso por la mayor parte del tiempo. Peronistas gobiernan también en la mayoría de las provincias argentinas.

En Ecuador, la Alianza País de Rafael Correa también fue un gigante electoral por más de una década: su partido ganó las elecciones nacionales de 2006, 2009, 2013 y 2017, las elecciones subnacionales de 2014, la Consulta Popular y la elección de la Convención Constituyente de 2007. Logró hacer todo eso coordinando a muchos de los ‘caciques’, es decir, jefes territoriales conectados con las redes clientelistas territoriales, el movimiento indígena (al menos originalmente) y los ‘forajidos’ (como se llamaba a los grupos que protestaron contra el ex presidente Gutiérrez. Si bien en la actualidad la fuerza se ha dividido, PAÍS logró ser el jugador hegemónico del país durante un periodo prolongado en una nación caracterizada por las crisis presidenciales, las “alianzas fantasmas” y la inestabilidad política (Conaghan y De La Torre 2008; Casullo y Freidenberg 2017).

Estas ideas dan cuenta de que es hora de rechazar la noción de que la movilización populista es incompatible con la política partidaria. Como han demostrado De La Torre, Weyland y Ostiguy, el atractivo populista no sólo es compatible con la política partidaria, sino que es un instrumento siempre presente en la “caja de herramientas” de los aspirantes a políticos. Esto no significa que sean lo mismo. Por el contrario, resulta factible señalar diferencias entre ellos. En este análisis se propone distinguir entre partidos populistas y partidos programáticos. Los partidos programáticos son aquellos que “movilizan el apoyo y gobiernan sobre la base de una posición ideológica coherente” (IDEA 2011: 7); suelen tener un conjunto estructurado y estable de posiciones políticas que constituye su programa y el cual es públicamente reconocible y movilizador (que además se plasma en políticas públicas una vez que el partido accede al poder). Sus dirigentes, militantes y votantes conocen esos posicionamientos y poseen cierto grado de coherencia y consenso interno sobre ese programa compartido. En ese sentido, promueven cierto compromiso conjunto respecto a cumplir esas promesas programáticas en caso de que el partido acceda a un cargo electo. El reclutamiento de sus militantes enfatiza la lealtad programática sobre otros incentivos. A diferencia de ellos, los partidos populistas se construyen alrededor de la autoridad y el atractivo de un líder carismático, tienen un programa ideológico mucho más débil y fluctuante, utilizan el clientelismo y el mecenazgo para obtener votos y pueden confiar en un mecanismo personalizado de reclutamiento que se basa principalmente en las conexiones verticales del líder con sus seguidores. Las diferencias entre los partidos programáticos y populistas se pueden resumir en la Tabla 1.



Tabla 1.

	Institucionalización partidaria populista	Institucionalización partidaria programática
Liderazgo	Abierto a <i>outsiders</i> carismáticos	Favorece <i>insiders</i>
Mediaciones	Pocas mediaciones institucionales entre líder y seguidores	La organización media y coordina entre líder y seguidores
Modo de identificación	Antagonista, busca la identificación en un 'nosotros' contra un 'ellos'	Universalista, busca la identificación con una ideología y programa común.
Autonomía relativa de la organización frente al líder	Sin autonomía	Con autonomía
Nivel de sistematicidad organizacional	Sin sistematicidad Organización partidaria informal	Sistematicidad y rutinización de procedimientos partidarios
Repertorio establecido y reconocible de símbolos e ideas	Sin repertorio excepto la exaltación de la figura del líder	Repertorio núcleo de símbolos y narrativas
Estrategias para ganar votos	Clientelismo, patronazgo	Programáticas
Reclutamiento de élites para las candidaturas y oferta electoral	Personalizado, a voluntad del líder ("a dedo") o empleando mecanismos de la organización política que legitimen las decisiones del "único líder".	Procedimientos rutinizados (elecciones internas, consejos internos, criterios meritocráticos)

Fuente: elaboración de las autoras.

En los partidos programáticos, la fuente de los vínculos entre el partido y los seguidores se basa en la lealtad común a la organización y, fundamentalmente, a sus propuestas de programa. En los partidos populistas, sin embargo, las mediaciones organizacionales son débiles y las enunciaciones ideológicas son menos profundas o, muchas veces, ni siquiera existen. En comparación, los partidos populistas se basan en "apelaciones emocionales a símbolos, identificación de grupos o el carisma del candidato" (Kitschelt et al. 2010: 3,



énfasis agregado) y generalmente se forman como el vehículo electoral para un líder o un líder- movimiento (Levitsky y Roberts 2013: 13).

Estas son tipologías ideales que muy raramente existen en forma pura en la realidad. Los partidos políticos, incluso los más institucionalizados, deben combinar su dimensión programática con otros elementos claves del poder como la movilización y viceversa. Sin embargo, en tiempos de agitación social y cambios políticos rápidos, se crean partidos con nuevas identidades políticas mientras que los viejos partidos parecen morir. Tal coyuntura ocurrió en América Latina en la década posterior al cambio de siglo cuando muchos, si no la mayoría, de los sistemas políticos de la región sufrieron un cambio sistémico o enfrentaron serias crisis de representación política.



V. Tres diferencias sustantivas de los partidos populistas con los programáticos

Aun cuando hay partidos populistas y partidos programáticos, el ejercicio de poder en ambos tipos presenta diferencias significativas. No es lo mismo competir por un cargo y ejercer el poder siendo un partido programático que uno de carácter populista. Las diferencias entre ambos pueden pensarse al menos en tres aspectos (Freidenberg 2011). Primero, los líderes populistas incluyen con su discurso (y sus estrategias) a la ciudadanía que no se siente representada y/o que estaba decepcionada con los políticos tradicionales. Esta inclusión discursiva y estratégica permite la incorporación de la “gente común” a las instituciones (Aboy Carlés 2011), lo que suele ser considerada como parte constitutiva de la democracia (Worsley 1970). Por ejemplo, Chávez, Morales y Correa fueron elegidos para cambiar el status quo, y en respuesta a esta demanda buscaron integrar a la gente haciéndolo discursivamente con el fin de “democratizar a la democracia” y creando expectativas respecto a que esos actos redimen sus derechos. La figura del líder simboliza la posibilidad de hacer cumplir los deseos populares o, simplemente, ser un “antidepresivo social” (Dorna 2006). Desde este punto de vista, podría pensarse que un partido populista puede incluso transformarse en un partido programático, si sobrevive en el tiempo lo suficiente para institucionalizarse a sí mismo como la representación elegida y rutinaria de ese sujeto político que es incluido en la representación.

Segundo, mientras buscan la inclusión identitaria de grupos sociales que se sentían excluidos del sistema político o que simplemente creyeron en la capacidad de este nuevo líder de poder cambiar la situación vigente, practican un discurso radical y polarizador en contra de quienes no están de acuerdo con su proyecto político. Es decir, los partidos populistas basan la construcción de la lealtad en un modo de identificación basado en el antagonismo compartido contra un ‘otro’ designado como adversario antes que en la común aceptación de un programa. Por ejemplo, Chávez, Morales o Correa moldearon a la comunidad en

contra de las minorías opositoras e incluso enfrentaron a los medios de comunicación de masas que no seguían sus indicaciones (limitando el ejercicio de los derechos políticos). Los líderes populistas polarizan a partir de la exclusión discursiva de quienes no opinan como ellos, rechazando el pluralismo y agotando la capacidad de control de unas instituciones sobre otras, poniendo en tensión la vigencia del Estado de Derecho.

Finalmente, estos líderes no están solos. Junto al líder populista, hay una ciudadanía populista.⁴ A muchos esta afirmación les molesta. No quieren ver que los votantes eligen tener un vínculo directo y emocional con un líder, al mismo tiempo que desconfían de los demás (de los partidos tradicionales y de las instituciones públicas) para resolver sus problemas cotidianos. No son masas amorfas o irracionales que no entienden lo que están eligiendo. Ellos hacen sus propias evaluaciones en función de sus preferencias, del contexto precario (económico, social o estatal) en el que subsisten e incluso de cómo han aprendido en sus comunidades las prácticas de ejercicio del poder y de relación con los otros actores sociales y políticos. Estos votantes prefieren la representación delegativa antes que la democracia pluralista, que supone la dinámica de la política programática.⁵ Entre otras cosas, porque llegan a compartir un diagnóstico de que la política programática no ha sabido o querido representarlos en momentos de crisis o no les ha dado las respuestas que requieren para satisfacer sus demandas básicas.

Si existe en un momento dado una “demanda de populismo”, esto genera incentivos a entrepreneurs políticos para ocupar ese rol: si se produce una “oferta de populismo”, esto puede retroalimentar la demanda. (Y la interacción de demanda y oferta populista no es algo privativo del subdesarrollo, sino propio de la democracia de masas). Por tanto, la manera en que se ejerce ese liderazgo y las razones que llevan a la ciudadanía a legitimar este modo de inclusión subordinada a la voluntad del líder, que dificulta la convivencia y la autonomía de las instituciones democráticas, son claves para comprender la dinámica política de los partidos populistas. Los conceptos de populista y programáticos no son categorías metafísicas sino puntos de llegada que reflejan procesos de construcción de representación política complejos, en los cuales votantes y líderes políticos responden a diferentes dilemas y estructuras de incentivos en contextos cambiantes.

4 Además, en algunos países de América Latina la ciudadanía política efectiva de las clases populares se ha constituido de la mano de gobiernos populistas, que fueron quienes, por ejemplo, extendieron la franquicia universal electoral, legislaron el voto femenino, o promulgaron leyes de protección de derechos sindicales y sociales.

5 Para una buena discusión de cómo la organización territorial del chavismo se constituyó no sólo como resultado de una “oferta” gubernamental sino también como respuesta a una “demanda” de sectores que se sentían excluidos ver *Barrio Rising. Urban Popular Politics and the Making of Modern Venezuela* de Alejandro Velasco (Velasco 2015).



VI. Conclusiones

Ya sea de manera populista o programática, (casi) todos los partidos tienen la intención de ganar elecciones y maximizar sus beneficios detrás de objetivos similares: aumentar su respectiva cuota de poder (en términos de votos, cargos públicos o escaños legislativos). Unos y otros partidos deben adaptar su organización a las condiciones presentadas por el entorno en el que se encuentra, a las preferencias de los votantes, a las capacidades organizativas y a su historia. Bajo las condiciones de la democracia electoral, los partidos populistas fortalecerán su estructura organizativa interna a fin de obtener los votos para el líder.

En el contexto de una crisis política generalizada que puede incluir el colapso de los partidos políticos establecidos, los movimientos políticos no llegan al poder en el vacío y rara vez modifican completamente el mapa político. Un gobierno populista tendrá que presentar una estrategia electoral para competir en las elecciones o fracasará. Un aspecto que a menudo se pasa por alto es que los nuevos partidos populistas generalmente acaban reclutando funcionarios y líderes de los “viejos” partidos que luego se presentan como “políticos sin partido” (Freidenberg 2007). Cuando el movimiento populista es capaz de institucionalizarse en un partido populista, se produce una reversión paradójica: el antiguo movimiento antisistémico se convierte en el status quo y los antiguos partidos y políticos “establecidos” se transforman en los nuevos rivales.

Cuando un líder populista logra establecer una nueva hegemonía, los partidos de la oposición se reconstruirán a sí mismos y desafiarán el nuevo orden. De manera paralela, puede que se creen nuevos partidos. Los partidos populistas tienen que realizar un difícil acto de equilibrio, sin embargo, porque aunque funcionan mejor cuando están más institucionalizadas, no pueden permitirse perder por completo su ventaja antagónica. Por esta razón, los partidos populistas deben tratar de conservar su “novedad” y frescura al continuar denunciando a la vieja “partidocracia”, incluso si son, de hecho, “el nuevo viejo”.

La pregunta de investigación relevante debe ser reformulada: ya no si el populismo es antitético a los partidos programáticos, sino cuáles son los factores que permiten que un movimiento populista se transforme en un partido populista. Esto no quiere decir que no haya diferencias entre partidos programáticos y populistas, pero estas dos categorías no son dicotómicas, sino que difieren en grado. Un movimiento populista puede hacer la transición a un partido populista y luego a uno programático o, a su vez, un partido programático puede dar lugar a un liderazgo populista. No hay, en suma, nada esencial o fijo sobre la naturaleza de un partido: las elecciones estratégicas hechas para ocupar un lugar u otro en el espectro tendrán que ver con factores internos y externos, las demandas de la sociedad y las posiciones relativas de los otros partidos que compiten en el sistema.



VII. Referencias

- Aboy Carlés, G. 2011. "El populismo entre la ruptura y la integración". II Conferencia Internacional sobre Populismo en América Latina, Praga, 23 de abril. Centro de Estudios Iberoamericanos de la Universidad Metropolitana.
- Altamirano, Carlos. 2001. *Bajo el Signo de las Masas*. Buenos Aires, Ariel.
- Baykan, Toygar. 2016. 'The High-Low Divide in the Turkish Politics and the Populist Appeal of the JDP'. Paper presented at the 2016 APSA. Philadelphia, United States. Annual Meeting, 1-4 September.
- Barros, Sebastián. 2014. 'Momentums, demos y baremos. Lo popular en los análisis del populismo latinoamericano'. *Revista PostData*, vol.19, 2, 315-344.
- Canovan, Margaret. 1999. 'Trust the People! Populism and the two faces of democracy'. *Political Studies*, vol. 47, 1, 2-16.
- Cardoso, Fernando. Henrique. y Faletto, Enzo. 1976. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Casullo, Maria. Esperanza. y Freidenberg, Flavia. 2017. 'Populist Parties of Latin America: The Cases of Argentina and Ecuador'. Heinisch, R., Holtz-Bacha, C., y Mazzoleni, O. *Political Populism. A Handbook*. Baden Baden: Nomos.
- Cavarozzi, Marcelo. and Casullo, M. Esperanza. 2002. 'Los Partidos Políticos en América Latina Hoy: ¿Consolidación o Crisis?'. En M. Cavarozzi y Abal Medina, J.M. (eds.), *El Asedio a la Política. Los Partidos Latinoamericanos en la Era Neoliberal*, Rosario: Homo Sapiens.
- Conaghan, Catherine. y De La Torre, Carlos. 2008. 'The Permanent Campaign of Rafael Correa: Making Ecuador's Plebiscitary Presidency'. En *The International Journal of Press/Politics*, vol 13, 3, pp. 267 - 284.
- Cyr, Jennifer. 2012. 'El antes y el después del colapso: Los partidos políticos tradicionales en Perú, Venezuela y Bolivia'. Barrero, F, y Jost, S. (eds.) *Instituciones democráticas en América Latina*. Bogotá, Colombia: Universidad Sergio Arboleda and Konrad Adenauer Stiftung.
- De la Torre, Carlos. 2004. 'Un balance crítico a los debates sobre el nuevo populismo'. En *Autores Varios. Releer los populismos*. Quito: Centro Andino de Acción Popular.
- Di Tella, Torcuato. 1965. 'Populismo y reforma en América Latina'. *Desarrollo Económico*, vol. 4, 16, abril-junio, 361-425.
- Dorna, Alexandre. 2006. "Carisma y populismo". En Dorna, A. *Psicología Política*. Caracas: PSICOM Editores.
- Durand Ochoa, Ursula. 2014. *The Political Empowerment of the Cocaleros of Bolivia and Peru*. New York: Palgrave MacMillan.





- Freidenberg, Flavia. 2011. "Los nuevos liderazgos populistas y la democracia en América Latina". *LASA FORUM* vol. XLII, issue 3, 9-11.
- Freidenberg, Flavia. 2007. *La Tentación Populista: una vía al poder en América Latina* Madrid: Síntesis.
- Gherghina, Sergiu., Miscoiu, Sergiu., y Soare, Sorina. 2017. "How far does nationalism go? An overview of populist parties in Central and Eastern Europe". Heinisch, R., Holtz-Bacha, C., y Mazzoleni, O. *Political Populism. A Handbook*. Baden Baden: Nomos.
- Germani, Gino. 1963. 'Los Procesos de Movilización e Integración y el Cambio Social'. *Desarrollo Económico*, 3,3 Oct.-Dec., 403-422.
- Germani, Gino. 1968. *Política y Sociedad en una Época en Transición*. Buenos Aires: Paidós.
- Habermas, Jürgen. 1989. *Between Facts and Norms*. Chicago: University of Chicago Press.
- Hurtado, Osvaldo. 1977/1999. *El poder político en el Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Ianni, Octavio. 1975. *La formación del Estado populista en América Latina*. México: Era.
- IDEA (International Institute for Democracy and Electoral Assistance). 2011. *Programmatic Parties*. Stockholm: IDEA.
- James, Daniel. 1990. *Resistencia e Integración. El Peronismo y la Clase Trabajadora Argentina. 1946-1976*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Jansen, Robert. 2011. 'Populist Mobilization: A New Theoretical Approach to Populism'. *Sociological Theory*, 29, 2, 75-96.
- Kitschelt, Herbert., Hawkins, Kirk ., Luna, Juan. Pablo., Rosas, Guillermo., and Zechmeister, Elizabeth. 2010. *Latin American Party Systems*. Cambridge UK: Cambridge University Press.
- Knight, Alan. 1998. 'Populism and Neo-populism in Latin America, Especially Mexico'. *Journal of Latin American Studies*, vol. 30 (2), 223-248.
- Laclau, Ernesto. 1986. *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*. México: Siglo XXI.
- Laclau, Ernesto. 2005. *On Populist Reason*. London: Verso.
- Lerner, Daniel. 1958. *The Passing of Traditional Society: Modernizing the Middle East*. London: MacMillan.
- Levitsky, Steven. 2001. 'An 'Organised Disorganisation': Informal Organisation and the Persistence of Local Party Structures in Argentine Peronism'. *Journal of Latin American Studies*, vol. 33, 29-65.
- Levitsky, Steven. and Roberts, Kenneth. 2013. *The Resurgence of the Latin American Left*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Linz, Juan.J. (1989) *La quiebra de las democracias*. Madrid: Alianza.

- Lipset, Seymour. Martin. 1960. *Political Man. The Social Bases of Politics*. New York: Doubleday.
- Moffitt, Benjamin. 2016. *The Global Rise of Populism*. Stanford: Stanford University Press.
- Mudde, Cas. 2007. *Radical Right Parties in Europe*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mudde, Cas and Rovira Kaltwasser, Cristóbal. 2012. *Populism in Europe and the Americas: Threat or Corrective for Democracy?*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mustapic, Ana .M. 2002. 'Del Partido Peronista al Partido Justicialista. Las transformaciones de un partido carismático'. Cavarozzi M., and Abal Medina (h), J.M, El Asedio a la política. Los partidos políticos de América Latina en la Era Neoliberal (Rosario, Homo Sapiens).
- O'Donnell, Guillermo. 1972. *Modernización y Autoritarismo*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Ostiguy, Pierre. 2014. 'Exceso, representación y fronteras cruzables: 'institucionalidad sucia', o la aporía del populismo en el poder'. Revista PostDATA, vol. 19, 2, 345-375.
- Panizza, Francisco. 2005. 'Introduction: Populism and the Mirror of Democracy'. F. Panizza (ed.) Populism and the Mirror of Democracy. London: Verso.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). 2016. *Progreso multidimensional: bienestar más allá del ingreso*. Informe Nacional sobre el Desarrollo Humano en Latinoamérica y el Caribe. Buenos Aires: PNUD.
- Paramio, Ludolfo. 2006. 'Giro a la izquierda y regreso al populismo'. Nueva Sociedad, vol. 205 (septiembre-octubre), 63-74.
- Roberts, Kenneth. 1999. 'El neoliberalismo y la transformación del populismo en América Latina. El caso peruano'. In Mackinnon, M. y Petrone, M. (eds) Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la Cenicienta (Buenos Aires: Eudeba).
- Roberts, Kenneth. 2003. 'Social Correlates of Party System Demise and Populist Resurgence in Venezuela'. Latin American Politics and Society, vol. 45, 3, 35-57.
- Sartori, Giovanni. 1976. *Parties and Party Systems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sidicaro, Ricardo. 2002. *Los tres peronismos*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sivak, Martin. 2009. *Jefazo. Retrato Íntimo de Evo Morales*. Buenos Aires: Debate.
- Velasco, Alejandro. 2015. *Barrio Rising: Urban Popular Politics and the Making of Modern Venezuela*. California: University of California Press.
- Viguera, Anibal. 1993. 'Populismo y neopopulismo en América Latina'. Revista Mexicana de Sociología, Año LV/3 (julio-septiembre), 49-65.
- Vilas, Carlos. 2003. '¿Populismos reciclados a neopopulismos a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano'. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, vol. 9, 3, 13-36.



- Ward, Robert. y Rustow, Dankwart (eds.). 1964. *A Political Modernization in Japan and Turkey*. New Haven: Princeton University Press.
- Weyland, Kurt., Madrid, Raul. and Hunter, W. (eds). 2010. *Leftist Governments in Latin America. Successes and Shortcomings*. Cambridge University Press.
- Weyland, Kurt. 2001. 'Clarifying a contested concept: Populism in the study of Latin American politics'. *Comparative Politics*, vol. 34, 1, 1–22.
- Weyland, Kurt. 2013. 'The Threat from the Populist Left', *Journal of Democracy*, vol. 24, 3, 18-32.
- Worsley, Peter. 1970. "El populismo como concepto". En Ionescu, G. y Gellner, E. Eds. *Populismo: sus significados y características nacionales*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Zanatta, Loris. 2008. 'El populismo, entre religión y política. Sobre las raíces históricas del antiliberalismo en América Latina', *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 19, 2, 29-44.





Parte 3:

Reseñas bibliográficas

Philippe C. Schmitter (Autor)

Politics as a science aka politology

Instituto Universitario Europeo (Italia).

Departamento de Ciencias Políticas y Sociales. 2016, 93 pp.

Comentario de: Sofía Salgado,

Universidad San Francisco de Quito (USFQ), (Quito, Ecuador)

A diferencia de las ciencias exactas, las ciencias sociales (en especial la ciencia política) buscan identificar y describir los fenómenos sociales con mayor precisión explicando de una manera convincente lo que ha sucedido en el pasado, los resultados probables que están ocurriendo en el presente e imaginar lo que podría suceder en el futuro.

Schmitter en su intento de explicar la complejidad de la política contemporánea con todos los problemas de medición y comprensión que conlleva, busca conceptualizar en este texto la razón por la cual se ejercen ciertas formas de poder y cuáles son sus efectos.

La estructura de este trabajo comienza con la afirmación de la importancia crítica de los conceptos. Es decir, sobre cómo debemos pensar, hablar o escribir acerca de política e, incluso, del poder.

La política, de acuerdo al autor, es la actividad humana por excelencia, en donde todos los que participan son agentes de una u otra clase. La política comienza con la desigualdad de recursos disponibles de quienes lo practican y, a su vez, es en el poder donde descansa esta distribución desigual de recursos y retornos entre los seres humanos. Por consiguiente, aquellos agentes que intentan explorar dichas asimetrías y cambiar el estatus quo se encuentran atrapados en una disputa con los defensores de este estatus.

El autor menciona que las preferencias de los agentes no son fijas sino que dependen de qué políticas se proponen y de quien o quienes están observando. Por lo tanto, las preferencias probablemente cambiarán durante el curso del intercambio político a medida que se desplazan a través de los diversos estratos y centros del poder. Es importante recalcar que muy pocas personas pueden determinar por sí solas cuáles son sus intereses, pasiones o convicciones, por lo que no siempre suelen actuar como agentes efectivos; Estos requieren de estímulos de su entorno social para descubrir cuáles son estos motivos con apoyo de otros sujetos para actuar con cualquier posibilidad de éxito.

La política está profundamente arraigada en un contexto más amplio que no controla y no puede ser controlada por completo. Por lo tanto, en el conflicto político nunca se trata solo de ejercer el poder dentro de los parámetros preestablecidos de una política dada, sino que a menudo se intenta cambiar sus reglas y prácticas.

Igualmente, Philippe Schmitter menciona que existen mecanismos o instrumentos para ejercer el poder político a los que clasifica a través de cuatro variables: coerción, cooptación, manipulación y hegemonía. En primer lugar, la coerción para Schmitter es uno de los factores más comunes de poder que involucra una acción o amenaza de quien mantenga el poder para privar dicha fuerza. En segundo lugar, la cooptación implica una oferta u acción que promete recompensas a un destinatario para apoyar a su partido



o política o para estar en contra. En tercer lugar, la manipulación consiste en distorsionar o limitar la información disponible para los agentes o receptores para, a su vez, influir en la toma de decisiones. En cuarto lugar, la hegemonía hace referencia al ejercicio del poder a través de medios indirectos ya sea de manera cultural, social o educativos con el fin de influir las preferencias de los ciudadanos para que sean compatibles con las élites políticas.

Este libro es un gran aporte a los estudiosos de política ya que se encuentra con definiciones claves que han sido transmitidas al autor por sus antecesores y, como el propio Schmitter menciona, los términos se repiten a lo largo de la historia simplemente hay que identificar desde qué teoría se la está mirando y hacia donde se quiere encaminar los estudios.



Alcántara, M., Barragán, M., & Sánchez, F. (mayo-agosto de 2016).

Los presidentes latinoamericanos y las características de la democracia

Colombia Internacional (N° 87), pp. 21-52.

Comentario de: Juan José Pesántez Eguiguren, Universidad de los Hemisferios (Quito, Ecuador)

¿Qué influencia tienen los rasgos sociopolíticos de los gobernantes en el desempeño del régimen democrático de un país? ¿Son los diseños institucionales quienes determinan los tipos de líderes? La relación existente entre el nivel de democratización de un país y el tipo de político que llega a ocupar un puesto en la presidencia, es un importante tema de estudio para el ámbito de la ciencia política. El propósito o motivo de las ciencias políticas para el estudio de estas relaciones de causalidad se centra en que los líderes políticos son quienes accionan la maquinaria institucional de un país y, la forma en que esta maquinaria es impulsada, tiene efectos en el desarrollo de los sistemas democráticos.

Alcántara, Barragán y Sánchez en el artículo “Los presidentes latinoamericanos y las características de la democracia” (2016) establecen como tesis principal la existencia de relaciones de causalidad entre la calidad democrática de un país y los atributos de sus presidentes (rasgos de su clase política). A lo largo de esta investigación, se exponen patrones que vinculan los perfiles sociopolíticos de los dirigentes con el desarrollo del sistema democrático de los países en donde éstos han ejercido el cargo.

La determinación de estas relaciones causales se realiza a través de una serie de vínculos o conexiones entre variables que miden e inte-

relacionan los aspectos de la democracia con el perfil sociopolítico de los presidentes latinoamericanos. Siguiendo el resultado de estas variables, el artículo concluye que el diseño y el funcionamiento de las instituciones democráticas influyen y afectan a los procesos internos como es el caso de las elecciones presidenciales, es decir, la calidad de los políticos dentro de un país se ve reflejado en la calidad de su democracia.

Al inicio de la investigación se presentan y se operacionalizan dos conceptos centrales: la calidad de los políticos y la calidad de la democracia. En primer lugar, los autores recurren al término *formación política* para definir y establecer los rasgos o atributos medibles para calificar a un presidente como un político de calidad. Esta noción de *formación política* es definida y entendida como el conjunto de las características sociopolíticas, la trayectoria personal y, el recorrido político y partidista del líder político. A través de la utilización de este concepto es posible medir, clasificar y evaluar la calidad en los atributos de un político.

En segundo lugar, dentro de este planteamiento se estudia el término de la calidad de la democracia. Este término es analizado desde su concepción procedimental y sustantiva, de manera que, se entiende por democracia: una estructura institucional en la que la libertad y la igualdad es alcanzada por los ciudadanos mediante el óptimo funcionamiento de sus instituciones.

Para establecer la valoración de la calidad de la democracia en los distintos países de América





Latina, se emplean y se relacionan cinco indicadores o instancias de medición de los sistemas democráticos (Freedom House; Polity IV Project; el Índice de Desarrollo Democrático en América Latina (IDD); Índice de Democracia de EIU y el Índice de Transformación de Bertelsmann (BTI).). Esta evaluación se realiza con el objetivo de seleccionar y clasificar los distintos grupos de países latinoamericanos, en relación a su mayor o menor resultado en los aspectos democráticos.

De esta manera, se establecen los dos grupos de países que son comparados y analizados mediante el método comparado de diferencia de casos o sistemas más diferentes, con el propósito de determinar la existencia de relaciones causales entre la calidad de los políticos y la calidad de la democracia. El primer grupo seleccionado, denominado como "Grupo A", es el conjunto de países con mayor resultado en los índices de desempeño democrático, este se encuentra conformado por: Chile, Costa Rica y Uruguay. El segundo grupo de países, designado como "Grupo B" y, conformado por Ecuador, Guatemala y Honduras; es el resultado de los países con menor o peor desempeño democrático en la región.

Ahora bien, a partir de la comparación de los grupos seleccionados, los autores presentan cinco argumentos principales para sustentar la tesis referente a que el rendimiento o la calidad del sistema democrático de un país se ve afectada e influida por los rasgos o atributos de su líder político.

El primer argumento que se sostiene dentro de esta investigación, es el concerniente al origen de los presidentes. Todos los mandatarios de los países con mayor calidad democrática, han sido electos a través de elecciones libres, competitivas y justas. Por otro lado, en los países con peor desempeño democrático, existe un gran número de presidentes que no han sido elegido mediante las urnas. Esto demuestra, que en países menos democráticos, un líder político puede ser elegido

sin atravesar por los filtros necesarios, de manera que, individuos sin méritos y sin la experiencia política adecuada, pueden llegar a ocupar puestos presidenciales.

Un segundo argumento es el referente al género y a la edad de los presidentes. Con respecto al tema del género, existe un gran predominio de presidentes varones dentro de los dos grupos, pero es importante destacar que, en dos países del grupo con mayores valores democráticos (Chile y Costa Rica), el cargo presidencial ha sido ocupado por una mujer, lo cual expone que el grado de valoración democrática es influyente en la elección de presidentes. En relación al tema de la edad promedio de los presidentes, los países que conforman el grupo A, presentan la edad promedio más alta. Esto demuestra que los países con democracias más consolidadas, eligen a presidentes con mayor experiencia vital.

La educación y la profesión de origen son otras variables que permiten sustentar la tesis planteada. Los países con mayor rendimiento democrático poseen porcentajes más elevados de presidentes con estudios de doctorado, lo cual señala mayor experiencia y preparación política de los dirigentes. Respecto a la profesión de origen, en el conjunto de países con peor calidad democrática, existen porcentajes altos de presidentes dedicados a los negocios y a la milicia, de manera que, la experiencia en la política y en el sector público es escasa o nula.

El cuarto argumento presentado es el relacionado a la trayectoria política, a los cargos de elecciones populares y al último cargo público previo a la presidencia. En este argumento, los dirigentes de los países mejor calificados democráticamente destacan trayectorias políticas largas y han ocupado puestos públicos previo a su elección presidencial. Estos factores permiten al presidente una acumulación significativa de conocimientos políticos e institucionales. En contraste a esto, los mandatarios pertenecientes al grupo B, cuentan con trayectorias políticas bre-

ves y con un gran porcentaje de presidentes que no ha ocupado cargos públicos, lo cual afecta a la experiencia y capital político de los representantes y, por otro lado, favorece la elección de *outsiders* a la presidencia.

Finalmente, la trayectoria partidista es un elemento fundamental en el vínculo o relación del sistema democrático y los atributos de un presidente. En la investigación se presenta que, en las democracias consolidadas existen partidos políticos fuertes y, sus presidentes son representantes de partidos que poseen recorrido. Mientras que, los presidentes de los países menos democráticos no son parte de partidos políticos fuertes ni consolidados. El factor de que el presidente no cuente con una larga trayectoria partidista y que no sea parte de un partido político con recorrido, sustenta la idea que las democracias con mayor

valoración democrática impiden la aparición de presidentes no experimentados.

En conclusión, el artículo afirma la existencia de relaciones causales entre la calidad de los políticos y la calidad de su democracia. Los rasgos o atributos sociopolíticos de los presidentes latinoamericanos, influyen en el desarrollo y en el desempeño de la democracia. De esta manera, las democracias consolidadas cuentan con una mejor clase política (más experimentada, mejor formada y con mejor trayectoria partidista) que tiene la capacidad de mantenerse en el ámbito político y que dificulta el ingreso de líderes escasamente formados o experimentados. Por otro lado, los sistemas políticos democráticos no consolidados o con un peor desempeño, favorecen la aparición de dirigentes *outsiders*, posee presidentes con menor experiencia política y con un menor nivel formativo.



Pachano, S., & Freidenberg, F. (2016).

El sistema político ecuatoriano

Quito: FLACSO Ecuador.

Comentario de: Santiago Sarzosa, Universidad de los Hemisferios (Quito, Ecuador)

120



Simón Pachano y Flavia Freidenberg presentan una investigación sistemática y rigurosa de los diversos componentes que conforman el sistema político ecuatoriano. No obstante, esta temática es abordada desde varias aristas: transición a la democracia, el régimen de gobierno, el sistema de partidos, la cultura política, entre otros.

El primer capítulo trata sobre la “tercera ola democratizadora” en el Ecuador (1977-1979). Transición en la que se establecen las bases del nuevo modelo político, jurídico e institucional y que tuvo como característica principal el desmontaje del modelo dictatorial y la implantación de un régimen democrático. El modelo que se instaura, desde esta “tercera ola”, trae consigo múltiples cambios.

El segundo capítulo es sobre la forma de gobierno del sistema político ecuatoriano. Al igual que en otros países de América Latina, rige en Ecuador el sistema presidencialista. Una de las características de su aplicación en Ecuador ha sido, según sus autores, las dificultades para mantener la gobernabilidad y la generación de consensos.

El tercero y cuarto capítulos versan sobre los componentes centrales del sistema político. En especial, sobre el desempeño del legislativo y del ejecutivo desde el retorno a la democracia. Se analizan las distintas administraciones que estuvieron en el poder en el periodo comprendido entre 1979 – 2013. Una de las constantes fueron los continuos bloqueos entre ejecutivo y legislativo. Con la finalidad de sortear estos problemas, en ocasiones se conformaron alianzas.

El quinto capítulo analiza el sistema electoral aplicado en Ecuador. Este factor, junto al sistema de partidos, son considerados por los autores como centrales en la transición a la democracia en Ecuador. Pese a las modificaciones que se han dado a lo largo del tiempo, el sistema electoral en Ecuador ha propiciado la dispersión y la fragmentación

El sexto capítulo aborda las elecciones, los partidos y sistema de partidos. Los autores analizan la estructura del sistema de partidos, el funcionamiento de las elecciones y también las transformaciones que a través del tiempo se fueron dando; por otro lado nos presentan la inestabilidad en el seno de los partidos políticos, plasmándose una crisis de representatividad y de alta volatilidad en el electorado; aspecto que promoverá la creación de movimientos sociales como canal paralelo de representación social.

El séptimo capítulo nos presenta la división territorial y los sistemas políticos locales, tema relevante en el estudio del sistema político ecuatoriano, que gira en torno a un país altamente diferenciado regionalmente. Es a partir de esta característica que funciona la distribución territorial del poder, estableciendo el funcionamiento del sistema de partidos en base al diseño electoral.

En el capítulo octavo, el cual se titula “Instituciones, actores y toma de decisiones”, se analizan los principales factores que han afectado al funcionamiento del sistema político ecuatoriano. A más del “defectuoso diseño institucional”, el sistema político (en el horizonte de tiempo de este estudio) ha estado sobrecargado de demandas y conflictos, con baja capacidad de respuesta de las

autoridades, orientados preferentemente a responder demandas inmediatas de los ciudadanos.

En el capítulo noveno se analiza lo ocurrido con el movimiento indígena ecuatoriano. Si bien es uno de los fenómenos sociales y políticos que ha impactado en épocas recientes en el Ecuador, nace en respuesta a la necesidad de creación de

nuevos mecanismos de representatividad y sobre todo de identidad.

Por último, el décimo capítulo está dedicado al tema de la cultura política. Se exploran percepciones y orientaciones que tiene la ciudadanía con respecto a las instituciones, los procesos políticos y el sistema político como un todo.



Política Editorial

La “Revista Latinoamericana de Política Comparada” es una publicación semestral del Centro Latinoamericano de Estudios Políticos – CELAEP. Sus meses de publicación son julio y enero de cada año.

En colaboración con académicos destacados de varios países, esta revista fue fundada en abril del 2008 con el fin de promover la investigación, análisis y discusión científica de temas centrales de la ciencia política.

Esta publicación está dirigida a científicos, investigadores, estudiantes, así como a todas aquellas personas que tienen interés en el análisis y conocimiento profundo de la realidad política de América Latina.

Las opiniones vertidas en sus páginas son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El CELAEP, la revista como tal, así como las instituciones de la cual forman parte los autores no asumen responsabilidad por los criterios vertidos en la misma.

La revista recibe durante todo el año artículos que se ajusten a la política editorial y a las normas de presentación establecidas. Por esta misma razón, los artículos publicados deberán ser de carácter inédito y estar dentro del área de especialidad de la ciencia política.

Cada edición responde a la estructura que ha adoptado la revista. La primera sección ha sido definida para el debate y confrontación de teorías y conceptos en ciencia política. Por lo general se presenta un artículo, el cual es comentado por al menos 4 especialistas.

La segunda sección esta destinada a la presentación y análisis de un tema en especial. Sus artículos –por lo general, en un número de 3 a 5– aunque se enmarcan dentro de una temática específica, los autores tienen plena libertad para proponer nuevas perspectivas de análisis y el uso abierto de teorías y metodologías.

Si la primera parte está dedicada a aspectos más teóricos, la tercera se enfoca en cuestiones de método, técnicas y estrategias de investigación.

Finalmente, la cuarta parte se centra en la presentación y crítica de publicaciones. Ponemos énfasis al tratamiento de bibliografía politológica reciente y relevante.



Centro Latinoamericano de Estudios Políticos

El Centro Latinoamericano de Estudios Políticos – CELAEP es una entidad sin fines de lucro que se dedica a la investigación científica, asistencia técnica, generación de espacios de debate y publicaciones.

La Revista Latinoamericana de Política Comparada es uno de los proyectos editoriales que tiene el CELAEP.

El CELAEP, como entidad no gubernamental y apartidista, busca como eje principal fortalecer las instituciones y consolidar la democracia en el Ecuador y la Región Andina. Así, el CELAEP desarrolla y promueve investigación científica teórica y aplicada en el campo de la Ciencia Política a través de un grupo profesional de calidad que incluyen investigadores, consultores, docentes y estudiantes universitarios.

ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN:

**Instituciones
democráticas**

**Fortalecimiento
de gobiernos
locales**

**Modernización
del Estado y
descentralización**

**Partidos políticos
y sistema de
partidos**

**Elecciones y
sistemas
electorales**

www.celaep.org
e-mail: info@celaep.org

José Tamayo N24-283 y Lizardo García
Edif. Matisse, Piso 8, Oficina 22
Tel: (593-9) 422-3689
Telefax: (593-2) 500-6189
Casilla Postal: 17-07-9651
Quito - Ecuador

LARCP SUBSCRIPTION ORDER FORM:

LATIN AMERICAN REVIEW OF COMPARATIVE POLITICS - LARCP

Published two times annually (ISSN:1390-4248)

Please send this order for and your check (address to CELAEP) to:



CELAEP
118-18 Union Turnpike, 3D,
Kew Gardens, NY 11415
USA

Subscription rates:

institutional (annual, 2 volumes): USD\$ 140

individual (annual, 2 volumes): USD\$ 80

YOUR PERSONAL DETAILS

Date: / /



Name:

Company/Institution:

Address:

City: State/Province:

Zip/Postal Code:

Country:

E-mail:

Phone: Signature:

Online Subscriptions

Accept:



For a quick and secure way to bill you and accept your credit card and bank transfers, please send us your request to:

info@celaep.org

Please detail us if your subscription is Institutional or Individual. We will send you the invoice and the payment request.

For your security we work with PayPal (BBB Privacy Certification).

PayPal



PayPal protects your financial information with industry-leading security and fraud prevention systems. When you use PayPal, your financial information is not shared with the merchant. Once your payment is complete, you will be emailed a receipt for this transaction.

YOUR DATA PREFERENCES: We would like to contact you with information about new publications and services, special discounts and promotions, forthcoming conferences that we are attending and samples/inspections of publications by telephone or e-mail.

If you wish to be contacted in this way, please tick here:

Email Telephone

Subscription Total:

Tax if applicable

*Add applicable taxes. See above.

Total

